

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	36
OTRAS SOCIEDADES	37

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	38
AVISOS COMERCIALES	41
BALANCES	68

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	69
SUCESIONES.....	72
REMATES JUDICIALES.....	73

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	78
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	84
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	108
AVISOS COMERCIALES	108

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	113
REMATES JUDICIALES.....	124

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	128
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

CUIT 30-70496099-5. Por escritura nº 51 del 14/4/25 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, Titular del Registro 2000, se transcribió el Acta de Asamblea del 9/4/25, por la que: 1) se transformó en Sociedad Anónima Unipersonal. 2) Se modificó la duración del mandato de síndicos por un ejercicio. 3) Se reformó los artículos 1º y 19º del estatuto social y se aprobó su texto ordenado. Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 17/04/2025 Reg. Nº 2000
María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 Nº 25104/25 v. 23/04/2025

CARPORT GROUP S.A.

Escritura de constitución nº 124 del 04/04/2025. CARPORT GROUP S.A. Duración: 99 años. Accionistas: Diego Andrés CASSINO, nacido el 22/11/1976, DNI 25.705.509 y Carolina BELCASTRO, nacida el 27/03/1978, DNI 26.592.219, AMBOS argentinos, casados, empresarios, con domicilio en Ruta Panamericana Km. 43,5 Barrio Ayres de Pilar Lote 10, Del Viso, Pilar, provincia de Buenos Aires; Diego Jorge SANCHEZ NAVARRO, nacido el 19/02/1976, DNI 25.152.934 y Natalia BELCASTRO, nacida el 13/06/1976, DNI 25.359.771, AMBOS argentinos, casados, empresarios, con domicilio en Ruta Panamericana Km. 43,5 Barrio Ayres de Pilar Lote 24, Del Viso, Pilar, provincia de Buenos Aires. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, en cualesquiera de las formas jurídicas posibles las siguientes actividades: Explotación integral de concesionaria automotor para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores. Prestación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de talleres de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitario y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos. Alquiler de vehículos: autos, camiones, camionetas, motos, motonetas y cualquier otro tipo de vehículos con y sin chofer, pudiendo para ello adquirir franquicias, tomar representaciones y comisiones, brindar servicio nacional y/o internacional a tal fin podrá alquilar autos propios o ajenos dados a la sociedad para este fin y para ser conducidos por los arrendatarios por la República Argentina o fuera de ella. Toda actividad que lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Sede social: Dr. Juan Felipe Aranguren Nº 4170, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital \$ 30.000.000 representado por treinta millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada y que otorgan derecho a un voto por acción. Suscriben: Diego Andrés Cassino suscribe \$ 7.500.000, Carolina Belcastro suscribe \$ 7.500.000; Diego Jorge SANCHEZ NAVARRO suscribe \$ 7.500.000 y Natalia BELCASTRO suscribe \$ 7.500.000.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Administración: Directorio: mínimo 1 máximo 7 e igual o menor cantidad de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Fiscalización: accionistas. Directorio: PRESIDENTE: Cristian Daniel MISA, argentino, nacido el 12/03/1986, DNI 31.974.395,, soltero, empleado, domicilio en Santa Rosa 2218, Villa Rosa, Pilar, provincia de Buenos Aires y DIRECTORA SUPLENTE: Laura MARUCCI, argentina, nacida el 17/08/1972, DNI 22.884.462, soltera, empleada, domicilio en Calle 15 Nº 5104, localidad y partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires, constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 04/04/2025 Reg. Nº 9
Miriam Ruth Figarola - Tº: 134 Fº: 627 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 Nº 25074/25 v. 23/04/2025

CHISSPA S.A.

CUIT 30-71461056-9. Por Acta de Directorio del 03/04/2024 se trasladó la sede social a Avenida del Libertador 6810, piso 18, CABA. Por Asamblea ordinaria del 19/04/24 fueron elegidos Robert Anthony Kaufer como presidente, Mariana Saad como directora titular y Yamila Awada como directora suplente, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social; cesó Corina Mendel como directora suplente. Por Asamblea Extraordinaria del 15/10/2024 se aumentó el capital social en \$ 47.240.000 al nuevo valor de \$ 48.000.000, reformándose el Art. 4 del Estatuto Social. Quedaron suscriptas 475.437 acciones ordinarias, nominativas, no endosables por el Dr. Robert Anthony Kaufer y 4.563 acciones de iguales características por la Sra. Mariana Saad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 4 de fecha 15/10/2024
Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25283/25 v. 23/04/2025

COCOS CRYPTO S.A.

CUIT 30-71787353-6. Por Asamblea General Extraordinaria de COCOS CRYPTO S.A., como continuadora de COCOS CAPITAL AP S.A.U., celebrada el 15 de marzo de 2024, se resolvió por unanimidad: aumentar el capital social en la suma de \$ 4.500.000, es decir, de \$ 100.000 a \$ 4.600.000, emitiéndose la cantidad de 4.500.000 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, conforme al siguiente detalle: 2.708.595 a Nicolás Mindlin; 1.334.070 a Ariel Sbdar; y 457.335 a Martín Miliavsky, reformándose así el artículo 4° del estatuto social (capital social); al día de la fecha, el capital social queda compuesto de la siguiente manera: 2.768.786 acciones de titularidad de Nicolás Mindlin, representativas del 60,19% del capital social; 1.363.716 acciones de titularidad de Ariel Sbdar, representativas del 29,65% del capital social; y 467.498 acciones de titularidad de Martín Miliavsky, representativas del 10,16% del capital social; totalizando la suma de 4.600.000 acciones ordinarias, escriturales, cada una de \$ 1 valor nominal con derecho a un voto por acción; y aprobar el texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15/03/2024
JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25367/25 v. 23/04/2025

**COMPAÑÍA DE RECUPERACION ECOLOGICA
Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS S.A. (CREARSA)**

CUIT 30-71562083-5. Por Asamblea 19/03/25: Cambió sede a Calderón de la Barca 726, C.A.B.A.; canjeó las acciones en circulación a fin de emitir las como acciones de \$ 1.- valor nominal cada una; aumentó capital en \$ 25.900.000.-, de \$ 100.000.- a \$ 26.000.000.-; aumentó el plazo de duración del directorio y determinó la garantía de los directores; reformó arts. 4 y 8: CAPITAL: \$ 26.000.000.-, 26.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$ 1.- y 1 voto c/u.- Suscriptas e integradas: Ana Fernanda OCARIZ VIOLA, 21.561.466 acciones; Amílcar Héctor ACOSTA, 1.902.229 acciones; y Miriam Norma BARRENECHEA ISLA, 2.536.305 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. Cesó Directorio: Presidente Miriam Norma Barrenechea Isla, y Directores suplentes Amílcar Héctor Acosta y Ana Fernanda Ocariz Viola; Designó Directorio (domicilio real/especial): PRESIDENTE: Ana Fernanda OCARIZ VIOLA (Los Cerezos 142, Cipolletti, Prov. de Río Negro); y DIRECTORES SUPLENTE: Amílcar Héctor ACOSTA (Los Cerezos 142, Cipolletti, Prov. Río Negro); y Miriam Norma BARRENECHEA ISLA (Mariano Moreno 1088, Río Gallegos, Prov. Santa Cruz) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/03/2025
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25344/25 v. 23/04/2025

DEGUSTACIONES S.A.

1) Rene Marcelo CAYATA, argentino, 29/09/1989, DNI. 34726503, soltero, Comerciante, Av. Belgrano 3695, CABA, 24.000 acciones; Matias Nicolas PERDOMO LABORDA, uruguayo, 08/09/1998, DNI 96244363, empleado, Sarmiento 2309, 3 piso, Dto.C; CABA, 6.000 acciones; 2) Esc. del 20/03/2025. 3) DEGUSTACIONES SA. 3) Maipu 42,7, CABA. 4) actuar como Bodegas, viñedos y explotación frutihortícola, desarrollando todos los ciclos de las actividades agrícolas, especialmente vitivinícolas y frutícolas de olivares y las industrias que de ellas deriven,

explotando los ramos de bodegas, viñedos, destilerías, negocios de alcohol, fabricación, venta importación y exportación de los productos originarios, derivados, subproductos o semielaborados de aquellas actividades precitadas. Mediante la elaboración de vinos, espumantes, sidra y otras bebidas fermentadas y/o alcoholizadas, su fraccionamiento, envasamiento y distribución. 5) 99 años. 6) \$.30.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de \$.1000 y 1 voto c/u. 7) Presidente: Rene Marcelo Cayata, Dir.Sup: Matias Nicolas Perdomo Laborda quienes fijan domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 8) 31/01 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 20/03/2025 Reg. N° 1919
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 23/04/2025 N° 25405/25 v. 23/04/2025

EDALMAC INVERSIONES S.A.

Escritura 26 del 15/4/25. Accionistas: EDUARDO NAVARRO, DNI: 31.526.663 ,nacido el 25/3/85 y MACARENA VITALE, nacida el 07/1/97, D.N.I: 39.925.191. Ambos argentinos, empresaria, solteros y domiciliados en Leonetti 1277, Bragado, Pcia de Bs As. 1) EDALMAC INVERSIONES S.A.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) Azopardo 770, piso 10, Depto 12, CABA ; 4) Tendrá por objeto: Otorgar préstamos o efectuar aportes o inversiones de capitales en sociedades por acciones o en fideicomisos de cualquier naturaleza; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Cuando la actividad así lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante; 5) \$ 35.000.000 representado por 35.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso \$ 1 V/N C/U y de 1 voto por acción, totalmente suscripto por los accionistas: Eduardo NAVARRO: 3.500.000 acciones, equivalentes a \$ 3.500.000 y Macarena VITALE: 31.500.000 acciones, equivalentes a \$ 31.500.000; 6) 30/6, de cada año; 7) Administración: El directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios; 8) Fiscalización: Prescinde de sindicatura; 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso; 10) Presidente: Macarena VITALE y DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo NAVARRO. Fijan domicilio especial en Azopardo 770, piso 10, Depto 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 15/04/2025 Reg. N° 1429
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25512/25 v. 23/04/2025

EL CARAYÁ S.A.

CUIT: 30718264533. Comunica que según Asamblea del 9/04/2025, se resolvió (i) reformar el artículo 3° del Estatuto Social, modificando así su objeto social; (ii) reformar los artículos 8°, 9° y 12° del Estatuto social, a los fines de incluir las reuniones a distancia, como también, la posibilidad de que los Directores puedan constituir la garantía en depósito de fondos en la caja social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/04/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25306/25 v. 23/04/2025

GE GROUP S.A.

Constitución: Por Escritura Pública N° 48 del 15/04/2025. Esc. Maria Cristina Souto. Titular del Registro N° 1339. Matrícula: 4968 C.E.C.B.A. SOCIOS: Gabriel Alejandro CUSOLITO, casado en primeras nupcias con Romina Muriel Karina Carrillo Costa, nacido el 02/07/1985, empleado, DNI 31.662.337, C.U.I.T 23-31662337-9 y con domicilio real en Luis María Drago 1705, Villa Adelina, Provincia de Bs. As. y Emanuel Maximiliano ROSALES, soltero, hijo de Emma Beatriz Gallucci y de Rubén Adalberto Rosales, nacido el 09/07/1978, Técnico Electromecánico, DNI 26.735.158, C.U.I.T 23-26735158-9 y con domicilio real en Gallo 1076, C.A.B.A, ambos argentinos. DENOMINACION: GE GROUP S.A. DURACION: 99 años. OBJETO: Creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. CAPITAL: \$ 30.000.000.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una y 1 voto por acción, suscriben: 1) Gabriel Alejandro Cusolito, 15.000 acciones, o sea la suma de \$ 15.000.000, y 2) Emanuel Maximiliano Rosales, 15.000 acciones, o sea la suma de \$ 15.000.000; e integran el 25%, es decir \$ 7.500.000 en dinero en efectivo y el saldo a 2 años. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente salvo para el caso de Directorio Unipersonal, en que este último cargo no será exigible. DIRECTORIO: Presidente: Gabriel Alejandro CUSOLITO y Director Suplente: Emanuel Maximiliano ROSALES. Domicilio especial de todos los directores en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/07 de cada año. Prescinde de sindicatura. SEDE SOCIAL: Nogoyá 4055, piso 6°, Departamento "A, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 15/04/2025 Reg. N° 1339 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25371/25 v. 23/04/2025

GENM S.A.

33718612239 Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 16 de abril del 2025 se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto social conforme el siguiente texto "ARTÍCULO TERCERO. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: (A) FINANCIERAS O DE INVERSIÓN: Mediante:(i) el aporte o inversión de capital, tecnología y/o conocimiento de negocios, así como la concesión de préstamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo, tanto a personas humanas o jurídicas, existentes o a constituirse, para el desarrollo de negocios, operaciones o emprendimientos actuales o futuros; (ii) la participación en sociedades o emprendimientos de cualquier naturaleza, tanto en la República Argentina como en el exterior, mediante la constitución de sociedades por acciones, sucursales, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios u otras formas o contratos asociativos;(iii) la compra, venta, suscripción, negociación y tenencia de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, bajo cualquiera de las modalidades existentes o a crearse, ya sea en mercados bursátiles o extrabursátiles, nacionales o internacionales; obligaciones de terceros, sociedades controlantes, controladas y vinculadas otorgando toda clase y tipo de garantías, fianzas, cauciones y avales. En general, podrá realizar toda operación financiera y de inversión en los términos del artículo 31 primer párrafo de la Ley General de Sociedades, con excepción de aquellas reservadas a las entidades comprendidas la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. (B) COMERCIALES: Compra, venta, comercialización, distribución, consignación, representación, organización, explotación, administración y prestación de todo tipo de productos y servicios, incluyendo servicios de comunicación, publicidad, diseño y marketing, en todas sus formas y a través de cualquier canal o medio. (C) LOGÍSTICA: Prestación de servicios integrales de logística operativa, almacenamiento, depósito, envasado, embalaje, armado, ensamblado, gestión y distribución de bultos, paquetería y mercadería en general, por cualquier medio de transporte y en cualquier punto del país o del exterior. (D) CONSULTORÍA: Prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica, legal, contable, financiera, operativa, empresarial y profesional en general, destinados al mejor desenvolvimiento de personas, empresas u organizaciones, nacionales o extranjeras, en sus actividades industriales, comerciales, inmobiliarias, agropecuarias, tecnológicas o de cualquier otro tipo. Las actividades que requieran habilitación profesional serán ejercidas por profesionales debidamente matriculados. (E) INMOBILIARIAS: Desarrollo de toda clase de operaciones inmobiliarias sobre bienes urbanos y rurales, incluyendo la compra, venta, permuta, locación, administración, construcción, subdivisión, loteo, urbanización, afectación a régimen de propiedad horizontal, realización de mejoras, constitución de derechos reales, hipotecas y demás operaciones conexas.(F) INTERMEDIACIÓN Y MANDATOS: (i) Actuación como representante, mandatario, agente, comisionista, consignatario o gestor de negocios, así como administración de bienes, capitales y empresas en general, en cualquier sector del comercio nacional o internacional;(ii) Participación en actividades de intermediación en la compraventa, importación, exportación y comercialización de todo tipo de bienes, productos o commodities, por cuenta propia o de terceros." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/04/2025 PEDRO FONS - T°: 151 F°: 147 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25312/25 v. 23/04/2025

GIGI FRESH S.A.

Constitución por Escritura N° 101 del 16/04/2025, Registro N°603, CABA. Accionistas - Participación: Yasmin CURIA, DNI 35.067.579, CUIT 27-35067579-0, argentina, nacida el 14/12/1989, Casada en 1° nupcias con Gonzalo Martín Fideney, empresaria, domicilio real en Juncal 4622, piso 14 "B", CABA, suscribe 13.239.000 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción, Roberto Franco CURIA, DNI 36.946.013, CUIT 20-36946013-8, argentino, nacido el 20/10/1992, Casado en 1° nupcias con Carla María Contarini, empresario, domicilio real en Juncal 4622, piso 14 "R", CABA, suscribe 13.239.000 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción, Rosana Marisa PALLARO, DNI 13.529.449, CUIT 27-13529449-2, argentina, nacida el 14/09/1957, Casada en 1° nupcias con Antonio Javier Sanchez, empresaria, domicilio real en Lavalle 2211, Martinez, Prov. de Bs. As., suscribe 696.000 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción, Nancy Maria PALLARO, DNI 16.765.359, CUIT 27-16765359-1, argentina, nacida el 13/09/1963, Casada en 1° nupcias con Roberto Daniel Curia, empresaria con domicilio real en Presidente Uriburu 1001, Beccar, Provincia de Bs. As., suscribe 696.000 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción, y Guillermo Patricio Martin DE CASO WARD, DNI 14.927.847, CUIT 20-14927847-9, argentino, nacido el 18/03/1962, Casado en 1° nupcias con Liliana Maria Esther Lapeña, empresario, domicilio real en Monseñor D'Andrea S/N - Lote 12 - Country Carmel, Pilar, Provincia de Bs. As., suscribe 2.130.000 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. Todos los accionistas integraron el 25% de sus respectivos aportes en dinero en efectivo, es decir \$ 7.500.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: Producción, importación, exportación, representación, consignación, industrialización, fraccionamiento, distribución y comercialización de productos alimenticios y/o bebidas y otros productos para consumo humano, como así también otros productos vinculados con, complementarios a y/o accesorios de dichos productos o vinculados a la alimentación. A la producción, procesamiento y envasado de frutas, hortalizas y legumbres, vegetales enteros y/o cortados, lavados y refrigerados. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. La sociedad puede actuar como proveedora del estado nacional, provincial o municipal ya sea mediante contratación directa o presentándose para ello a las respectivas licitaciones. Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Capital: \$ 30.000.000. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Av. Callao 420, Piso 6°, Departamento "A", C.A.B.A. Directorio: de 1 a 4 Titulares como máximo por 3 ejercicios. Presidente y Director Titular: Yasmin CURIA, Director Titular y Vicepresidente: Roberto Franco CURIA, Directores Titulares: Rosana Marisa PALLARO y Nancy Maria PALLARO; Director Suplente: Guillermo Patricio Martin DE CASO WARD. Todos constituyen domicilio especial en Av. Callao 420, Piso 6°, Departamento "A" CABA. Cierre ejercicio: 31/10.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 16/04/2025 Reg. N° 603 MARIA XIMENA SUAREZ - T°: 125 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25220/25 v. 23/04/2025

HERMETIA S.A.

Socios: Horacio Joaquín VARELA, casado, ingeniero industrial, nacido el 23/3/69, DNI 20.618.543, domiciliado en Betbeder 1268 piso 3, San Isidro, Pcia. de Bs. As, suscribe 108.961.200 acciones; Federico Vicente VARELA, divorciado, productor agropecuario, nacido el 3/2/72, DNI 22.653.267, domiciliado en Avenida Pellegrini 3212 UF 16, Pergamino, Pcia. de Bs. As., suscribe 50.220.800 acciones; Gastón Ezequiel ARAMBURU, casado, lic. en administración de empresas, nacido el 29/3/90, DNI 35.163.452, domiciliado en Rodríguez Peña 1190 piso 5 dpto B CABA, suscribe 60.534.000 acciones y Cynthia Tamara RUBILAR PANASIUK, casada, científica, nacida el 6/3/78, DNI 26.431.555, domiciliada en Los Aromos 2375, Puerto Madryn, Pcia. del Chubut, suscribe 4.484.000 acciones, todos argentinos; Capital: \$ 224.200.000 dividido en 224.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto, suscripto en su totalidad e integrado en un 25%; Constitución: 16/04/25 por escritura 330 registro 15 CABA; domicilio: Reconquista 379 piso 2 CABA; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPI; Objeto: desarrollo, producción, comercialización y prestación de servicios relacionados con: (i) Investigación y Desarrollo (I+D): Investigación en biotecnología y bioprocesos aplicados a la producción sostenible de proteínas y peptidos a partir de residuos orgánicos mediante el uso de insectos; y desarrollo de tecnologías para la optimización de la producción y procesamiento de productos derivados de insectos, incluyendo harinas proteicas, aceites y fertilizantes orgánicos; (ii) Producción y Comercialización: Producción y comercialización de harinas proteicas derivadas de la bioconversión de residuos orgánicos; producción y comercialización de aceite de mosca soldado negro para aplicaciones en biocombustibles, cosmética y farmacéutica; y producción y comercialización de frass (fertilizante orgánico) como insumo para la agricultura sostenible; (iii) Servicios de Consultoría y Asesoramiento: Consultoría y asesoramiento en la implementación de soluciones de economía circular y sostenibilidad, especialmente en el manejo y tratamiento de residuos orgánicos; y capacitación y formación en

técnicas de bioconversión y producción sostenible para empresas; (iv) Proyectos de Innovación: Participación en proyectos de investigación y desarrollo en colaboración con universidades, centros de investigación y otras entidades públicas o privadas; e implementación de soluciones modulares de bioconversión para empresas, adaptando tecnologías de producción sostenible a diferentes contextos y necesidades; y (v) Comercialización y Distribución: Comercialización y distribución de productos y subproductos derivados de procesos de bioconversión, tanto en el mercado local como internacional; Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Se designó: Presidente: Gastón Ezequiel ARAMBURU, Directores Titulares: Horacio Joaquín VARELA y Federico Vicente VARELA y Director Suplente Ignacio PADILLA, quienes fijaron domicilio especial en Reconquista 379 piso 2 CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 330 de fecha 16/04/2025 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25342/25 v. 23/04/2025

INDUSTRIAS METALURGICAS PASTORINO S.A.

30-54240344-2. Por Asamblea Extraordinaria del 14/03/25: a) Reforman artículos 8, 9 y 10 del Estatuto respecto a composición, facultades y garantías del directorio; b) Reforman art. 11 prescindiendo de sindicatura; c) aprueban cesación por vencimiento de mandato del directorio: Presidente: José Luis Dieguez, Vicepresidente: Marcela Alejandra Dieguez y Suplente Osvaldo Rodolfo Dieguez, designando por 3 ejercicios a: Presidente: José Luis Dieguez y Suplente: Marcela Alejandra Dieguez. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social Saraza 449 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/03/2025
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25487/25 v. 23/04/2025

LANTIA CAPITAL S.A.

CUIT 30718907086. Por Acta de Asamblea del 21/04/2025, se resolvió modificar el artículo 3 del estatuto social referido al objeto, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 3°: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o en el exterior, a la realización de todas las actividades propias del Agente Productor ("AP"); ello así, mediante la constitución y actuación como AP de conformidad a lo dispuesto por la Ley 26.831 de Mercado de Capitales y sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias, y las normas de la Comisión Nacional de Valores (la "Normativa Aplicable"). A tal fin podrá celebrar contratos como AP de uno o más Agentes de Negociación ("AN"), Agentes de Liquidación y Compensación ("ALyC"), Agentes Asesor Global de Inversiones ("AAGI") y/o cualquier otro agente que la Normativa Aplicable o cualquier norma vigente contemple en el futuro (los "Agentes"); captar clientes para su posterior alta por parte los Agentes; prestar información sobre los servicios brindados por los Agentes; proveer al cliente de la documentación correspondiente así como administrar las carteras de los mismos y asesorarlos, actuar como referenciador ante intermediarios de valores de mercados al exterior. Asimismo, podrá realizar las actividades complementarias en el ámbito del mercado de capitales que autorice la Normativa Aplicable, cumpliendo las exigencias de dicha norma, respetando las incompatibilidades que corresponden al registro de las categorías de agentes supervisados por la Comisión Nacional de Valores y previstas por la Normativa Aplicable. En todos los casos, las actividades de la Sociedad bajo la Normativa Aplicable requerirán el registro ante la Comisión Nacional de Valores y sólo podrán ser desarrolladas una vez obtenida la inscripción en dicho registro. Adicionalmente podrá actuar como intermediario entre personas físicas o jurídicas y empresas, sociedades o vehículos de inversión, fondos de capital de riesgo, fideicomisos financieros, sociedades de ahorro y capitalización y sociedades de garantías recíprocas; y para la locación y prestación de servicios administrativos o gestión operativa, informática o de sistemas; en todos los casos siempre y cuando tratarse de actividades que no requieran autorización específica de organismos estatales, gubernamentales o de cualquier otra índole. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 1 de fecha 21/04/2025
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25432/25 v. 23/04/2025

LORO PIANA ARGENTINA FIBRAS DE LUJO S.A.U.

Se hace saber que por Escritura Pública N° 160 del 16/04/2025, Registro Notarial N° 776 de CABA, se constituyó Loro Piana Argentina Fibras de Lujo S.A.U. de la siguiente manera: 1.- Accionista: Loro Piana S.p.A., CDI 30-71451032-7, sociedad extranjera constituida conforme artículo 123 de la Ley General de Sociedades, con sede social en Argentina en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, CABA. 2.- Denominación social: Loro Piana Argentina Fibras de Lujo S.A.U. y es parte del Grupo Loro Piana. En caso de que luego de su incorporación dejara de pertenecer al referido grupo Loro Piana, modificará su denominación social a fin de eliminar cualquier referencia a su pertenencia grupal. Asimismo, se deja constancia de que la sociedad Loro Piana S.p.A. ha prestado su conformidad con el empleo de dicha denominación social. 3.- Sede social: Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, CABA. 4.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, incluyendo sin limitación, la crianza de camélidos sudamericanos, explotación de campos, cría, y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura y avicultura, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo sin limitar el almacenamiento, su manipulación y tratamiento, tanto a nivel artesanal como industrial; 2) Arrendamiento y compra de bienes muebles e inmuebles, incluyendo sin limitación, campos o establecimientos rurales para la actividad agropecuaria a efectos de desarrollar la crianza, promoción y comercialización de los productos derivados de la misma; 3) Compra y venta de fibras derivadas de las operaciones agrícola-ganaderas, incluyendo sin limitar, de camélidos sudamericanos; 4) Exportación e importación de productos primarios, subproductos e insumos agropecuarios, incluyendo sin limitar las fibras derivadas de las operaciones agrícola-ganaderas; 5) Promoción, organización, desarrollo y gestión de actividades vinculadas al ecoturismo y actividades relacionadas. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con su objeto social, que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto; 5.- Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público, pudiendo prorrogarse por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, la que también podría disponer su disolución anticipada; 6.- Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, escriturales de UN PESO (\$) 1) valor nominal cada una, y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley General de Sociedades. El único accionista Loro Piana S.p.A. suscribió treinta millones (30.000.000) acciones ordinarias, escriturales de UN PESO (\$) 1) valor nominal cada una, y con derecho a un (1) voto por acción, es decir treinta millones de pesos (\$ 30.000.000) que representan el cien por ciento (100%) del capital social. Se integró el 100% del capital suscrito en dinero en efectivo; 7.- Administración y Representación Legal: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de directores titulares que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco). La duración de sus mandatos será de (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles indefinidamente. La representación legal y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio; en caso de ausencia, impedimento o incapacidad del Presidente, corresponderá al Vicepresidente. 8.- Designación de Directorio: Se fija en 3 el número de Directores Titulares y se designa como Directores titulares a los Sres. Emanuela Carletti, CDI 27-60487349-0 (Presidente), Pablo Daniel Viñals Blake (Vicepresidente), DNI 16.130.121 y Diego Rodolfo Farreras Villalon, DNI 14.149.122. Los Directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, CABA. No se designan Directores Suplentes. 9.- Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. La duración de sus mandatos será de 3 ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. 10.- Designación de Sindicatura: Se designó como Síndico Titular a Diego Agustín Chighizola, DNI 26.133.615 y como Síndico Suplente a Hernan Slemenson, DNI 20.892.498. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, CABA; 11.- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 16/04/2025 Reg. N° 776 VICTORIA MORELLI - T°: 145 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25403/25 v. 23/04/2025

METACONSTRUC S.A.

1) Carlos Antonio SILVA, argentino, 25/03/1964, DNI17.365.815, soltero, Maestro Mayor de Obra, Thames 82, PB, Dto.F, Villa Crespo, CABA, 24000 acciones; y Santiago LAGUNA ARAUJO, peruano, 24/09/1983, DNI. 94501534, ambos solteros, empleado, Echeverría 652, Gral. San Martín, Pcia de Bs As, 6000 acciones; 2) Esc. del 20/03/2025. 3) METACONSTRUC SA. 3) Maipu 42,7, CABA. 4) Constructora: Construcción de obras públicas y privadas, civiles, industriales, viales, energéticas, de comunicaciones, mineras, hidráulicas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Constitución de toda clase de garantías reales sobre inmuebles. Participación en

empresas y sociedades por acciones constituidas o a constituirse, cuyo objeto sea correspondiente al enumerado precedentemente. Inmobiliaria: Inversiones en inmuebles y operaciones inmobiliarias mediante la compra-venta, permuta, intermediación arrendamiento, urbanización, fraccionamiento, subdivisión, construcción, colonización, administración, loteos y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales. 6) \$.30.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de \$.1000 y 1 voto c/u. 7) Presidente: Carlos Antonio Silva, Dir.Sup: Santiago Laguna Araujo, quienes fijan domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 8) 31/01 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 20/03/2025 Reg. Nº 1919
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 23/04/2025 Nº 25399/25 v. 23/04/2025

MIL LOTOS S.A.

Complementario de Nº 19638/25, de fecha 01/04/25. Se aclara que el CUIT del accionista Mateo Paluci es 20-42821292-5. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 25/03/2025 Reg. Nº 5233
jose ignacio herrero - Tº: 88 Fº: 814 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 Nº 25368/25 v. 23/04/2025

MINERA CORDILLERA S.A.

CUIT 30709549037. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 20/12/2024 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 100.000, es decir, de \$ 1.347.600.000 a la suma de \$ 1.347.700.000; y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. A causa del aumento de capital mencionado, el capital social de la Sociedad quedó representado de la siguiente manera: 3C Lithium Pte. Ltd. titular de de 134.770.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un valor nominal de diez pesos argentinos (\$ 10) cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2024
MILAGROS VICTORIA VARONA - Tº: 148 Fº: 189 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 Nº 25299/25 v. 23/04/2025

MONI AGIOU S.A.U.

Escritura pública del 30/11/2024. MONI AGIOU S.A. Adecuación al Artículo 124 LGS. Sociedad continuadora de MONI AGIOU S.A.U. Socios: José Luis Blanco, argentino, divorciado, 26/12/1954, empresario, DNI 11.346.704, domicilio en calle Viamonte 1481 4º Piso "B" Objeto: la realización de operaciones financieras o administradoras de fondos comunes de inversión, y otras actividades que requieren expresa autorización de acuerdo a la legislación y reglamentaciones aplicables; la participación en sociedades mediante compraventa de títulos, acciones u otros valores inmobiliarios. A tal fin, toda actividad que en virtud de la materia este reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada únicamente a través de los mismos. Duración: 99 años. Capital social: \$ 22.625.000 representado por 22.625 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una y de un voto por acción cada una totalmente suscripta por José Luis Blanco. Director titular y presidente: José Luis Blanco. Director suplente: Pablo Agustín Blanco. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: Sindicatura a cargo de Bernabé García Hamilton. Sede social y domicilio especial de los directores: Cerrito 1266, Piso 7, Oficina 31, CABA. Cierre de ejercicio: 30/09 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 387 de fecha 30/11/2024 Reg. Nº 1474
MANUEL GARCIA HAMILTON - Tº: 123 Fº: 78 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 Nº 25472/25 v. 23/04/2025

MOTORLINK INTERNATIONAL S.A.

Escritura de constitución nº 123 del 04/04/2025. MOTORLINK INTERNATIONAL S.A. Duración: 99 años. Accionistas: Diego Andrés CASSINO, nacido el 22/11/1976, DNI 25.705.509 y Carolina BELCASTRO, nacida el 27/03/1978, DNI 26.592.219, AMBOS argentinos, casados, empresarios, con domicilio en Ruta Panamericana Km. 43,5 Barrio Ayres de Pilar Lote 10, Del Viso, Pilar, provincia de Buenos Aires; Diego Jorge SANCHEZ NAVARRO, nacido el 19/02/1976, DNI 25.152.934 y Natalia BELCASTRO, nacida el 13/06/1976, DNI 25.359.771, AMBOS argentinos, casados, empresarios, con domicilio en Ruta Panamericana Km. 43,5 Barrio Ayres de Pilar Lote 24,

Del Viso, Pilar, provincia de Buenos Aires. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, en cualesquiera de las formas jurídicas posibles las siguientes actividades: Explotación integral de concesionaria automotor para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores. Prestación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de talleres de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitario y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos. Alquiler de vehículos: autos, camiones, camionetas, motos, motonetas y cualquier otro tipo de vehículos con y sin chofer, pudiendo para ello adquirir franquicias, tomar representaciones y comisiones, brindar servicio nacional y/o internacional a tal fin podrá alquilar autos propios o ajenos dados a la sociedad para este fin y para ser conducidos por los arrendatarios por la República Argentina o fuera de ella. Toda actividad que lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Sede social: Dr. Juan Felipe Aranguren N° 4170, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital \$ 30.000.000 representado por treinta millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada y que otorgan derecho a un voto por acción. Suscriben: Diego Andrés Cassino suscribe \$ 7.500.000, Carolina Belcastro suscribe \$ 7.500.000; Diego Jorge SÁNCHEZ NAVARRO suscribe \$ 7.500.000 y Natalia BELCASTRO suscribe \$ 7.500.000.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Administración: Directorio: mínimo 1 máximo 7 e igual o menor cantidad de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Fiscalización: accionistas. Directorio: PRESIDENTE: Cristian Daniel MISA, argentino, nacido el 12/03/1986, DNI 31.974.395,, soltero, empleado, domicilio en Santa Rosa 2218, Villa Rosa, Pilar, provincia de Buenos Aires y DIRECTORA SUPLENTE: Laura MARUCCI, argentina, nacida el 17/08/1972, DNI 22.884.462, soltera, empleada, domicilio en Calle 15 N° 5104, localidad y partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires, constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 04/04/2025 Reg. N° 9
Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25073/25 v. 23/04/2025

NEUSA I S.A.

Comunica su Constitución: según Escritura N° 356, del 04/04/2025, se constituye la sociedad NEUSA I S.A. Accionistas: Tomás Allende, DNI 23.277.098, nacido el 04/05/1973, Argentino, casado, abogado, poseedor de 15.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos uno (\$ 1), y con derecho a un voto por acción, con domicilio real en Av. Del Libertador 1068, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; Pedro Silvestri, 31.011.036, nacido el 12/06/1984, Argentino, casado, abogado, poseedor de 15.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos uno (\$ 1) cada una y con derecho a un por acción, con domicilio real en Castex 3324, piso 4°, depto. 7, Ciudad de Buenos Aires, ambos accionistas con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; Denominación: NEUSA I S.A. Sede: Tucumán 1, piso cuarto, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Plazo: noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público. Objeto: Desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: planificación, desarrollo, construcción, operación, mantenimiento y explotación de gasoductos, plantas de procesamiento de gas y demás instalaciones relacionadas con el transporte de gas natural y otros hidrocarburos gaseosos en el territorio argentino. La Sociedad podrá llevar a cabo el diseño, proyección, construcción, instalación, operación, mantenimiento, ampliación y administración de gasoductos, estaciones de compresión, plantas de tratamiento y cualquier otra infraestructura vinculada al procesamiento, transporte y distribución de gas natural y otros hidrocarburos gaseosos. Podrá adquirir, arrendar, concesionar, administrar y disponer de bienes muebles e inmuebles que resulten necesarios para el cumplimiento de su objeto. También podrá obtener permisos, concesiones, licencias y autorizaciones de entidades públicas y privadas para la construcción y operación de gasoductos y demás instalaciones complementarias. La Sociedad podrá comercializar, gestionar y optimizar la capacidad de transporte de gas tanto para sí como para terceros, así como prestar servicios de logística, despacho y monitoreo del flujo de gas en sus instalaciones. La Sociedad también podrá vender y/o comercializar, en el país o en el extranjero, y exportar todo tipo de hidrocarburos, incluyendo gas natural, gas natural licuado y otros hidrocarburos líquidos o gaseosos. Podrá celebrar contratos con empresas públicas y privadas, nacionales o extranjeras, relacionados con la ejecución de obras, provisión de materiales, mantenimiento y demás servicios necesarios para la infraestructura de transporte de gas. La Sociedad podrá celebrar acuerdos con terceros que requieran el transporte de gas a través de su infraestructura, garantizando el acceso y uso eficiente de sus instalaciones conforme a la normativa aplicable. Asimismo, podrá contraer obligaciones financieras, obtener financiamiento de entidades nacionales e internacionales, emitir títulos de deuda y celebrar cualquier tipo de operación crediticia necesaria para el desarrollo del presente objeto social. Capital Social: El capital social es de

Pesos treinta millones (\$ 30.000.000) representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del Artículo 188 de la Ley General de Sociedades. Las acciones serán nominativas no endosables o escriturales, ordinarias o preferidas, según se determine al suscribir el capital inicial o lo resuelva la Asamblea General de accionistas. Directorio: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por 3 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de 2 ejercicios, la asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. Composición: Director Titular y Presidente: Marcos Browne, Directores Titulares: Tomas Allende y Hugo Fernando Bogani, todos ellos con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; Comisión Fiscalizadora: miembros titulares: Pedro Silvestri, Ricardo Hernán Castañeda y Horacio Esteban Beccar Varela; miembros suplentes: Miguel Carlos Remmer, María Fernanda Mierez y Felipe Luis Maria Videla. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Micaela Navarrine apoderado según instrumento público de fecha 04/04/2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 04/04/2025 Reg. N° 698

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25305/25 v. 23/04/2025

NUMANCIA 426 S.A.

Esc. del 31/3 /2025 1) Victor David SUJARCHUK(PRESIDENTE),argentino, divorciado, empresario, 8/11/1961,14547692, con domicilio en Olazabal 1515, piso 4, oficina 407, CABA; Federico Alex SUJARCHUK(DIRECTOR SUPLENTE),argentino, soltero, empresario, 8/1/1993,37248000, con domicilio real en Malabia 2450, CABA; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Olazabal 1515 piso 4 oficina 407, CABA; Sebastian Uriel SUJARCHUK, argentino, 7/2/1997,40134464, casado, empresario, con domicilio real en Crisologo Larralde 2324, CABA; Rodrigo Martin GAMARCI, argentino, 10/11/1975,24876732, casado, empresario, con domicilio real en Olleros 2312 piso 5 departamento B, CABA; Rodrigo Ezequiel SCHRAIFER, argentino, 23/9/1989,34772978, casado, arquitecto, con domicilio real en amenabar 2263, CABA. 2) NUMANCIA 426 S.A. 3) OLAZABAL 1515 PISO 4 OFICINA 407, CABA; 4) 90 años; 5) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: I- Inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, construcción de inmuebles, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles propios o de terceros. Compra, venta importación, exportación, fabricación, industrialización, transformación, colocación y reparación de insumos para la construcción, griferías, toda clase de artículos de mueblería, muebles y objetos de diseño y decoración, sus componentes, herrajes, materia prima, correderas, pinturas, herramientas, maquinaria liviana y pesada y demás elementos que se utilizaren en la construcción.- II- Administración de fideicomisos, actuación como sociedad fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, administración de fondos fiduciarios, para cuyo fin la sociedad podrá efectuar toda clase de actos y contratos, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6) \$ 30000000,30000000 acciones nominativas no endosables valor nominal \$ 1 VICTOR DAVID SUJARCHUK 19.500.000, SEBASTIAN URIEL SUJARCHUK 6.000.000, FEDERICO ALEX SUJARCHUK 1.500.000, RODRIGO MARTIN GAMARCI 1.500.000, RODRIGO EZEQUIEL SCHARAIFER 1.500.000. 7) 1 a 3 miembros 3 ejercicios 8) 30/6. 9) Sindicatura: Prescinde Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 31/03/2025 Reg. N° 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25126/25 v. 23/04/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

PARANA SERVICIOS LOGISTICOS S.A.

CUIT 30-71212631-7. Complementa y rectifica publicación original del 17-12-2021 N° 98004/21. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10-03-2025, se ratifica y/o rectifica el punto segundo de la Asamblea Extraordinaria del 01/09/2021, aumentando el capital social en la suma de \$ 1.700.961.281.-, elevándolo de \$ 3.826.337 a \$ 1.704.787.618.-. Tenencia resultante: Manuchar Argentina S.A. 71.472.828 acciones y Manuchar N.V. 1.633.314.790 acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Modificó ARTÍCULO CUARTO: Capital Social \$ 1.704.787.618.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/03/2025
ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25460/25 v. 23/04/2025

PLATAFORMA INTELIGENTE DE MANEJO AGRICOLA S.A.

CUIT 30-71651813-9. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 06/12/2024 se trasladó la jurisdicción a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fijó la sede social en Avenida del Libertador 5917, piso 204, CABA. Se reformo el artículo 1°. Se designó como Presidente María Inés Di Napoli, y como Director Suplente Hernán Miguel Galfré, ambos con domicilio especial en la sede social. Se modificó la fecha de cierre de ejercicio económico anual al 31 de Diciembre de cada año. Se reformo el artículo 14°. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 06/12/2024
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25115/25 v. 23/04/2025

PRALCITY S.A.

Escritura pública del 30/11/2024. PRALCITY S.A. Adecuación al Artículo 124 LGS. Sociedad continuadora de PRALCITY S.A. Socios: Eulogio Blanco, español, casado, 11/05/1944, empresario, DNI 93.613.584, domicilio Asunción 1500, Gral. Pacheco, Tigre, Bs As. José Luis Blanco, argentino, divorciado, 26/12/1954, empresario, DNI 11.346.704, domicilio Viamonte 1481 4° Dto. B CABA. Objeto: la realización de operaciones financieras o administradoras de fondos comunes de inversión, y otras actividades que requieran expresa autorización de acuerdo a la legislación y reglamentaciones aplicables; la participación en sociedades mediante compraventa de títulos, acciones u otros valores inmobiliarios. A tal fin, toda actividad que en virtud de la materia este reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada únicamente a través de los mismos. Duración: 99 años. Capital social: \$ 965.000.000 representado por 965.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una y de un voto por acción. Eulogio Blanco suscribe 482.500 acciones y José Luis Blanco 482.500. Director titular y presidente: Esteban Alejandro Blanco. Director suplente: Pablo Agustín Blanco. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde. Sede social y domicilio especial de los directores: en Cerrito 1266 7°, Of. 31, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 388 de fecha 30/11/2024 Reg. N° 1474
MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25470/25 v. 23/04/2025

QUATERNA S.A.

CUIT 30-70987991-6. La asamblea del 27/12/2024 resolvió aumentar el capital de \$ 36.916.000.- a \$ 986.000.000.- y reformar el art. 5 del estatuto. El capital quedó suscripto de la siguiente forma: Roberto Bonatti 7.395.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de VN \$ 100 c/u y con derecho a un voto por acción y Maria Enrica Bonatti 2.465.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de VN \$ 100 c/u y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/12/2024
María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25375/25 v. 23/04/2025

RAS INVERSIONES S.A.

Escritura 7/4/25. 1) Ramiro Guido Gonzalez, argentino, DNI 28445199, 25/10/80, soltero, abogado, Miro 1384 piso 6 depto. A CABA; y Maria Sol Gonzalez, argentina, DNI 24341354, 8/1/75, casada, martillera y corredora publica, Biale Masse 547 CABA. 2) RAS INVERSIONES S.A. 3) Miro 1399 CABA. 4) 99 años. 5) a) Efectuar aportes o inversiones de capital; otorgamiento de fianzas y garantías para locación de inmuebles en general; constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales e inversiones y otorgamiento de créditos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y en las de capitalización y ahorro y todas aquellas que requieran el concurso público o el ahorro público, cualquiera sea su modalidad o forma de captación. b) La compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios o de terceros, y todas la operaciones comprendidas sobre propiedad horizontal. La construcción, obras de mantenimiento y/o remodelación de obras civiles o industriales, decoración y refacción de las mismas, en terrenos propios o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante. 6) \$ 30000000 representado por 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/3. 8) Presidente: Ramiro Guido Gonzalez, Directora Suplente: Maria Sol Gonzalez, ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 07/04/2025 Reg. N° 612
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 23/04/2025 N° 25400/25 v. 23/04/2025

REPÚBLICA Y CERVIÑO S.A.

Por escritura del 16/04/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Aaron Gabriel JUEJATI, 09/05/1960, DNI 13.881.600, Martín Coronado 3333, Planta Baja, departamento "5", CABA; y Alexis Darío LITWAK, 02/12/1975, DNI 24.873.228, Hilarión de la Quintana 1248, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados y empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: a) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, por cualquiera régimen de propiedad. Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, propiedad horizontal y parques industriales. Venta, comercialización y administración de inmuebles propios o de terceros; b) CONSTRUCTORA: construcción de toda clase de obras y viviendas por cualquier régimen de propiedad incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales; c) DESARROLLADORA: desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos y suburbanos, edificios, clubes de campo y barrios cerrados por los regímenes de propiedad que correspondan, los cuales incluirán: (i) Ejecución de las obras de infraestructura de los servicios esenciales (agua, cloacas, energía eléctrica, tratamiento de calles y accesos, forestación, eliminación de residuos); (ii) Prestación de dichos servicios; (iii) Tratamiento de las vías de circulación y accesos; (iv) Parquización y forestación del área en toda su extensión; y (v) Materialización de las obras correspondientes al equipamiento deportivo, social y cultural; d) FINANCIERA: Financiar las operaciones indicadas en los incisos precedentes ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; e) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; y f) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables y de 1 voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/03. PRESIDENTE: Davy Arnoldo MIZRACH; DIRECTOR SUPLENTE: Alexis Darío LITWAK, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Cabello 3780, décimo piso, oficina "1001", CABA. Autorizado por escritura N° 85 del 16/04/2025 Registro 1036. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 16/04/2025 Reg. N° 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25361/25 v. 23/04/2025

S.TREPAT AUTOMOVILES S.A.

CUIT 30-70856817-8. Por Acta de Asamblea Unánime N° 22 del 16/09/2024 se aprobó elevar el Capital Social a la suma de \$ 250.000.000, se modifica artículo quinto del Estatuto Social. Instrumentado y autorizado por escritura N° 128 del 21/04/2025 F° 265 escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix Registro 2099 Matricula 4326, CABA.
guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25462/25 v. 23/04/2025

SANCY S.A.

C.U.I.T. 30-55960337-2.- Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 18/03/2025, se decidió por unanimidad: 1) modificar el número de composición del directorio y el plazo del mandato, aprobándose que la composición del directorio sea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios; y 2) prescindir de la sindicatura; modificándose en consecuencia los artículos 8° y 11° del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 14/04/2025 Reg. N° 1505

Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25138/25 v. 23/04/2025

SULMILLE S.A.

Escritura pública del 30/11/2024. SULMILLE S.A. Adecuación al Artículo 124 LGS. Sociedad continuadora de SULMILLE S.A. Socios: Eulogio Blanco, español, casado, 11/05/1944, empresario, DNI 93.613.584, domicilio Asunción 1500, Gral. Pacheco, Tigre, Bs As. Ornella Martinelli, italiana, casada, 20/01/1949, empresaria, DNI 93.613.501, domicilio Asunción 1500, Gral. Pacheco, Tigre, Bs As. Objeto: la realización de operaciones financieras con exclusión de las actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras o administradoras de fondos comunes de inversión, y otras actividades que requieren expresa autorización de acuerdo a la legislación y reglamentaciones aplicables; la participación en sociedades mediante la compraventa de títulos, acciones u otros valores inmobiliarios. A tal fin, toda actividad que en virtud de la materia este reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada únicamente a través de los mismos. Duración: 99 años. Capital social: \$ 265.500.000 representado por 2.655.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una y de un voto por acción. Eulogio Blanco suscribe 1.327.500 acciones y Ornella Martinelli suscribe 1.327.500 acciones. Director titular y presidente: Mercedes Blanco. Director suplente: Esteban Alejandro Blanco. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde. Sede social y domicilio especial de los directores: Ambos constituyen domicilio legal y especial en Av. del Libertador 8008, TV 17° Dto. 1, CABA. Cierre de ejercicio: 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 386 de fecha 30/11/2024 Reg. N° 1474

MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25471/25 v. 23/04/2025

SUPERFARMA S.A.

CUIT 30-70869087-9. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 25/10/2023 transcrita el 25/10/2024 transcrita en escritura 162 pasada al folio 988 del Registro 1948 a mi cargo, los accionistas: a) Ampliaron el plazo de los miembros del Directorio a 3 ejercicios; modificándose el artículo OCTAVO. Y b) Designaron al actual Directorio: Presidente: Cristián Carlos Jorge MACULAN CUIT 23-16821693-9; Vicepresidente: Luis Fernando SEGURA CUIT 20-23553267-1; Directora Titular: María Patricia PASI CUIT 27-17801883-9; Director Titular: Nicolás María ABELEDO CUIT 20-28461138-2 y Director Suplente: Juan Ignacio Sabio CUIT 20-23470521-1. Todos con domicilio especial en Av. Montes de Oca 2187 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 09/04/1967 Reg. N° 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25238/25 v. 23/04/2025

TEL 3 S.A.U.

CUIT 30-67992191-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 17.02.2025, se resolvió: a) adecuar la sociedad al tipo social Sociedad Anónima; b) modificar la denominación social de TEL 3 S.A.U. a TEL 3 S.A.; c) modificar los arts. 1 (Denominación), 4 (Capital), 5 (Descripción Acciones), 8 (Transferencia Acciones) y 11 (Directorio) del estatuto; y d) aprobar el texto ordenado del estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/02/2025

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25309/25 v. 23/04/2025

VACE S.A.

CUIT 30699200421. Por asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 19/12/2024 se reeligió Directorio, designándose Presidente a Hernán Pablo Ramos, como Vicepresidente a Sergio Daniel Ramos y como Director Suplente a Gustavo Demetrio Pérez, todos con domicilio especial en la sede social (Montevideo 373 Piso 6 Oficina 63 CABA). Asimismo se ratificó la decisión de aumentar el capital social adoptada en la asamblea del 7/5/2019, desde la suma de \$ 12000 a la suma de \$ 4.500.000, reformándose el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/12/2024
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25142/25 v. 23/04/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ATALAYA SEGURIDAD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/01/2025. 1.- SERGIO DAMIAN CALDERON, 15/03/1986, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, SAMANIEGO piso carterl V MORENO, DNI N° 32204575, CUIL/CUIT/CDI N° 20322045752, JAVIER ADRIAN FARFAN, 26/10/1990, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, BATALLA DE SALTA 5510 piso MORENO, DNI N° 35397155, CUIL/CUIT/CDI N° 20353971558, . 2.- "ATALAYA SEGURIDAD SAS". 3.- NUÑEZ 1701 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 573422. 7.- Administrador titular: SERGIO DAMIAN CALDERON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUÑEZ 1701 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: JAVIER ADRIAN FARFAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUÑEZ 1701 piso , CPA 1429; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/04/2025 N° 25246/25 v. 23/04/2025

BERNO SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/04/2025. 1.- ARIEL GERONIMO BENITEZ, 25/02/1986, Soltero/a, Argentina, Empresario, JOSE HERNANDEZ 1314 piso b° monterrey PILAR, DNI N° 31886130, CUIL/CUIT/CDI N° 20318861308, ANTHONY DE JESUS ROJAS BASTIDAS, 12/01/1992, Soltero/a, Venezuela, Empresario, PAUNERO 78 piso SAN_MIGUEL, DNI N° 95782147, CUIL/CUIT/CDI N° 20957821473, . 2.- "Berno Solutions SAS". 3.- ALEM LEANDRO N. AV. 822 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras

y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: ANTHONY DE JESUS ROJAS BASTIDAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 822 piso 4, CPA 1001 , Administrador suplente: ARIEL GERONIMO BENITEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 822 piso 4, CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/04/2025 N° 25231/25 v. 23/04/2025

EUFINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/04/2025. 1.- GUSTAVO ALEGRIA, 20/12/1962, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PRÁCTICAS DE DIAGNÓSTICO EN LABORATORIOS, CIRILO RIVAROLA 7468 piso Asuncion SIN_INFORMAR, DNI N° 16133242, CUIL/CUIT/CDI N° 23161332429, . 2.- "Eufina SAS". 3.- MENDOZA 2621 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: GUSTAVO ALEGRIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 2621 piso , CPA 1428 , Administrador suplente: MARIA EMILIA TREFILETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 2621 piso , CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/04/2025 N° 25529/25 v. 23/04/2025

HUEMUL CONSTRUCTORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/04/2025. 1.- FRANCO D AMATO, 10/04/1995, Soltero/a, Argentina, Contador Público, VIDAL 3573 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38995341, CUIL/CUIT/CDI N° 20389953416, MATIAS SALABERRI, 05/10/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., ZAPATA 31 piso 8 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38457266, CUIL/CUIT/CDI N° 23384572669, EDGAR IRALA ACUÑA, 11/10/1978, Casado/a, Paraguay, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, 114 2458 piso 0 0 LA YAYA PRESIDENTE_PERÓN, DNI N° 94065320, CUIL/CUIT/CDI N° 20940653208, . 2.- "Huemul Constructora SAS". 3.- VIDAL 3573 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de

todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: MATIAS SALABERRI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIDAL 3573 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: FRANCO D AMATO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIDAL 3573 piso , CPA 1429 EDGAR IRALA ACUÑA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIDAL 3573 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/04/2025 N° 25257/25 v. 23/04/2025

LAMARCA FERRETERIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/03/2025. 1.- MARIA CARLA BAMONDI, 09/03/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., TTE. GRAL. E. FRIAS 461 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34454678, CUIL/CUIT/CDI N° 27344546784, FERNANDO JAVIER BAMONDI, 14/12/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, FRIAS 461 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29986060, CUIL/CUIT/CDI N° 20299860605, . 2.- “LAMARCA FERRETERIA SAS”. 3.- FRIAS E. TTE. GRAL. 461 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: MARIA CARLA BAMONDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRIAS E. TTE. GRAL. 461 piso 4 B, CPA 1414 , Administrador suplente: FERNANDO JAVIER BAMONDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRIAS E. TTE. GRAL. 461 piso 4 B, CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/04/2025 N° 25248/25 v. 23/04/2025

LOUTAN HEALTH SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/03/2025. 1.- BRENDA LOURDES LEZCANO, 23/02/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., MANZANA 58 CASA 35 piso b° simon bolivar FORMOSA, DNI N° 37044778, CUIL/CUIT/CDI N° 27370447786, SANTIAGO TORREIRA, 31/10/1983, Comprometido/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, BERUTI 3866 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30594155, CUIL/CUIT/CDI N° 20305941558, . 2.- “Loutan Health Solutions SAS”. 3.- ARIAS 1691 piso 4 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación,

producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: BRENDA LOURDES LEZCANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARIAS 1691 piso 4 c, CPA 1429 , Administrador suplente: SANTIAGO TORREIRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARIAS 1691 piso 4 c, CPA 1429; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/04/2025 N° 25528/25 v. 23/04/2025

RECURSOSEKA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/03/2025. 1.- ERICA NATALIA BORGONONI, 25/08/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AZCUENAGA 816 piso 2 6 ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI N° 28941426, CUIL/CUIT/CDI N° 27289414261, MIRIAN KARINA SAPUNA, 03/07/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO DE CARGA N.C.P., ESCRIBANO VAZQUEZ 3550 piso COUNTRY VENADO 2 LOTE 371 ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI N° 21760625, CUIL/CUIT/CDI N° 27217606255, . 2.- "RECURSOSEKA SAS". 3.- MONROE 2020 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: ERICA NATALIA BORGONONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 2020 piso , CPA 1428 , Administrador suplente: MIRIAN KARINA SAPUNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 2020 piso , CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/04/2025 N° 25250/25 v. 23/04/2025

SOMOS POSCUA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/04/2025. 1.- BETINA SUAREZ, 01/02/1974, Casado/a, Argentina, Comunicadora, Coronel Escalada, Barrio Lagun del Sol 1200 piso 340 El Talar, DNI N° 23675903, CUIL/CUIT/CDI N° 27236759038, ANDREA GRACIELA LIBERFARD, 13/01/1973, Casado/a, Argentina, Publicista, Juan B. Alberdi 3261 piso Olivos, DNI N° 23205627, CUIL/CUIT/CDI N° 23232056274, . 2.- "SOMOS POSCUA SAS". 3.- ACUÑA DE FIGUEROA

FC. 1781 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: BETINA SUAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACUÑA DE FIGUEROA FC. 1781 piso , CPA 1180 ANDREA GRACIELA LIBERFARD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACUÑA DE FIGUEROA FC. 1781 piso , CPA 1180 , Administrador suplente: ESMERALDA PAOLETTA SUAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACUÑA DE FIGUEROA FC. 1781 piso , CPA 1180; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/04/2025 N° 25219/25 v. 23/04/2025

ZONA SPORTBET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/03/2025. 1.- ROBERTO JAVIER ZUCO, 01/11/1971, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, CALIFORNIA 8293 piso 0 LA_MATANZA, DNI N° 22493068, CUIL/CUIT/CDI N° 20224930683, GASTON MAXIMILIANO BAZAN, 12/11/1976, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, ANTARTIDA ARGENTINA 223 piso 0 CAÑUELAS, DNI N° 25591781, CUIL/CUIT/CDI N° 20255917812, . 2.- “ZONA SPORTBET SAS”. 3.- NAON ROMULO AV. 2225 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: ROBERTO JAVIER ZUCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAON ROMULO AV. 2225 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: GASTON MAXIMILIANO BAZAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAON ROMULO AV. 2225 piso , CPA 1430; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/04/2025 N° 25240/25 v. 23/04/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

365 MOTOS S.R.L.

Constitución: Esc. 101 del 15/04/2025. Registro 1793 C.A.B.A. Socios Hairong YAN, china, 09/02/1987, DNI 94.036.615, CUIT 20940366152 y Gongshou CHEN, chino, 10/11/1963, DNI 94.020.584, CUIT 20940205841, ambos comerciantes, solteros y domicilio en Sarmiento 1411, Piso 2, Depto A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: la compra, venta, permuta, consignación y representación de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para moto vehículos, sin restricciones ni limitación alguna, su importación y exportación, y las reparaciones de moto vehículos, sus partes in accesorios. Asimismo podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, servicios integrales de moto vehículos, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 5.000.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Hairong YAN. Sede Social y domicilio especial de Gerente Sarmiento 1411, Piso 2, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 15/04/2025 Reg. N° 1793
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25473/25 v. 23/04/2025

AGRIDRONES S.R.L.

Hácese saber en los términos del art. 10 de la ley 19.550, la constitución mediante instrumento privado de fecha 4 de abril de 2025 de la sociedad de responsabilidad limitada AGRIDRONES SRL. 1- SOCIOS (i) ALBERTO PEDRO BURS, Argentino, DNI 13.529.166, CUIT 20-13529166-9, casado, fecha de nacimiento 15 de octubre de 1957, profesión ingeniero agrónomo, con domicilio real en Uruguay 3241, Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, (ii) SARA INÉS TERESITA CASAS PARERA, Argentina, DNI 14.484.773, CUIT 27-14484773-9, casada, fecha de nacimiento 26 de mayo de 1960, profesión docente, con domicilio real en Uruguay 3241, Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, 2- SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 1439, Piso 3, Oficina 51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3 - OBJETO: La sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: A) Comerciales: importación, comercialización al por mayor y menor, distribución, exportación, fabricación, ensamblaje, reparación, alquiler como locador y como locatario, mantenimiento, restauración y adaptación de drones y vehículos eléctricos, componentes, repuestos, accesorios y cualquier otro producto relacionado con la tecnología de drones y vehículos eléctricos, con el propósito, pero no limitado a optimizar y facilitar las actividades agrícolas de fumigación, control de plagas, fertilización y similares, así como en la realización de fumigaciones, control de plagas, monitoreo, inspección, fumosidad o pulverización en otros sectores industriales, residenciales, urbanos, forestales, sanitarios, de protección civil y medioambientales o con cualquier otro fin comercial lícito. Prestación de servicios de asesoría, consultoría y formación especializada en el uso, manejo y mantenimiento de drones y vehículos eléctricos, así como la realización de estudios técnicos, investigaciones, desarrollos y pruebas relacionadas con la utilización de dichas tecnologías. Investigación, desarrollo e innovación de nuevas tecnologías, software y aplicaciones informáticas que permitan la mejora y optimización de drones, vehículos eléctricos y equipos auxiliares así como la comercialización de estos desarrollos y soluciones tecnológicas. Creación, promoción y administración de plataformas electrónicas, portales web, aplicaciones móviles y cualquier otro sistema informático relacionado con la venta, alquiler, monitoreo, control y operación de drones, vehículos eléctricos y otras soluciones tecnológicas afines. Importación, comercialización y distribución de todo tipo de productos y servicios complementarios relacionados con la industria de drones y vehículos eléctricos, tecnológica, medioambiental y de movilidad eléctrica, que puedan contribuir al desarrollo y expansión de las actividades de la sociedad. B) Financieras: mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. 4- DURACIÓN: 99 años a partir de la fecha de su inscripción; 5 - CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 (Pesos Cien Mil) y está representado por 10.000 cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con

derecho a un voto por cuota, suscriptas de la siguiente forma: Alberto Pedro Burs suscribe 9.000 cuotas sociales, representativas del 90% del capital social y de los votos; y Sara Inés Teresita Casas Parera suscribe 1.000 cuotas sociales, representativas del 10% del capital social y de los votos; 6 – ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no designados por tiempo indeterminado o el plazo que establezca la reunión de socios. Gerente Titular: Alberto Pedro Burs, Gerente suplente Sara Inés Teresita Casas Parera, ambos por plazo indeterminado. Domicilio especial en la sede social. 8 – CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Abril de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 04/04/2025 María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25347/25 v. 23/04/2025

ARTE DE SUDAMERICA S.R.L.

Constituída por Esc N° 81 del 8/04/2025, ante Esc. M. Florencia C. de Viale Reg. 2050 CABA. SOCIOS: Lauro Enrique KAGEL, argentino, nacido 11/06/1988, casado, comerciante, DNI 33.398.662, CUIT 20-33398662-1, domiciliado en General Guido 923, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; e Ignacio José KAGEL, argentino, nacido 08/03/1990, soltero, comerciante, DNI 35.148.660, CUIT 20-35148660-1, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 548 piso 18 departamento "C" Caba. Denominación: "ARTE DE SUDAMERICA SRL" SEDE: social y fiscal: Avenida Belgrano 634, piso 6, Oficina B, CABA. Domicilio especial de los socios: Avenida Belgrano 634, piso 6, Oficina B, CABA PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá como objeto la organización a nombre propio, por cuenta de terceros o asociado a terceros ya sea en comisión y/o consignación de las siguientes actividades: Subastas, guarda, custodia, compra, venta, comercialización, importación y exportación de obras de arte, antigüedades, joyas, objetos de colección, orfebrería. Servicios de tasación, asesoramiento y consultoría. Actividades educativas y culturales, incluyendo cursos, talleres, seminarios y conferencias sobre temas relacionados con el arte, las antigüedades y la conservación del patrimonio cultural. Participación, promoción y organización de exposiciones, ferias, muestras y eventos relacionados con el arte, las antigüedades y los objetos de colección, tanto a nivel nacional e internacional. Locación de galerías de arte o predios para la exhibición de obras de arte o antigüedades. CAPITAL \$ 10.000.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Lautaro Enrique Kagel suscribe 9.000 cuotas de \$ 1.000 es decir el 90% del capital social; Ignacio José Kagel suscribe 1.000 cuotas de \$ 1.000 es decir el 10% del capital social. Integración 25%. Plazo para integrar el saldo: 2 años. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistintamente, socios o no, por plazo social. Se designa Gerente a Lauro Enrique Kagel, por el plazo de la sociedad, quienes aceptan el cargo CIERRE ejercicio: 31/05 Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 08/04/2025 Reg. N° 2050 María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25146/25 v. 23/04/2025

ATLAN S.R.L.

1) 21/4/25. 2) Sofía Belén GUAYUAN (1.500.000 cuotas), DNI 38947140-8, argentina, empresaria, 23/08/95, calle Nacimiento, Barrio 50 Viviendas, Casa 16, Perito Moreno, Prov Santa Cruz; y Pierre MORIN (1.500.000 cuotas), DNI 95957246, Canadiense, Minero, 06/05/90, calle Díaz Vélez 275, La Lucila, Vicente Lopez, Prov Bs.As. Ambos solteros. 4) Billinghamst 1653, Piso 4, depto 28, CABA. 5) Servicio de operaciones de comercio exterior, en todas sus fases y modalidades, empaquetadoras para comercio exterior y alquiler de contenedores, despacho de aduanas, gestión y logística para el transporte local e internacional de cargas ya sea por cuenta propia o por terceros mandantes, ya sean públicos o privados. Asimismo de forma conexas se dedicara a la importación, exportación, comercialización y distribución de productos manufacturados nacionales y extranjeros en general, representaciones, almacenaje, logística, grúa y estibaje, Alquiler de contenedores y Courier Internacional. Realizara también Servicios integrales en Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías relacionadas comprendiendo actividades afines y complementarias que se encuentren directamente relacionadas con el objeto social. Las actividades que requieran profesionales matriculados se harán a través de ellos. 6) 99 años. 7) \$ 3.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTES Sofía Belén GUAYUAN y Pierre MORIN, domicilio especial sede social. 10) 31/3. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/04/2025 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 23/04/2025 N° 25476/25 v. 23/04/2025

BEYOUFITNESS S.R.L.

Constitución: Esc. 98 del 9/4/25 Registro 1711 CABA. Socios: Andrea Viviana KUPFERBERG, nacida 11/11/69, DNI 20962799, Cuit 27209627995, viuda, empresario, domicilio en Juramento 1465 piso 10 depto. 7 CABA; Ezequiel RET, nacido el 28/10/84, DNI 31289709, Cuit 20312897092, soltero, empresario, domicilio en Bermudez 354 CABA; Valeria RET, nacida 8/2/78, DNI 26436073, Cuit 27264360736, soltera, licenciada en nutrición, domicilio en Bermúdez 354 CABA y Ariel Gerardo RET, nacido 29/3/76, DNI 25227618, Cuit 20252276182, casado, agente de propaganda médica, domicilio en Estrada 3151, La Lucila, Vicente Lopez, Pcia.Bs.As., todos argentinos. Duración: 10 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo establecer sucursales, inclusive en el extranjero las siguientes actividades: elaboración, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de productos alimenticios procesados y no procesados, naturales y artificiales, suplementos alimenticios a base de proteínas, suplementos alimenticios para personas, suplementos nutricionales, y demás productos naturales para una alimentación saludable mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 300.000 cuotas de valor \$ 100 cada una y con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Andrea Viviana KUPFERBERG, suscribe 120.000 cuotas e integra \$ 3.000.000, Ezequiel RET, suscribe 60.000 cuotas e integra \$ 1.500.000, Valeria RET, suscribe 60.000 cuotas e integra \$ 1.500.000, y Ariel Gerardo RET suscribe 60.000 cuotas e integra \$ 1.500.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Gerente: Ezequiel RET, domicilio especial en la sede social. Sede social: Bermúdez 354, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 09/04/2025 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25095/25 v. 23/04/2025

BONIFACIO 352 S.R.L.

Edicto complementario de BONIFACIO 352 S.R.L. TI N° 24004/25 del 16/04/2025; por error involuntario se rectifica y complementa el domicilio real de Mariano Alberto Cucciolla y Carlos Luciano Cucciolla en el sentido que donde dice calle Antonio Ferrari 1067 de esta Ciudad, debe leerse Antonino M. Ferrari 1067 de esta Ciudad. Y, donde dice sede social Bonifacio 1628 CABA, debe leerse José Bonifacio 1628 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 11/04/2025 Reg. N° 1970

Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25298/25 v. 23/04/2025

CORIGLIANO CALABRO S.R.L.

CUIT 30-71514014-0. Por Instrumento Privado del 28/3/25 CABA. Se transcribió el Acta de Reunion de Socios del 1/12/24 y del 25/3/25 de la sociedad CORIGLIANO CALABRO S.R.L. por las cuales se Designa Gerenta a Analia Matilde DE CARLO nacida 5/8/71 DNI 22.337.569 CUIT 27-22337569-9 argentina soltera empresaria y domicilio Rio de Janeiro 61 piso 6 dpto A CABA quien acepta el cargo y Rafael Luis DE CARLO ratifica su cargo de Gerente y constituye domicilio especial en Parana 768 piso 4 dpto. 17 CABA y se Reforma el Art. 5 quedando así ARTICULO QUINTO La dirección y administración representación legal de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes en forma indistinta por el termino de la sociedad Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS de fecha 28/03/2025

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25127/25 v. 23/04/2025

CP ENTERTAINMENT S.R.L.

Por escritura 46 del 14/04/2025. I) Socios: Gonzalo Martin PADILLA, argentino, 17/11/1982, DNI 29.905.492, CUIT 20-29905492-7, comerciante, casado, Jaramillo 2010, piso 2do, departamento "B", de esta ciudad y Joaquin Esteban PADILLA, argentino, 20/11/1988, DNI N° 34.224.646, CUIT 20-34224646-0, casado, empresario, Ciudad

de la Paz 330 piso 2°, departamento "F" de esta ciudad. II) DENOMINACION: CP ENTERTAINMENT SRL" y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. III) PLAZO: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro público de Comercio. IV) OBJETO: La producción y organización integral de eventos, reuniones, empresariales o sociales, culturales, artísticas, de moda, arte y diseño, y espectáculos. V) CAPITAL SOCIAL: se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000.-), dividido en DOSCIENTAS MIL CUOTAS de PESOS DIEZ valor nominal cada una. VI) ADMINISTRACION: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. VI) DESIGNACIÓN DE GERENTE: Joaquin Esteban PADILLA, quien acepto el cargo para el cual fue designado y constituyo domicilio especial en Ciudad de la Paz 330 piso 2°, departamento "F" de la ciudad autónoma de Buenos Aires. VII) SUSCRIPCIÓN de capital: 1) Gonzalo Martin PADILLA suscribe veinte mil cuotas, equivalentes a doscientos mil pesos e integra el veinticinco por ciento en este acto; 2) Joaquin Esteban PADILLA, suscribe ciento ochenta mil cuotas, o sea un millón ochocientos mil pesos e integra el veinticinco por ciento en este acto. VIII) SEDE SOCIAL: Ciudad de la Paz 330 piso 2°, departamento "F" de la ciudad autónoma de Buenos Aires.- IX) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de marzo de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 14/04/2025 Reg. N° 106
María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25080/25 v. 23/04/2025

CUENTOS Y CUENTERETES S.R.L.

Constitución: Esc. 16 del 15/04/2025, Registro 1504 C.A.B.A. Socios: Julieta Silvana ALTAMIRANO, 20/12/1987, casada, contadora pública, DNI 33.466.439, CUIT 27334664398, Santa Fe 2888, Bella Vista, San Miguel, Bs As y Martín Sebastián ALTAMIRANO, 22/06/1990, soltero, ingeniero industrial, DNI 35.268.703 CUIL 20352687031, Charlene 315, San Miguel, Bs As, ambos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: Explotación de Institutos de Enseñanza Privada, Guardería, Jardín Maternal, Jardín de Infantes, Pre-escolar, Ciclo Inicial, Primaria, Colonia de Vacaciones, y dictado de cursos y talleres extracurriculares de todo tipo de materias que hagan a la capacitación, cultura y educación en todos sus niveles, de acuerdo a lo que imponga el Ministerio de Educación de la Nación, autoridades correspondientes de la Provincia de Buenos Aires, y autoridades municipales; pudiendo emitir títulos y certificados en la medida en que lo autoricen las leyes vigentes en la materia, y los organismos de contralor; y establecer agencias o escuelas en todo el país; realizar convenios con entidades de otras provincias o municipios, y solicitar subvenciones al Estado Nacional, Provincial o Municipal.- Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. La administración y representación legal de la sociedad, y el uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Julieta Silvana ALTAMIRANO. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Avenida San Martín 4606 depto 102, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 15/04/2025 Reg. N° 1504
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25453/25 v. 23/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

DELBENE ARG S.R.L.

Por instrumento de fecha 15/4/2025. Pamela Delbene, CUIT 27277771050, nacida el 1/12/1979, DNI 27777105; y Santiago Luca Lingiardi, CUIT 20470283387, nacido el 15/11/2005, DNI 47028338; ambos domiciliados en Roque Saenz Peña 699 de Gral. Las Heras, pcia de Bs As, comerciantes, solteros y argentinos 1) DELBENE ARG SRL; 2) Plazo: 99 años 3) a) proyección, dirección, construcción, reparación y mantenimiento de obras; realizar instalaciones fijas y de equipos en general, fluidos, plomería, electricidad general, instalaciones eléctricas de fuerza motriz e iluminación; incendios, con sus equipamientos y accesorios. Seguridad industrial. Compra, venta, importación y exportación de bienes y suministros. B) inversión en general para el desarrollo, construcción, restauración, reparación, proyección, subdivisión, mensura, loteo, urbanización, de obras e inmuebles de todo tipo y en todas sus formas. Inmobiliaria. Explotación, comercialización, administración e intermediación de estos. Administración de patrimonio fiduciario, o formar parte como sujeto sea fiduciante, beneficiario, fideicomisario. Otorgar y/o recibir financiamiento, excluido de la ley de entidades financieras. 4) Capital Social: \$ 1.000.000 compuesto por 1.000 cuotas de \$ 1.000 v/n c/u. Se integra un 25% y suscriben Pamela Delbene 950 y Santiago Luca Lingiardi 50 cuotas cada socio. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre 31/12. Sede Social Olavarría 879 CABA. Designan gerente a Pamela Delbene acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/04/2025
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25489/25 v. 23/04/2025

DIXEL SALUD TU SALUD EN BUENAS MANOS S.R.L.

por instrumento del 21/04/2025, DIEGO FERNANDO ORTIZ LEON, ecuatoriana, soltero, médico, 25/12/ 1994, dni 96.423.963, Pasaje Virasoro 2372 piso 5 depto C caba y CYNTHIA CAROLINA GODOY GONZALEZ, paraguaya, divorciada, coordinadora de recursos humanos, 02/04/1991, dni 93.868.632, Necochea 3173 de la localidad de Lomas del Mirador, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires 2) 99 años 3) la explotación comercial, administración y gerenciamiento de establecimientos dedicados a la asistencia de la salud, medicina, psiquiatría, psicología y acompañamiento terapéutico en consultorio, domicilios o en internación; fisioterapia, nutrición, kinesiología, enfermería, cuidados paliativos y demás actividades de hospital y centro de día en todas las especialidades de salud. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4(\$ 1.000.000.), 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: Pasaje Virasoro 2372 piso 5 depto C de caba. 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 21/04/2025
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25343/25 v. 23/04/2025

ECA GROUP S.R.L.

Edicto ID 1024173. TI N° 15809/25 De fecha 18/03/2025.RECTIFICA. Donde dice:"Diana Carolina VANEGAS SILVA, DNI 25.838.593, CUIT 20-25838593-5". Debe decir:"Diana Carolina VANEGAS SILVA, DNI 94.498.311, CUIT 27944983118" Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 14/03/2025
DENISE GISELLE SCHNUTZ ORELLANO - T°: 125 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25469/25 v. 23/04/2025

FRENCH Y BERUTI S.R.L.

Escritura Pública 531. 21/04/25.Registro 359 C.A.B.A. 1) Roberto AVALOS, argentino, nacido el 14/05/1950, soltero, comerciante, DNI N° 08.332.033 y del CUIT N° 20-08332033-9, con domicilio real en Lavalle 289, Ezeiza, Partido de Ezeiza, Pcia. de Bs. As. y Néstor Daniel BRANDAN, argentino, nacido el 16/08/1990 soltero, comerciante, DNI N° 35.393.133 y CUIT N° 20-35393133-5, con domicilio real en Balcarce 1160, Ezeiza y Partido de Ezeiza, Pcia. de Bs. As.;2) FRENCH Y BERUTI S.R.L.;3) Bilbao 1800, C.A.B.A.; OBJETO: A) Producción, elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos de panadería y pastelería, en estado de elaboración o semielaborados, así como también toda clase de productos alimenticios elaborados o semielaborados. B) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios, y despacho de bebidas con o sin alcohol. C) Compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes de capital y/o consumo relacionados con el objeto social. 5) 99

años desde su inscripción en IGJ; 6) \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada cuota y con derecho a 1 voto por cuota. Roberto AVALOS suscribe 500.000 cuotas e integra \$ 125.000 y Néstor Daniel BRANDAN suscribe 500.000 cuotas e integra \$ 125.000. El saldo de suscripción se integrará en dinero en efectivo a 2 años. 7) Administración y Representación: 1 o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. 8) Gerente: Roberto AVALOS con domicilio especial en la sede social. 9) 31/12 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 531 de fecha 21/04/2025 Reg. N° 359
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25521/25 v. 23/04/2025

GUTAM S.R.L.

Constitución: 15/04/2025. Socias: Constanza Pía CINAT, argentina, DNI 21.073.058, CUIT 27-21073058-9, nacida el 14 de septiembre de 1969, domiciliada en Camino General Belgrano n° 8782, Juan María Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, Licenciada en Economía, divorciada, suscribe cuatrocientas mil (400.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Alejandra Delfina RODRIGUEZ BAUTE, colombiana, DNI 94.155.999, CUIT 27-94155999-4, nacida el 1 de agosto de 1981, domiciliada en Araoz n° 2371, piso 7, departamento C, Caba, Ingeniera, soltera, suscribe seiscientas mil (600.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000) dividido en un millón (1.000.000) de cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota, que se suscriben en un 100% e integran en un 25%. Duración: 99 años. Sede social: Araoz 2371, piso 7, departamento C, CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Objeto: la importación, exportación, distribución, compra y venta, al por mayor y al por menor, de: aceros de todo tipo, incluyendo inoxidable, cobre, aluminio, plomo, litio, y otros metales en general; equipamientos comerciales, del hogar e industriales; materiales para la construcción; productos farmacéuticos; productos de metalurgia, industria láctea y ganadera; productos terminados; madera en todas sus formas; plásticos; ropa, telas, cueros, calzado, bolsos y artículos de marroquinería; artículos de bazar, vajillas, electrodomésticos, electrónicos, artículos de perfumería y inciensos, juguetes, herramientas y todo tipo de bienes muebles en general; todo tipo de vehículos automotores y autopartes, suplementos dietarios, productos forestales (como miel y madera), alimentos y bebidas en general, productos agropecuarios, carnes de toda clase, aves, pescados, mariscos, verduras, hortalizas, frutas, granos, vinos y cueros. También podrá intervenir en la comercialización, importación, exportación y distribución de petróleo y sus derivados. En el área de servicios, podrá prestar servicios gastronómicos, de hotelería y turismo, logística, informática, financieros —quedando expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras—, de comercio internacional, así como también prestar servicios de consultoría nacional e internacional y percibir comisiones por tales servicios. Gerentes: Constanza Pía CINAT y Alejandra Delfina RODRIGUEZ BAUTE, ambas con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/04/2025 HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25337/25 v. 23/04/2025

IRON RIDERS S.R.L.

Por escritura pública Nro. 25 del 15/04/2025. Socios: Matias BENIAMINOVICH, argentino, nacido el 10/02/1988 DNI 33.620.783, CUIT 20-33620783-6, Licenciado en Relaciones Públicas, casado, domicilio Soldado de la Independencia 1458 CABA, María Jimena SUAREZ AMBROSONI, uruguayana, nacida el 18/02/1989 DNI 95.424.984, CUIT 27-95424984-6, Comerciante, domicilio en la calle Soldado de la Independencia 1458 de CABA; David Avelino Luis FERNANDEZ, argentino, nacido el 18/10/1981, soltero, DNI 28.972.825, CUIT 20-28972825-3, Comerciante, domicilio en Av. Del Libertador 2451, piso 1° departamento C, Olivos, Provincia de Buenos Aires y Paula Carina CATALANO, argentina, nacida el 25/08/1981, soltera, DNI 29.039.385, CUIT 27-29039385-5, Comerciante, domicilio en Av. Del Libertador 2451, piso 1° departamento C, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a la fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al mayor y al detalle de toda clase de productos acabados de vestir, ropa de trabajo o deporte, calzados, cascos, protectores oculares, accesorios y derivados, elementos de protección, componentes de seguridad y salvamento, chalecos de airbag, dispositivos de señalización y comunicación o geolocalización, baterías y sus mantenedores, todo ello para todo tipo de rodados, bicicletas, motovehículos y vehículos terrestres y así como de cualesquier otro producto complementario de los anteriores. Si la sociedad realizare tareas que demanden título habilitante las efectuará a través de los profesionales respectivos. Capital: PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000) dividido en CINCO MILLONES de cuotas de UN PESO de valor nominal cada una, las que son totalmente suscriptas por los socios. Suscripción: Matías Beniaminovich

1.250.000, María Jimena Suarez Ambrosioni 1.250.000 cuotas, David Avelino Luis Fernández 1.250.000 mil cuotas y Paula Carina Catalano 1.250.000. Integración: 25%. Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por toda la vigencia del contrato. Representación: corresponde a los gerentes indistintamente. Ejercicio: 31/03.- Sede social: Av. Raúl Scalabrini Ortiz 215 Piso 5, A, de CABA. Gerencia: Matías BENIAMINOVICH con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 15/04/2025 Reg. N° 133 Hernan Martin Volante - T°: 62 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25116/25 v. 23/04/2025

KML CONCEPT S.R.L.

1) 14/04/2025. 2) Malena PARDO, argentina, 28/11/1996, soltera, DNIN° 40.127.003, CUIT. 27-40127003-0, empresaria, domiciliada en Juan Francisco Seguí 4635, depto. 402, CABA; María Micaela PARDO, argentina, 23/06/1994, soltera, DNI N° 38.389.635, CUIT 27-38389635-0, empresaria, domiciliada en República Árabe Siria 3065, depto. 710, CABA. 3) KML Concept S.R.L. 4) Sede Social: Cavia 3033, piso 9, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) OBJETO: a) Comercial: Compra, venta, comercialización, importación, exportación, al por mayor y/o menor, de productos de decoración, mobiliario, iluminación, artículos de bazar, artesanías, indumentaria, calzado, textiles, marroquinería, accesorios, joyería, bijouterie y objetos de arte, así como insumos y equipamiento vinculado a dichas actividades. Incluye también actividades de distribución, logística, transporte, almacenamiento y entrega de los productos mencionados, ya sea mediante medios propios o contratados a terceros; b) Industrial: Producción, fabricación, manufactura, transformación, diseño y elaboración de productos vinculados a la decoración, mobiliario, iluminación, artículos de bazar, artesanías, indumentaria, calzado, textiles, marroquinería, accesorios, joyería, bijouterie y objetos de arte, incluyendo la adquisición, procesamiento y comercialización de materias primas, insumos, herramientas y tecnología necesaria para su desarrollo. También comprende la distribución y logística de dichos productos en cualquiera de sus etapas; c) Gastronómica: Explotación, administración y gestión de establecimientos gastronómicos, tales como restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, casas de té, food trucks y servicios de catering. Elaboración, distribución y comercialización de productos alimenticios y bebidas; d) Arte y Diseño: Creación, producción, comercialización, exhibición y distribución de obras de arte, objetos de diseño, artesanías, productos gráficos y decorativos; e) Eventos: Organización, planificación, producción y desarrollo de eventos culturales, artísticos, corporativos, empresariales, institucionales y sociales, ya sea de manera directa o mediante terceros. Incluye también la explotación, locación y/o sublocación de inmuebles, salones, locales y demás espacios físicos propios o de terceros destinados al desarrollo de las actividades mencionadas precedentemente. 7) Pesos 50.000.000. 5.000.000 cuotas de \$ 10 pesos, valor nominal cada una. Suscripción: Malena Pardo: 4.750.000 cuotas (\$ 47.500.000); María Micaela Pardo: 250.000 cuotas (\$ 2.500.000). 8) Gerencia: La administración y representación legal de la sociedad está a cargo de quienes revistan el cargo de GERENTES, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad o hasta su reemplazo, por remoción o renuncia. 9) el 31 de diciembre de cada año. 10) Gerentes: Malena PARDO y María Micaela PARDO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Cavia 3033, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 14/04/2025 Reg. N° 773

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25223/25 v. 23/04/2025

KUTA CAFE S.R.L.

Instrumento privado de fecha 4/4/2025, Socios: Marcos Juan Vitulli, DNI 35.201.814, CUIT 20-35201814-8, nacido el 5/11/1989, soltero, argentino, empleado, domicilio real en Juan Bautista Alberdi 1023, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Santiago Luis Sarubbi, DNI 34.772.517, CUIT 20-34772517-0, nacido el 5/9/1989, soltero, argentino, empleado, domicilio real en General Bernardo O'Higgins 1116, Florida, Provincia de Buenos Aires; y Leonardo Gastón Sánchez, DNI 34.553.476, CUIT 20-34553476-9, nacido el 1/7/1989, soltero, argentino, comerciante, domicilio real en Juan Díaz de Solís 1434, piso 5D, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Denominación social: KUTA CAFE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a la explotación de establecimientos gastronómicos dedicados a la preparación, comercialización y venta de café de especialidad, así como de alimentos y bebidas complementarias para consumo en el local o para llevar. Asimismo, podrá realizar la compra, importación, exportación, distribución y venta de café en grano, molido o tostado, tanto al por mayor como al por menor; y desarrollar actividades relacionadas con el asesoramiento, capacitación y consultoría en el rubro cafetero, así como la organización de eventos y catas de café. Podrá realizar todas las operaciones comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias y de servicios que guarden relación con el objeto principal y sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, garantizar obligaciones de terceros y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 600.000. Dividido en 60.000 cuotas de \$ 10. Capital Suscripto: 100%. Marcos Juan Vitulli suscribe 20.000 cuotas, Santiago Luis Sarubbi suscribe 20.000 cuotas y Leonardo Gastón Sánchez suscribe 20.000 cuotas. Todos Integran un 25% en efectivo y el saldo dentro del término establecido por el art. 149 de la Ley 19.550. Administración y Representación: Gerentes titulares: Marcos Juan Vitulli, Santiago Luis Sarubbi y Leonardo Gastón Sánchez, por tiempo indeterminado, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Constituyentes 4840, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 04/04/2025 LUCIA LABROUSSE - T°: 129 F°: 19 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25075/25 v. 23/04/2025

KYBRY S.R.L.

CUIT 30710587937. Por instrumento privado del 15/3/25, Laura Edith Rosales (DNI 21374152) cedió a Matías Daniel Lozano (argentino, 19/10/95, DNI. 39269112, CUIT 20392691120, casado, comerciante, Patagones 2533, Planta Baja, Depto. 3 CABA), 600 cuotas de v/n \$.10 c/u y 1 voto por cuota. Se modificó el artículo 4 del contrato social (y de sus posteriores reformas) y quedó así redactado: El capital social se fija en la suma de \$.12.000 dividido en 1200 cuotas de \$.10 v/n y 1 voto c/u, el capital social se halla íntegramente suscripto e integrado. Nueva composición capital: Daniel Ramón Lozano 600 cuotas de \$.10 v/n c/u (o sea \$.6.000) y 1 voto por cuota y Matías Daniel Lozano 600 cuotas de \$.10 v/n c/u (o sea \$.6.000) y 1 voto por cuota. También se modificó el artículo 3 del contrato social (y de sus posteriores reformas) y quedó así redactado: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la compra, venta distribución, importación, exportación, representación y comercialización, de todo tipo de equipos y productos eléctricos, especialmente los relacionados con sistemas de aire acondicionados así como también sistemas de calefacción, ventilación y refrigeración. También podrá brindar servicios de asesoría, diseño de proyectos, instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de aire acondicionado, calefacción, ventilación, refrigeración y de todo tipo de obras eléctricas, tanto en ámbitos residenciales como industriales. También podrá dedicarse a la construcción, remodelación, reforma y mantenimiento de edificios e infraestructuras, incluyendo sus actividades complementarias y secundarias, especialmente pudiendo realizar trabajos de yesería, plomería, electricidad, calefacción, gas, trabajos de carpintería, pintura, trabajos de revestimiento, decoración, herrería en obra, techados, elaboración de hormigón, entre otras. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Por último, se modificó el artículo 6 del contrato social (y de sus posteriores reformas) y quedó así redactado: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerente/s ya sean socios o no, por plazo indeterminado, quienes podrán actuar de forma conjunta y/o alternada. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, incluidas las especificadas en el Art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y decreto 5965/63. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas y reforma de estatuto de fecha 15/03/2025 Roberto Fabian Tappa - T°: 33 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25307/25 v. 23/04/2025

LA DOÑA S.R.L.

Instrumento privado del 14/04/2025. SOCIOS: PABLO FERNANDO FLORES, argentino, 06/12/1968, DNI 20.534.604, CUIT/L 20-20534604-0, Falucho 960 San Fernando, Provincia de Bs As, comerciante, soltero, y LEILA LEONOR FERNANDEZ, argentina, 26/08/1975, soltera, DNI 24.918.011, CUIT/L 23-24918011-4, Carranza 1437 San Martin, Provincia de Bs As, comerciante. PLAZO: 99 años desde su constitución. OBJETO. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compraventa, distribución, transporte, importación, exportación, faenado y fraccionamiento de ganado bovino, porcino, ovino, caprino, equino, aves, en pie o faenados, venta mayorista y minorista de carnes de todo tipo y calidad, explotación de establecimientos ganaderos para las crías, engorde e invernada de todo tipo y especie de animales comestibles de todos tipo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: TREINTA MILLONES DE PESOS, representado por TREINTA MIL

CUOTAS SOCIALES de valor nominal \$ 1000 cada una con derecho a un voto por cuota social. Representación. La administración, representación legal y uso de la firma de la sociedad estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. SINDICATURA: prescinde SEDE SOCIAL: FONROUGE 248 Piso 6° Departamento C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. GERENTE: PABLO FERNANDO FLORES, quien acepta el cargo discernido y constituye domicilio especial: FONROUGE 248 Piso 6°, Departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: PABLO FERNANDO FLORES 25.500 CUOTAS SOCIALES de valor nominal, \$ 1.000, y LEILA LEONOR FERNANDEZ 4500 CUOTAS SOCIALES de valor nominal, \$ 1.000.-

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 14/04/2025

EUGENIA ROMINA ADORNO - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25486/25 v. 23/04/2025

LOGÍSTICA Y TRANSPORTE CEMM S.R.L.

Por Esc. 15 F° 64 del 08/04/2025, Registro 1887, C.A.B.A, se constituyó: NOMBRE: LOGÍSTICA Y TRANSPORTE CEMM S.R.L.- SOCIOS: Matías Vladimir OJEDA LESCANO, argentino, soltero, nacido el 25/07/1986, comerciante, D.N.I. 32.342.090, C.U.I.T. 20-32342090-5, domicilio real Soler 5167, CABA; Manuel Agustín MARQUEZ, argentino, soltero, nacido el 2/02/1982, comerciante, D.N.I. 29.365.579, C.U.I.T. 20-29365579-1, domicilio real Quesada 571, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; los cónyuges en 1ras. nupcias Carlos Antonio ECHAZU, argentino, nacido el 20/03/1983, electricista, D.N.I. 30.182.316, C.U.I.T. 23-30182316-9 y Evangelina del Valle OJEDA, argentina, nacida el 17/08/1983, empleada administrativa, D.N.I. 30.352.449, C.U.I.T. 27-30352449-0, los dos últimos con domicilio real en Deán Funes 1654, Planta Baja, Departamento "2", CABA.- SEDE SOCIAL: Deán Funes 1654, Planta Baja, Departamento "2", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- OBJETO: A) Servicios de transporte nacional e internacional, distribución, importación y/o exportación de cargas y mercaderías generales, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, incluyendo transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan.- B) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías.- C) Compra, venta, importación, exportación de todo tipo de mercaderías y su distribución.- PLAZO: 99 años.- CAPITAL: \$ 20.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u. Suscripción: Matías Vladimir OJEDA LESCANO y Manuel Agustín MARQUEZ, suscribe cada uno 60.000 cuotas; Carlos Antonio ECHAZU y Evangelina del Valle OJEDA, suscribe cada uno 40.000 cuotas.- ORGANOS DE ADMINISTRACION: uno o mas Gerentes, socios o nó, los que podrán actuar en forma individual e indistinta.- Duración: por todo el término de duración de la sociedad.- GERENTES: Matías Vladimir OJEDA LESCANO y Evangelina del Valle OJEDA.- Domicilio Especial Gerentes: Deán Funes 1654, Planta Baja, Departamento "2", CABA.- FECHA CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- Escribana Verónica Carmen OLICINO, Matrícula 5340, Titular Registro 1887, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 08/04/2025 Reg. N° 1887

VERONICA CARMEN OLICINO - Matrícula: 5340 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25430/25 v. 23/04/2025

LOS CRONOS S.R.L.

Por esc. 14 del 05/02/2025. Reg. 46 de Tres de Febrero Pcia Bs. As. SOCIOS: Orlando Guillermo MOLINA, argentino, nacido 16/01/1968, DNI 20.132.827, C.U.I.L. 20-20132827-7 divorciado de sus primeras nupcias de Alejandra Maisa Chozas, comerciante, domicilio real Asunción 3235, UF4 Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Gianfranco José VARGAS FIGUEROA, peruano, nacido 13/10/1985, soltero, comerciante, Pasaporte de la República del Perú número 124310411, con C.D.I. 27-60483452-5, domicilio real Humberto Primo 3539 piso 6° departamento D de CABA.- "LOS CRONOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 30 años de duración La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades por si, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Explotación de vehículos automotores y demás vehículos rodantes, sea mediante la compra, venta, alquiler, alquiler temporal, con o sin chofer, o como transporte de personas o mercaderías. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto..Capital:\$ 10.000.000. dividido en 10.000 cuotas de \$ 1000. Ejercicio: Cierra 31/07 de cada año. Administración: uno o más Gerentes por el término de la sociedad. Directorio: Orlando Guillermo MOLINA, Socio

Gerente. Acepta el cargo; Fijan Sede y Domicilio Especial Humberto Primo 3539 piso 6° departamento D de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 05/02/2025 Reg. N° 46 ARIEL de SANTIAGO - Notario - Nro. Carnet: 5470 Registro: 117046 Adscripto

e. 23/04/2025 N° 25106/25 v. 23/04/2025

LP TACTICA S.R.L.

CUIT: 30-71428588-9, Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerente y Modificación. Acto privado 19/12/2024. Roxana Elizabeth Achille y Lucas Joaquín Pérez renuncian al cargo de Gerentes y se designa Gerente a don Daniel José Pérez, con domicilio especial en la sede social, calle Junin 1289, 6° Piso, CABA. Se Modifica la cláusula 4a. y 6a. CUARTA: La administración estará a cargo de uno o mas gerentes por el tiempo que dure la sociedad. SEXTA: El capital de \$ 120.000. dividido el 120 cuotas de \$ 1.000. c/u, suscripto en un 100% queda así: Lucas Joaquín Pérez 54 cuotas de \$ 1.000. c/u, equivalentes a \$ 54.000. y don Daniel José Pérez 66 cuotas de \$ 1.000. c/u, equivalentes a \$ 66.000. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/12/2024. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25507/25 v. 23/04/2025

LUNICOM S.R.L.

Acto Privado Constitución 14/04/25; Socios: Nicolás Gastón Pena Famiglietti, 20 años, argentino, soltero, Comerciante, DNI: 45.310.838, CUIT: 20-45310838-5, Davinci 83, Gral. Rodríguez, Pcia. Bs. As; Sebastián Alejandro Miraglia, 49 años, argentino, soltero, Comerciante, DNI: 24.716.960, CUIT: 20-24716960-2, Av. San Martín 3340, P.B., Dto. "3", Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. Denominación: "LUNICOM S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Mediante la fabricación, elaboración, industrialización, producción, instalación, reparación, mantenimiento, asistencia técnica, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de aparatos de Rayos X, Scanners y similares, sus partes, repuestos, accesorios y toda otra actividad vinculada y anexa al objeto social. Capital: \$ 200.000. suscripto en un 100% así: Nicolás Gastón Pena Famiglietti 190.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 190.000. y Sebastián Alejandro Miraglia 10.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 10.000. Gerente: Nicolás Gastón Pena Famiglietti, domicilio especial en sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Gómez De Fonseca 691, CABA. Autorizado en instrumento privado constitucion 14/04/2025.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25509/25 v. 23/04/2025

MKS REPRESENTACIONES S.R.L.

1) Fernando Jorge MARKOUS, 16/08/1951, Ingeniero, DNI 8.632.333, CUIT 20-08632333-9, O'Higgins 3.715 piso 8 departamento A CABA; y Arnaldo Héctor SANCHEZ, 11/01/1957, Técnico, DNI 13.071.610, CUIT 20-13071610-6, Trole 2402, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y casados.- 2) 15/04/2025. 3) MKS REPRESENTACIONES S.R.L. 4) O'Higgins 3.715 piso 8 departamento A CABA. 5) Representación de Empresas y Venta de Equipos de Transporte y Silos Metálicos de Almacenamiento y otros productos del Área Alimenticia y Minería, Venta de Repuestos para Transportes y Silos y Productos Elaborados, Importación y Exportación de Productos Elaborados y/o Repuestos, vinculados al objeto. Ejecución de Proyectos de Ingeniería en Áreas Agroindustriales, Alimenticia y Minería que contemplen la Evaluación de Inversiones, Estudio de Costos, Ingeniería Básica Civil, Estructuras Metálicas, Mecánica, Eléctrica y Automatismo, Confección de Planos y Documentación Técnica, Supervisión de Montajes Electro-Mecánicos.- 6) 99 años. 7) \$ 5.000.000, suscribiendo Fernando Jorge Markous 1.500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 1.500.000, y Arnaldo Héctor Sanchez, 3.500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 3.500.000. 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerentes: Fernando Jorge Markous y Arnaldo Héctor Sanchez, domicilio especial: sede social. 9) 31/12 cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 15/04/2025 Reg. N° 1495 JUAN BAUTISTA ALLENDE - Matrícula: 5915 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25348/25 v. 23/04/2025

MOTIVA ARGENTINA S.R.L.

(CUIT: 30-71655700-2 – IGJ N° 1.945.065): Comunica que por Acta de Reunión General Extraordinaria de socios de fecha 14/11/2024 se resolvió (i) aumentar el capital social de la Sociedad de la suma de \$ 47.292.060 a la suma de \$ 1.026.292.060; y (ii) reformar en consecuencia el art. 4 del estatuto social. El capital social de la Sociedad quedó distribuido de la siguiente manera: (i) ESTABLISHMENT LABS HOLDINGS INC, 102.392.746 cuotas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; (ii) ESTABLISHMENT LABS S.A., 236.460 cuotas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 14/11/2024
LOURDES COHEN GARCIA - T°: 152 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25129/25 v. 23/04/2025

OCIO PRODUCTORA S.R.L.

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Instrumento privado del 9 de abril de 2025. DENOMINACIÓN: Ocio Productora SRL. SOCIOS: Bautista MENDIZABAL, DNI 40243977, CUIT 20-40243977-8, argentino, licenciado en administración de empresas, soltero, nacido el 2/7/1997, con domicilio real en José Pascual Tamborini 4360, piso 3 "B" CABA, suscribió 10.000 cuotas de \$ 1.000 pesos cada una, equivalente al 33% del Capital Social. Jason KRAAYENBRINK, DNI 40936520, CUIT 20-40936520-6, argentino, director, soltero, nacido el 21/1/1998, con domicilio real en Juan Díaz de Solís 2340, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, suscribió 10.000 cuotas de \$ 1.000 pesos cada una, equivalente al 33% del Capital Social. Luciano PEVERELLI, argentino, DNI 40231359, CUIT 20-40231359-6, productor, soltero, nacido el 10/3/1997, con domicilio real en Beruti 2128, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, suscribió 10.000 cuotas de \$ 1.000 pesos cada una, equivalente al 33% del Capital Social. DURACIÓN: 99 años. SEDE SOCIAL: José Pascual Tamborini 4360, piso 3 "B" CABA. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país: 1. Producción, realización, distribución y comercialización de contenidos audiovisuales y artísticos en todos los formatos y plataformas, incluyendo eventos, espectáculos y actividades culturales o corporativas, así como servicios complementarios como edición, animación, sonido, fotografía y consultoría. 2. Gestión y explotación de derechos de propiedad intelectual sobre obras propias y de terceros, incluyendo licencias, cesiones y distribución de contenidos en cualquier soporte. 3. prestación de servicios logísticos y adquisición, alquiler y comercialización de materiales y equipamiento vinculados a la producción audiovisual, eventos y construcción de estructuras, con posibilidad de operar comercial, financiera e industrialmente, asociarse con terceros y actuar en el país o en el extranjero. CAPITAL: \$ 30.000.000, representado por 30.000 cuotas sociales de \$ 1000 VN y 1 voto c/u. ADMINISTRACIÓN: Gerencia de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por plazo indefinido. Gerentes Titulares: Bautista MENDIZABAL DNI 40.243.977, Jason KRAAYENBRINK DNI 40.936.520 y Luciano PEVERELLI DNI 40.231.359, quienes fijan domicilio especial en José Pascual Tamborini 4360, Villa Urquiza piso 3° departamento "B", CABA. FISCALIZACIÓN: Por los socios conforme al art. 55. Ley 19.550. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado acta constitutiva de fecha 09/04/2025
NICOLAS BREA - T°: 145 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25520/25 v. 23/04/2025

ONE FIT INDUMENTARIA DEPORTIVA S.R.L.

Constitución: 11/04/2025. Socios: Dylan Emanuel MACIEL ROSANO, argentino, DNI 42.887.931, CUIT 20-42887931-8, nacido el 14 de septiembre de 2000, domiciliado en Caseros n° 1955, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, empresario, soltero, suscribe novecientas mil (900.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Mauricio CENTURIÓN, argentino, DNI 36.065.027, CUIT 20-36065027-9, nacido el 21 de enero de 1991, domiciliado en Presidente Arturo Illia n° 1176, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, empresario, soltero, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000) dividido en un millón (1.000.000) de cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota, suscripto en un 100% e integrado en un 25%. Duración: 99 años. Sede social: San Martín n° 50, entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12. Objeto: Fabricación, compraventa al por mayor y por menor, importación, exportación y distribución de indumentaria deportiva e industrial, así como accesorios, artículos conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad. Gerente: Dylan Emanuel MACIEL ROSANO, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/04/2025
HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25338/25 v. 23/04/2025

PANIFICACIÓN MEDRANO S.R.L.

Escritura Pública 532. 21/04/25.Registro 359 C.A.B.A. 1) Sebastián Martín FOGLIA, argentino, nacido el 14/12/1976, soltero, comerciante, DNI N° 24.920.295 y CUIT N° 23-24920295-9, con domicilio real en Las Olimpíadas 1026, Ciudad La Unión, Ezeiza, Partido de Ezeiza, Pcia. de Bs. As. y Jorge Luis LEDESMA, argentino, nacido el 07/10/1967, soltero, comerciante, DNI N° 18.306.430 y del CUIT número 20-18306430-5, con domicilio real en Jujuy 914, Loma Hermosa, Tres de Febrero, Pcia de Bs As; 2) PANIFICACIÓN MEDRANO S.R.L.;3) Av. Medrano 655 C.A.B.A.; OBJETO: A) Producción, elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos de panadería y pastelería, en estado de elaboración o semielaborados, así como también toda clase de productos alimenticios elaborados o semielaborados. B) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios, y despacho de bebidas con o sin alcohol. C) Compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes de capital y/o consumo relacionados con el objeto social. 5) 99 años desde su inscripción en IGJ; 6) \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada cuota y con derecho a 1 voto por cuota. Sebastián Martín FOGLIA suscribe 500.000 cuotas e integra \$ 125.000 y; Jorge Luis LEDESMA suscribe 500.000 cuotas e integra \$ 125.000. El saldo de suscripción se integrará en dinero en efectivo a 2 años. 7) Administración y Representación: 1 o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. 8) Gerente: Jorge Luis LEDESMA con domicilio especial en la sede social. 9) 31/12 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 532 de fecha 21/04/2025 Reg. N° 359
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25519/25 v. 23/04/2025

PES EVENTOS S.R.L.

Por escritura del 8/4/2025 se constituyó PES EVENTOS S.R.L. Socios: Maira Micaela MEDINA, 24/12/1983, docente, DNI 30444551, CUIT 27304445519, domicilio Pasaje Timbo 1836 CABA, y Mariano Alberto GRILLO, 25/7/1975, comerciante, DNI 24561394, CUIL 20245613947, domicilio Velez Sarsfield 1670, Villa Maria, General San Martin, Provincia de Córdoba, ambos argentinos y solteros. Plazo 99 años. Objeto: la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Organización de eventos sociales, familiares y/o empresariales, ambientaciones para eventos, proveyendo musicalización, iluminación, catering, ambientación, disponibilidad de espacios, alquiler de muebles, mobiliario, publicidad, diseño gráfico, confección y venta de souvenirs, merchandising y todo servicio necesario para cada evento en particular. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 150.000.000 dividido en 15.000 cuotas de \$ 10.000, 1 voto por cuota. Socios suscriben el 100% del capital social: 7500 cuotas cada uno. Sede Social: Avenida Gaona 1378, Piso 1, Departamento A CABA. Cierre ejercicio: 31/3. Gerente: Socia Maira Micaela MEDINA, domicilio especial en sede social, por plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 08/04/2025 Reg. N° 1270 ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25147/25 v. 23/04/2025

POLO SUR AVIATION S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 21/03/2025. Socios: Alejandro Jorge BOTANA, argentino, (16/10/1958), DNI 12.549.710, CUIT 20-12549710-2, casado, piloto comercial, domiciliado en Italia 5043, Dique Luján, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Patricia Viviana KRITSCH argentina, (9/12/1964), DNI 17.142.099, CUIL 27-17142099-2, casada, tripulante de cabina de pasajeros, domiciliada en Italia 5043, Dique Luján, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Denominación: POLO SUR AVIATION S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) TRANSPORTE AÉREO: El transporte aéreo y/o terrestre en cualquiera de sus formas, de pasajeros carga y correo, por cuenta propia o ajena, doméstico e internacional y asimismo sus actividades vinculadas incluyendo todo tipo de actividad de asistencia en tierra a las operaciones de transporte aéreo y de aviación civil privada. b) SERVICIOS DE MANTENIMIENTO: Mantenimiento, Ensamble, construcción, producción, transformación, fabricación y reparación de aeronaves en todos sus tipos, sus motores y equipos, accesorios, instrumentos, partes y repuestos, como también la prestación de servicios de revisión, inspección, preservación, conservación, asesoramiento técnico y mantenimiento de ellos

a cuyo fin podrá construir, alquilar, habilitar y operar los talleres e instalaciones apropiadas que sean necesarios o adquirir y/o arrendar otros ya establecidos. Servicios de almacenamiento de accesorios, partes, instrumentos y repuestos aeronáuticos. Servicios de hangaraje de aeronaves. c) SERVICIOS DE CONSULTORÍA, AUDITORÍA Y CERTIFICACION: Servicios de consultoría y asesoramiento integral para la organización de empresas, análisis de proyectos de inversión, estudios de mercado y consultoría, auditoría y certificación sobre temas relacionados a la industria aeronáutica. d) MANDATOS, REPRESENTACIONES y COMERCIALIZACIÓN: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, y gestiones de negocios, comercializar, administrar, importar y/o exportar toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria aeronáutica, el turismo y la hotelería. La sociedad podrá constituir garantías a favor de terceros. Gestiones administrativas ante autoridades administrativas nacionales, provinciales y municipales. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital \$ 15.000.000 representado por \$ 15.000 cuotas de mil pesos (\$ 1.000), valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Alejandro Jorge Botana suscribe 8.000 cuotas y Patricia Viviana Kritsch suscribe 7.000 cuotas. Administración: 1 Gerente, con mandato por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio 30/06. Gerente: Alejandro Jorge Botana. Sede Social y domicilio especial del Gerente Montevideo 711, piso 4 oficina 8 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 21/03/2025
María José Renauld - T°: 91 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25391/25 v. 23/04/2025

PUNTO ESTE DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Por escritura 39 del 14/04/2025 folio 191 del Registro Notarial 142 CABA, se constituyó la sociedad: PUNTO ESTE DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.. Socios: Tobías Ezequiel BLOJ, argentino, nacido el 29 de diciembre de 2001, titular del Documento Nacional de Identidad número 43.815.125, CUIT 20-43815125-8, y Ariel Elias BLOJ, argentino, nacido el 5 de abril de 2004, titular del Documento Nacional de Identidad número 45.419.460, CUIT 20-45419460-9, ambos estudiantes, solteros, hijos de Guido Gerardo Bloj y de Romina Valeria Doiny, con domicilio en la calle Sarmiento, número 1121, Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos.- Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J.. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) CONSTRUCTORA: Mediante Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, sean públicas o privadas, viales, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción.- II) INMOBILIARIA: Mediante la realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, se encuentren o no afectados al régimen de propiedad horizontal, incluyendo entre otros, compraventa, arrendamiento, locación, sublocación, operaciones de fraccionamiento, urbanización, enajenación y loteo.- III) IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN: Mediante la importación y/o exportación de todos aquellos productos, subproductos, elementos, materiales y/o materias primas relacionados con su objeto social.- IV) MANDATARIA: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones.- Se deja constancia que se excluye la prestación de asesoramiento y actividades que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, en cuyo caso dichos servicios serán prestados mediante la contratación de personas con el respectivo título profesional.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Participación: Tobías Ezequiel BLOJ: suscribe 50.000 cuotas, o sea, \$ 500.000, equivalentes al 50% del capital social, y Ariel Elias BLOJ: suscribe 50.000 cuotas, o sea, \$ 500.000 equivalentes al 50% del capital social; con derecho a un voto por cada cuota.- Suscripción e Integración: 100%, o sea, \$ 1.000.000. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerencia: Tobías Ezequiel BLOJ por el plazo de duración de la sociedad, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social: Teniente General Juan Domingo Perón, número 4451, piso cuarto departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires, en el que también fijan el domicilio fiscal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 14/04/2025 Reg. N° 142
JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25436/25 v. 23/04/2025

SERVICIOS DE LAS SIERRAS S.R.L.

1) Alberto Patricio Denholm argentino soltero 14/12/80 Contador Público DNI 27.970.886 Azcuénaga número 446 Piso 5 Depto. 21 CABA, quien suscribe 50 cuotas y Brian Alexis Denholm argentino soltero 02/12/68 licenciado en Administración DNI 34.253.906 Azcuénaga 446 Piso 5 Depto. 21 CABA, quien suscribe 50 cuotas. Todas de \$ 30.000 de Valor Nominal. 2) 14/04/25 4) Azcuénaga 446 Piso 5 Depto 21 CABA 5) Objeto: Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. La sociedad podrá participar en Fideicomisos Inmobiliarios y de Administración. Inversora: Realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios, inmobiliarios y activos, tanto nacionales como extranjeros, acciones y bonos de empresas, gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios, ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos 6) 99 años. 7) \$ 3.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Brian Alexis Denholm con domicilio especial en Azcuénaga 446 Piso 5 Depto 21 CABA la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 14/04/2025 Reg. N° 412 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25459/25 v. 23/04/2025

SIGMA PEOPLE S.R.L.

(30-71771622-8). Por Reunión Extraordinaria de Socios del 21 de abril de 2025 se resolvió: Aumentar el capital social en la suma de \$ 23.460.000 es decir, de la suma de \$ 11.730.000 a la suma de \$ 35.190.000, fijando una prima de emisión global por la suma de \$ 379.800.192; (ii) La emisión de 2.346.000 cuotas sociales, de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una; (iii) Reformar el artículo 4° del Estatuto referido al capital social. Luego del aumento, el capital social quedó compuesto de la siguiente manera: Capital social de \$ 35.190.000, 3.519.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y derecho a un 1 voto por cada una. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 21/04/2025
Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25365/25 v. 23/04/2025

SOULTTECH S.R.L.

Constitución de S.R.L. de fecha 21/04/25, Edicto conforme Art. 10 de la Ley 19.550: los conyuges en primera nupcias Pablo Andres Del Rio, argentino, nacido el 16/07/77, casado, DNI 26.010.063, C.U.I.T. n° 20-6010063-8, comerciante y su conyuge Valeria Molina, argentina, nacida el 18/09/84, DNI número 31.208.827, C.U.I.T. 23-31208827-4, comerciante, ambos con domicilio en la calle Franklin D. Roosevelt 2707 piso 12 departamento B de la CABA 2) Denominación SOULTTECH SRL. Duración: 99 años. 3) Sede: Franklin D. Roosevelt 2707 piso 12 depto B de CABA 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la creación, intercambio, compra, venta, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios relacionados directa e indirectamente con el desarrollo de tecnologías, investigación e investigación de software, incluyendo la compra y venta de productos de tecnología y deportes. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos os actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.- Con relación a los objetos enunciados en este artículo, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados.- Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, Contratos de Compra, Venta, edición, concesión, fideicomiso, "franchising", "leasing", locación; otorgando las franquicias que resulten menester.- Para todas aquellas actividades que así lo requieran la sociedad requerirá los servicios de profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto..5) Capital Social: \$ 500.000, dividido en QUINIENTAS mil cuotas de Un Peso (\$ 1.-), valor nominal, cada una, Pablo Andres Del Rio, suscribe 250.000 cuotas y Valeria Molina suscribe 250.000 cuotas 6) Administración de la sociedad, representante legal, firma social: socio gerente, Socio-gerente: Pablo Andres Del Rio con domicilio especial en la sede de la sociedad 7) Cierre del ejercicio: 31/03 de c/año. Solicita inscrip. ante el órgano de la I.G.J.Dr. Guillermo Osvaldo Siepe, abogado, T°82

F°33 autorizado por instrumento publico, escritura N° 434 de fecha 21/04/25, del escribano Nicolas Campitelli del registro N° 630 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 434 de fecha 21/04/2025 Reg. N° 630 Guillermo Osvaldo Siepe - T°: 82 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25264/25 v. 23/04/2025

STUD VINTAGE S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 14/04/2025, instrumento privado. SOCIOS: Gastón RAMOS MEJIA, casado, nacido el 04/09/1981, comerciante, con DNI 29.041.180, C.U.I.T 20-29041180-8 y don domicilio real en Juncal 1938 piso 2, C.A.B.A y Carlos Héctor KUTZ, argentino, divorciado, nacido el 07/08/1951, jubilado, con DNI 10.285.351, C.U.I.L 20-10285351-3 y con domicilio real en Hipólito Irigoyen 2625, Martínez, Provincia de Bs As, ambos argentinos. DENOMINACION: STUD VINTAGE S.R.L. DURACION: 99 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, como representante, administradora de negocios comerciales y de servicios relacionados con la actividad equina, en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Reproducción, cría, arrendamientos, compra, venta, importación, exportación, comercialización, pensionado y adiestramiento de caballos de entrenamiento, como así también puesta a punto de dichos animales para la participación en competencias deportivas; b) Compra y venta de insumos relacionados con el desarrollo de la actividad mencionada; c) Transporte de caballos, arrendamientos, concesión, compra y venta de establecimientos aptos para pensionados, doma, y cuidado de caballos.- CAPITAL: \$ 40.000.000.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: Gastón RAMOS MEJIA, suscribe 38.000 cuotas de VN \$ 1.000 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 38.000.000 y Carlos Héctor KUTZ, suscribe 2.000 cuotas de VN \$ 1.000 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 2.000.000.- Las cuotas se integran en un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) en dinero en efectivo.- GERENCIA: Gastón RAMOS MEJIA, quien fija domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31/03. SEDE SOCIAL: Juncal 1938 piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 14/04/2025 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25370/25 v. 23/04/2025

TIENDANDO S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO Y COMPLEMENTARIO del N° 21368/25 del 08/04/25. En cumplimiento de la vista cursada por la IGJ en fecha 15/04/25 se comunica y rectifica que conforme surge del instrumento privado de fecha 03/04/25, el órgano de administración se encuentra integrado por el Gerente Titular, Diego Hernán Dávila, con domicilio especial en la calle Avenida Callao 66, piso 8, CABA; y el Gerente Suplente, Juan Cruz Dávila, con domicilio especial en la calle Avenida Callao 66, piso 8, CABA; ambos designados por tiempo indeterminado. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/04/2025 MARTINA BILENI - T°: 147 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25072/25 v. 23/04/2025

UBBIMAP S.R.L.

CUIT 30-71478727-2. Por reunión de socios del 01/04/2025 renuncian como gerentes Adrián Eduardo D'urso y Federico Aram FREYSSELINARD. Por reunión de socios del 01/04/2025 se designó como Gerente María Cristina Díaz, con domicilio especial en José A. Cabrera 5696, Unidad 601, CABA. Se trasladó la sede a José A. Cabrera 5696, Unidad 601, CABA. Se decidió modificar el objeto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "a) Importación, exportación, comercialización mayorista y minorista de equipos tecnológicos, productos electrónicos, sistemas de comunicación, insumos, componentes, mercaderías, materias primas y bienes en general, con excepción de aquellos expresamente prohibidos por la legislación vigente. b) La importación, exportación, comercialización, instalación, y soporte de cualquier clase de equipos informáticos, hardware, software, productos y suministros relacionados con la tecnología. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. c) Asimismo, podrá actuar como representante, comisionista, consignataria, distribuidora y/o mandataria, realizando toda clase de operaciones vinculadas al objeto social,

incluyendo la gestión de negocios por cuenta de terceros.". Se reformo el artículo segundo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 08/04/2025 Reg. N° 62
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25122/25 v. 23/04/2025

ZANMI S.R.L.

Por escritura del 11/04/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Sebastián Miguel ESPIGARES, Contador Público, 01/06/1981, DNI 27.590.978, Quintino Bocayuva 551, CABA; María Florencia PRIETO, Diseñadora de Interiores, 14/04/1980, DNI 28.196.963, Calle 129 y 73, Club El Carmen, Manzana 287, Lote 1, Juan María Gutierrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y casados. Plazo: 99 años. Objeto: Fabricación, diseño, de muebles y artículos de ebanistería en sus más variado tipos, formas y estilos; muebles metálicos, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la Madera, muebles metálicos, acrílico, inclusive la carpintería mecánica y metálica. Diseño fabricación de muebles y trabajos de carpinterías en madera, compra y venta de muebles en general y complementos decorativos, así también como su diseño y fabricación. Importación, exportación, comercialización, distribución de todo tipo de productos para la carpintería y producción de muebles. Diseño de artículos de decoración para el hogar, casas, departamentos, diseños para casas de countrys y barrios cerrados. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Quintino Bocayuva 551, CABA. Gerentes: Sebastián Miguel ESPIGARES, y María Florencia PRIETO, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 11/04/2025 Reg. N° 1252
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25118/25 v. 23/04/2025

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

GANADERA SAN MARTIN S.C.A.

CUIT: 30-50751538-6. Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 31 de marzo de 2025, se resolvió extender 99 años el plazo de vigencia de la sociedad y modificar el artículo 2° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/03/2025
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25152/25 v. 23/04/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

OTRAS SOCIEDADES

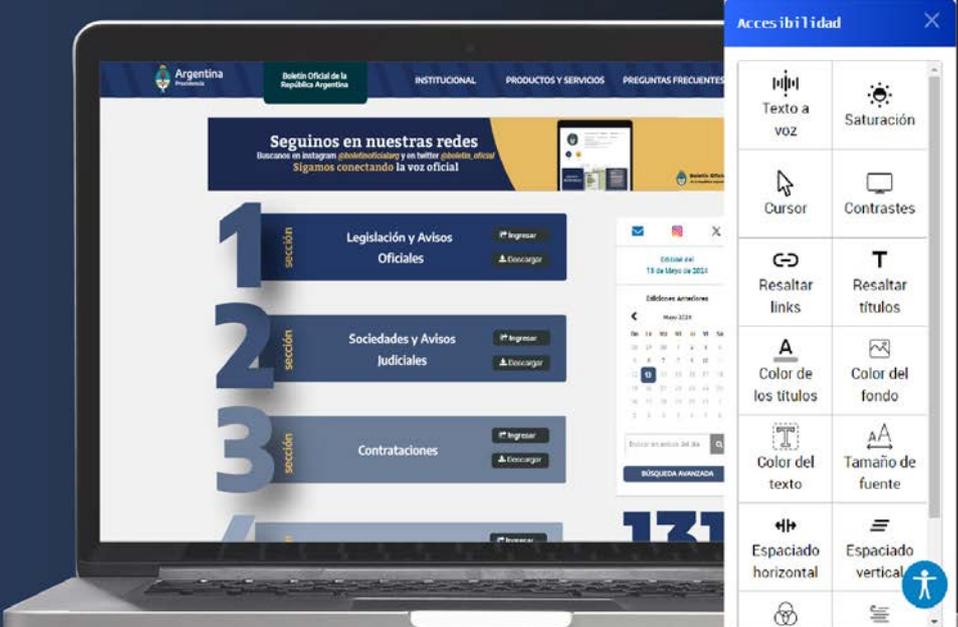
BLH ARG S.A.S.

CUIT 30-71583224-7 con fecha 11/04/2025 por AGE se resolvió aumentar el capital social de la Sociedad y reformar el art. 4 que queda así: El Capital Social es de \$ 5.143.178 (pesos argentinos cinco millones ciento cuarenta y tres mil ciento setenta y ocho, representado por igual cantidad de acciones ordinarias de \$ 1(pesos argentinos uno) valor nominal cada una y con derecho a voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley N° 27.349. Las acciones escriturales correspondientes a futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine la Asamblea. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo con las condiciones de emisión. Podrá acordársele también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérsele prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho de uno a cinco votos según se resuelva al emitir las acciones. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el artículo 244, párrafo cuarto, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sin perjuicio de su derecho de asistir a las Asambleas con voz.” Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/04/2025
Clara Ibarborde - T°: 143 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25088/25 v. 23/04/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. En la parte superior, se ve el encabezado con el logo de Argentina y el título "Boletín Oficial de la República Argentina". A la izquierda, hay un menú de navegación con tres secciones numeradas: "1 sección Legislación y Avisos Oficiales", "2 sección Sociedades y Avisos Judiciales" y "3 sección Contrataciones". A la derecha, hay un panel de "Accesibilidad" con un icono de una persona con una silla de ruedas. Este panel contiene varias opciones de accesibilidad: "Texto a voz", "Saturación", "Cursor", "Contrastes", "Resaltar links", "Resaltar títulos", "Color de los títulos", "Color del fondo", "Color del texto", "Tamaño de fuente", "Espaciado horizontal" y "Espaciado vertical". En la parte inferior izquierda, se ven los logos del Boletín Oficial de la República Argentina y la Secretaría Legal y Técnica.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A.

CUIT: 33-54171343-9 - Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 14 de Mayo de 2025 a las 14:00 horas, y en segunda convocatoria para las 15:00 horas del mismo día, en la sede social, Av. Alvarez Thomas 1350 - C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Elección de los firmantes del acta. 2º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 3º Consideración de los Resultados no Asignados. 4º Consideración de la Gestión del Directorio y Honorarios por encima del tope previsto por el art. 261 de la Ley 19.550. 5º Consideración de la gestión del Síndico y Honorarios. 6º Elección de Síndico Titular y Suplente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 11 a 15 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la Sede Social.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 7/5/2024 DANIEL OMAR ANDRIANO - Presidente
e. 23/04/2025 N° 25350/25 v. 29/04/2025

CENTRAL PUERTO S.A.

C.U.I.T: 33-65030549-9. Rectifico aviso N° 23161/25 publicado del 14/04/2025 al 22/04/2025. El punto 2 del Orden del Día a considerarse en la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 22/05/2025 a las 14:00 horas en primera convocatoria, queda redactado de la siguiente manera: "2º Reforma del artículo cuarto del estatuto social, referido al objeto social."

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 395 de fecha 10/5/2024 OSVALDO ARTURO RECA - Presidente

e. 23/04/2025 N° 25411/25 v. 29/04/2025

CITY HOTEL S.A.

30-53638513-0. Convócase a Asamblea Gral Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12/5/2025 a las 11 hs en 1ra convocatoria y a las 12 hs en 2da convocatoria en la sede social de Bolívar 160, CABA, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los motivos de atraso en la convocatoria a asamblea; 2) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 3) Consideración de la documentación prescripta en el art 234 inc 1 de la Ley Gral de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/ 12/2024; 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/ 2024; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/2024; 6) Remuneración del directorio y la Sindicatura; 7) Designación de Directores, Síndicos y distribución de cargos 8) Autorizaciones. Nota 1: Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia al domicilio social sito en Bolivar 160 CABA. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Accionistas en Bolivar 160 CABA de Lunes a Viernes de 12 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/1/2023 FLORENCIO ALDREY - Presidente

e. 23/04/2025 N° 25139/25 v. 29/04/2025

COME-CO S.A.

CUIT 33-51327305-9. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14/05/2025, a las 13 horas en 1ª. convocatoria y a las 14 horas en 2ª. convocatoria en la calle Tucumán 141 Piso 5º Oficina M, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Consideración de la documentación art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al 60º ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2024. 2º Consideración de la gestión del Directorio. 3º Destino de los resultados no asignados al 31/12/2024. 4º Honorarios al Directorio por el ejercicio N° 60. 5º Elección de directores titulares y suplentes por el término de 3 ejercicios. 6º Firma del acta de la asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 114 10/05/2022 ELVIO RAMON LORENZATI - Presidente

e. 23/04/2025 N° 25378/25 v. 29/04/2025

CONFIABLES S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - 30-70942274-6 - Convócase a los Accionistas de "Confiables Sociedad de Garantía Recíproca" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Valentín Virasoro 1663 de la C.A.B.A, el día 26/5/2024 a las 11:30 hs. en 1ª convocatoria y el mismo día a las 13:00 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades); 3) Política de Inversión de los Fondos; 4) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 5) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio; 6) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 8) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora; 9) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.

Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen, toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

Nota 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta del Consejo de Administración 415 de fecha 23/05/2023 MARCELO CARLOS DE GRAZIA - Presidente

e. 23/04/2025 N° 25349/25 v. 29/04/2025

LABORATORIOS BRITANIA S.A.

33-64529398-9.- Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 15 de mayo de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el local social de Los Patos 2175, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Desafectación de la cuenta Reserva Facultativa para el pago de Dividendos a los accionistas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 148 de fecha 23/11/22 Federico Ignacio Meda - Presidente

e. 23/04/2025 N° 25440/25 v. 29/04/2025

POL-KA PRODUCCIONES S.A.

(CUIT 30-67822531-9). Convóquese a los Sres. Accionistas de POL-KA Producciones S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de mayo de 2025 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la calle Florida 954 CABA (no es la

sede social) a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de POL-KA PRODUCCIONES S.A. finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Constitución de Reserva Legal, distribución de Dividendos y constitución de Reserva Facultativa. 4) Consideración de la gestión desarrollada por los Sres. Directores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Su remuneración. 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Su remuneración. 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea del 21/05/2024 ALBERTO PEDRO MARINA - Presidente
e. 23/04/2025 N° 25501/25 v. 29/04/2025

SOBERANA SEGUROS PATRIMONIALES S.A.

CUIT 30-56275166-8. Por Acta de Directorio 11/04/2025 se CONVOCO a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle 25 de mayo 489 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día jueves 15 de mayo de 2025 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de las razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de término de ley 3. Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2024. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio Económico. 5. Consideración de la Gestión de los Directores y su remuneración. 6. Consideración de la Gestión de la Sindicatura y su remuneración. 7. Determinación de número de directores y elección de los mismos, como así también elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 3/1/2024 GUSTAVO DARIO ROLDAN - Presidente
e. 23/04/2025 N° 25377/25 v. 29/04/2025

TRANSPORTES COLEGIALES S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT: 30-54623134-4 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Mayo de 2025, a las 12,30 horas, en la Sede Social de la Avenida Amancio Alcorta No 3447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1o, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2025. 4) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia. 5) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el termino de dos años. 6) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría. Se informa que los Accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad incluida en el artículo 299 de la LSC.”

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 75 de fecha 23/05/2023 JUAN CARLOS CASTERAN - Presidente

e. 23/04/2025 N° 25491/25 v. 29/04/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AASC S.A.

C.U.I.T 30-70763633-1, hace saber que por Asamblea General Unánime de Accionistas N° 31 del 25/03/2025 se designó Directorio, con mandato por dos ejercicios con la siguiente composición: Presidente Adrián Santiago Giménez, DNI 21.880.381 y Director Suplente Ricardo René Valdez, argentino, DNI 14.557.104.- Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 1625, Piso 11°, Oficina "1103" CABA. El Directorio anterior era el mismo.- Autorizado por escritura de protocolización 45 del 15/04/2025, Registro 46 de Tres de Febrero Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 15/04/2025 Reg. N° 46 ARIEL de SANTIAGO - Notario - Nro. Carnet: 5470 Registro: 117046 Adscripto

e. 23/04/2025 N° 25113/25 v. 23/04/2025

ACRUS AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-71524589-9. Por Asamblea Ordinaria y acta de Directorio ambas del 13/01/2025 se designó como Presidente Walter Guillermo Kugler, Director Titular Ramón Kugler, y como Directora Suplente Nora María Kugler, todos con domicilio especial en Bulnes 1930, Piso 6°, Departamento 14, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 13/01/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25121/25 v. 23/04/2025

ADACSE S.A.

CUIT 30-65229280-8. Por Asamblea Ordinaria del 24/07/2024 ceso como Presidente Eduardo Fortunato Amirante, y Director Suplente Jorge Antonio Galitis. Se designó como Presidente Eduardo Fortunato Amirante, y Director Suplente Jorge Antonio Galitis, ambos con domicilio especial en Reconquista 458, Piso 11°, CABA. Autorizado por esc. N° 79 del 14/04/2025 Reg. 1036, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 14/04/2025 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25362/25 v. 23/04/2025

AGROPECUARIA LA LOMA S.A.

CUIT 30-69348749-4.- Se hace saber que por escritura 254 del 19/02/2025 Registro 359 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea del 13/03/2023 en la cual se designaron nuevas autoridades: PRESIDENTE: Marcos Andrés EVANS y DIRECTOR SUPLENTE: Irene Diana EVANS, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Rivadavia 2358, 2° piso, Oficina "Izquierda", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25102/25 v. 23/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

AGUIRRUE S.A.

30-66194598-9. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/03/2025, se resolvió designar nuevo Directorio por tres ejercicios a: Presidente: Martín María Aguirre y Directora Suplente: Adela María Ruete. Ambos constituyen domicilio especial en Sarmiento 378, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 22/04/2025
Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25431/25 v. 23/04/2025

ALOJAMIENTO 24 DE NOVIEMBRE S.R.L.

CUIT 30-56932216-9. Oficio judicial del 21/03/2025: Por fallecimiento del socio Manuel FERRADAS LAGO DNI 93.274.125, se transmitieron 18.750 Cuotas Sociales, representativas del 18,75% del Capital Social: a su cónyuge Manuela GONZALEZ MARTINEZ DNI: 92.003.584, CUIT/CUIL: 27- 92003584-7 (9375 Cuotas, 9,375% del Capital Social) y a sus hijos Analía Verónica FERRADAS DNI: 28.030.971, CUIT/ CUIL: 27-28030971- 6 y Fernando Manuel FERRADAS DNI: 31.916.301, CUIT/ CUIL: 20-31916301- 9 (4.687 cuotas y 1 cuota en Condominio, 4,6875% del Capital Social a cada uno de ellos). El capital social de \$ 100.000 está dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 1 de valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto cada una de ellas. Autorizado según instrumento privado Oficio Judicial de fecha 21/03/2025
STELLA MARIS BLANCO - T°: 41 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25131/25 v. 23/04/2025

ALTIPLANO SOLAR S.A.

30-71565662-7 Por Asamblea de Accionistas del 21/04/2025 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia de los Sres. Emmanuel Pujo y Ariel Magnetto a sus cargos como Director Titular de la Sociedad; (ii) fijar en 1 el número de Directores Titulares; (iii) designar al Sr. Víctor Bernardo Garfinkel. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Víctor Bernardo Garfinkel; Gerente Suplente: Romain Desrousseaux. El gerente designado fija domicilio especial en Bouchard 680, piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/04/2025
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25297/25 v. 23/04/2025

ALTIPLANO SOLAR S.A.

30-71565662-7 Por Asamblea de Accionistas del 21/04/2025 se resolvió por unanimidad reformar el artículo 7mo del Estatuto Social (Órgano de administración. Representación). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/04/2025
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25364/25 v. 23/04/2025

ANUNCIAR PUBLICIDAD S.A.

(CUIT 30-61183322-5).- Por Asamblea Ordinaria del 18/11/24 se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo, quedando conformado: Presidente: Fernán Dubie, Vicepresidente: Horacio Navatta, Director suplente: Sebastián Dubie. Todos Los Directores constituyen domicilio especial en Mendoza 1416 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 14/04/2025 Reg. N° 231
Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25140/25 v. 23/04/2025

ARCHIBAIRES S.A.

CUIT 30-70743803-3. Por Asamblea Ordinaria del 27/02/2025 ceso como Presidente Patricia Amparo Eijo, Director Titular Sebastian Rafel Eijo, y como Director Suplente Amparo Juana Mancas. Se designó Presidente Patricia Amparo Eijo, Director Titular Sebastian Rafel Eijo, y como Director Suplente Amparo Juana Mancas, todos con domicilio especial en Elcano 2855, Piso 1º, departamento F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 14/04/2025 Reg. N° 62
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25123/25 v. 23/04/2025

ARMACER S.A.

CUIT: 30-70936945-4. Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 08/04/2025 se reeligió directorio, por vencimiento de mandato. Presidente: Víctor Ezequiel LUSARDI y Director Suplente: Víctor Sebastian LUSARDI. Fijan domicilio especial en San Martín 66, Piso 4º, Depto 409, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 08/04/2025
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25506/25 v. 23/04/2025

ARTEC STORE S.R.L.

CUIT 30-71837530-0. Por Reunión de Socios de fecha 01/04/2025 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia al cargo de Gerente del Sr. Daniel Alejandro Díaz; 2) Designar Gerente Titular al Sr. Franco Alejo Dávila, DNI 42.646.212 por tiempo indefinido, constituyendo domicilio especial en la calle Juana Manso 1636, depto. 305, C.A.B.A., quien acepta el cargo en el mismo acto. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/04/2025
ENRIQUE MARÍA TOURVEL MUNILLA - T°: 151 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25276/25 v. 23/04/2025

AVANCARGO S.A.

CUIT 30-71566080-2. (i) Por Acta de Directorio N° 24 de fecha 07/12/2019, se resolvió trasladar la sede social de la calle Bauness 2249, Piso 2º, Departamento "A", CABA a la calle Paroissien 1680, Piso 3º, Departamento "A", CABA; (ii) Por Acta de Directorio N° 54 de fecha 11/03/2024, rectificadora por Acta de Directorio N° 56 de fecha 14/03/2024, se resolvió trasladar la sede social de la calle Paroissien 1680, Piso 3º, Departamento "A", CABA a Av. Libertador 7208, Torre II Of. 2.13, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/03/2024
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25510/25 v. 23/04/2025

AVANCARGO S.A.

CUIT 30-71566080-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 27/12/21 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Marcos José Chicote al cargo de Director Titular; (ii) fijar el número de Directores Titulares en 2 (dos) y Directores Suplentes en 1 (uno); y (iii) Designar el siguiente Directorio: Directores Titulares: Diego Martín Bertezolo (Presidente), y Pablo Alexis Mendonça Paz (Vicepresidente); y Director Suplente: Franco Gerardo Díaz. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Paroissien 1680, piso 3º Dto. A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según Instrumento Privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/12/21; Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 de fecha 01/07/22 se resolvió: (i) reestructurar el Directorio de la Sociedad; (ii) fijar el número de Directores Titulares en 3 (tres) y Directores Suplentes en 1 (uno); y (iii) Designar el siguiente Directorio: Directores Titulares: Diego Martín Bertezolo (Presidente); Pablo Alexis Mendonça Paz (Vicepresidente) y Franco Díaz; y Director Suplente: Emiliano Vainstein. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Paroissien 1680, piso 3º Dto. A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según Instrumento Privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/07/22; Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 de fecha 11/03/24, Rectificada por Acta de Asamblea General Ordinaria

N° 19 de fecha 11/03/24, se resolvió: (i) fijar en dos (2) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (ii) Designar el siguiente Directorio por el término de tres años: Directores Titulares: Diego Martín Bertezolo (Presidente), y Pablo Alexis Mendonça Paz (Vicepresidente); y Director Suplente: Emiliano Vainstein. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 7208, Torre II Of. 2.13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/03/2024

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25511/25 v. 23/04/2025

BADESK S.A.S.

CUIT 30-71589117-0.- Por Acta de reunión de socios unánime número 13 del 11/04/24, instrumentada en escritura 11, folio 33 del 17/04/25, Registro 984, CABA: se resolvió cambio de sede social a la calle 25 de mayo 347, piso 4, oficina 435, CABA y se designó e incorporó como Administrador Titular a Marisa Adriana BRISTOT, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social, sita en calle 25 de mayo 347, piso 4, oficina 435, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 17/04/2025 Reg. N° 984

ROCIO IBAÑEZ - Matrícula: 5504 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25132/25 v. 23/04/2025

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

CUIT 30-70496099-5. Por escritura n° 50 del 14/4/25 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, Titular del Registro 2000, se transcribió el Acta de Asamblea del 9/4/25, por la que: 1) se designó el Directorio por 1 ejercicio: Presidente Roberto Dominguez. Vicepresidente: Pablo Bernardo Peralta. Directores Titulares: Marcelo Guillermo Testa, Julián Andrés Racauchi y Juan Manuel LLadó. Director Suplente: Santiago Gonzalez Pini, todos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 646, piso 4° C.A.B.A. 2) se designó la Comisión Fiscalizadora por 1 ejercicio: Síndicos: Titulares: Francisco Guillermo José González Fischer, Gabriel Orden y Luis Horacio Biller. Suplentes: Claudia Diaz, Sergio Luis Biller y Hugo Norberto Lusa. Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 14/04/2025 Reg. N° 2000

María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25105/25 v. 23/04/2025

BELMARI S.R.L.

CUIT 30-69878976-6. Por contrato de cesión de cuotas sociales del 31/03/2025 Belén Mercedes CALVO cede 8333 cuotas sociales: 1666 a Joaquín ARES; 1667 a Rosario ARES; 1667 a María Dolores ARES; 1666 a Magdalena ARES; y 1667 a Belén ARES. Asimismo, cede 2 cuotas sociales que poseía en condominio; una a Joaquín ARES y otra a Magdalena ARES. María Dolores ARES, Rosario ARES y Belén ARES ceden 2 cuotas sociales que poseen EN CONDOMINIO a Joaquín ARES y Magdalena ARES. Joaquín ARES cede el total de 1 cuota social que posee en condominio a Magdalena ARES. Magdalena ARES cede el total de 1 cuota social que posee en condominio a Joaquín ARES. El capital social es de \$ 50.000 dividido en 50000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una. Suscripción del capital social: María Cristina Eva ARES 25000 cuotas; Joaquín ARES 5000 cuotas; Rosario ARES 5000 cuotas; María Dolores ARES 5000 cuotas; Magdalena ARES 5000 cuotas; Belén ARES 5000 cuotas. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 31/03/2025

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25162/25 v. 23/04/2025

BENEVIA S.R.L.

CUIT 30-68901099-3. Comunica que por Reunión de Gerencia del 8/4/25 se resolvió trasladar la sede social de la calle Esmeralda 1066 Piso 8 Oficina "i" CABA a la calle Montevideo 527 Piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 08/04/2025

Florencia Szew - T°: 83 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25262/25 v. 23/04/2025

BINA SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71227161-9 inscripta el 2/12/2011 N° 29767 del Libro 57 de sociedades por acciones.- Se hace saber que por escritura N°63 de fecha 03/04/2025, pasada ante la escribana Magali D.Yedlin, al folio 150 del registro 2168 de su adscripción, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria del 26/07/2023 en la que se eligen y se designan los miembros del directorio en la siguiente forma: PRESIDENTE a Leda CESARKAS y DIRECTOR SUPLENTE a Yanina Yael JUNOWICZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Viamonte 2316, piso 2° oficina 1, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 03/04/2025 Reg. N° 2168
MAGALI DENISE YEDLIN - Matrícula: 5074 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25454/25 v. 23/04/2025

BRADFORD S.A.C.I.A. Y F.

30-52829657-9. Por escritura 21 del 10/02/2025, Esc. M. Cecilia Alegre, Reg. 988 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 3/1/2025 de designación de autoridades por vencimiento del directorio designado el 30/04/2023 y Acta de Directorio del 7/1/2025 en la que se distribuyen los cargos: Directores Titulares: Presidente: CACCAVARI EDUARDO ANTONIO.- Director: SEMPER ELSA GRACIELA.- Director Suplente: CACCAVARI SEMPER FLAVIA.- Se deja constancia que el Directorio que cesa estaba conformado de idéntica manera que el actual.- Todos aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social, Arenales 1915, 8° "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 10/02/2025 Reg. N° 988 Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 10/02/2025 Reg. N° 988
María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25513/25 v. 23/04/2025

BRIHET E HIJOS S.A.

CUIT 30-60654250-6 - Por asamblea del 17/02/2025 se renovaron autoridades: Presidente: Juan Carlos Brihet. D. Titular: Horacio Brihet. D. Suplente: Jorge Andrés, quienes constituyen domicilio en Arcos 1226, 3°, CABA Por reunión de directorio del 03/12/2024 se trasladó la sede social a Julio A. Roca N° 781 de CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/02/2025
Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25168/25 v. 23/04/2025

CA GROUP S.A.

C.U.I.T 30-70722213-8, hace saber que por Asamblea General Unánime de Accionistas N° 31 del 25/03/2025 se designó Directorio, con mandato por dos ejercicios con la siguiente composición: Ricardo Rene Valdez como Director Titular y con el Cargo de Presidente y Gisel Valdez como Director Suplente.- Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 1625, Piso 11°, Oficina "1103" CABA. Autorizado por escritura de protocolización 30 del 7/03/2025, Registro 46 de Tres de Febrero Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 07/03/2025 Reg. N° 46
ARIEL de SANTIAGO - Notario - Nro. Carnet: 5470 Registro: 117046 Adscripto

e. 23/04/2025 N° 25112/25 v. 23/04/2025

Seguinos en nuestras redesBuscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)**Sigamos conectando la voz oficial**

CALCOS VIAJES INTERNACIONALES S.A.

CUIT: 30624167992. Por Asamblea General Extraordinaria del 31/03/2025, se resolvió por unanimidad: (i) Reformar el artículo 12 del estatuto social a los fines de la designación de liquidadores de la sociedad; (ii) Disolver la sociedad en los términos del artículo 94 inc. 1 de la ley N° 19.550; (iii) Fijar en 1 el número de liquidadores titulares y en uno 1 el número de suplentes; (iv) Designar al Sr. Jorge Gustavo Casagrande como liquidador titular y al Sr. Juan Pablo María Cardinal como liquidador suplente; (v) Dejar constancia que los liquidadores designados aceptan los cargos que les fueran conferidos, y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2025
Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25374/25 v. 23/04/2025

CALEUS S.R.L.

CUIT 30-71862993-0. Por acta de reunión de socios del 5/2/2025, la sociedad aceptó la renuncia de Damián Nicolás Murguía al cargo de gerente y designó en su reemplazo de Liliana Adela Oubiña, con domicilio especial Tucumán 2133, piso sexto, oficina 41, CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 05/02/2025
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 23/04/2025 N° 25234/25 v. 23/04/2025

CARBOCLOR S.A.

C.U.I.T.: 30-50424922-7. Por asamblea general ordinaria de accionistas iniciada el 20/03/2025, que pasó a cuarto intermedio y fue reabierto el 11/04/2025 y reunión de directorio del 11/04/2025 se resolvió: (i) Fijar en 5 los directores titulares y no designar directores suplentes; (ii) Distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Ernesto Carlos Bastarrica Piñeyro; Vicepresidente: Sr. Mario Ezzelino Mariuzzi; Directores Titulares: Adriana Irene Calvo, Alejandro Javier Pedezert de Moraes y Leandro Juan Prats. Todos por 1 ejercicio y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 12, Oficina 1220, C.A.B.A. Autorizada según Acta de Directorio del 11/04/2025. María del Rosario Arce T° 115 F° 669 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/04/2025
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25265/25 v. 23/04/2025

CARNES AGRICOLAS S.R.L.

30-70824222-1. Cesa por renuncia Laura Isabel LOVERA y reunión de socios 11/02/25 designa gerente a Gabriel Miguel DEINGUIDARD, DNI 20.078.442, domicilio especial Pasaje 9 de julio 1420, B° Las Rosas, Gral Cabrera, Pcia De Córdoba. 13/03/25 Laura Isabel LOVERA cede 81 cuotas a Gabriel Miguel DEINGUIDARD DNI 20.078.442, 5/2/68 y 27 cuotas a Gaspar DEINGUIDARD DNI 37.321.867, 25/6/93, solteros, comerciantes, Pasaje 9 de julio 1420, B° Las Rosas, Gral Cabrera, Pcia de Córdoba. Cuadro de suscripción posterior: Gabriel Miguel DEINGUIDARD 93 y Gaspar DEINGUIDARD 27 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato cesión de cuotas de fecha 13/02/2025
Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25094/25 v. 23/04/2025

CENTRAPAL S.R.L.

CUIT 30-70884482-5. Rectifica edicto N° 18215/25 publicado en fecha 27/03/2025. Comunica que por error involuntario se consignó que los gerentes designados por Reunión de Socios del 15/08/2024 constituyeron domicilio especial en Suipacha 111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuando debía consignarse que el domicilio especial constituido fue Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 15/08/2024
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25284/25 v. 23/04/2025

CERAMICA SAN LORENZO I.C.S.A.

CUIT 30-50278659-4. Por Asamblea y Reunión de Directorio del 30/12/24 se designaron miembros del Directorio y de la Sindicatura: Presidente: Horacio Raúl Las Heras, Vicepresidente: Jorge Hernán Carreras, Directores Titulares: Rosario Lecot, Rolando Lozano Lozano, Jorge Antonio Touché Zambrano, Directores Suplentes: Ana Laura Rey y Gerardo Jiménez Chapa. Síndico Titular: Nicolás Fernando Prieto López, Síndico Suplente: Omar Daniel Eidelstein. Los directores titulares Horacio Raúl Las Heras, Jorge Hernán Carreras, Rosario Lecot y la directora suplente Ana Laura Rey, al igual que los Síndicos titular y suplente, Dres. Nicolás Fernando Prieto López y Omar Daniel Eidelstein, constituyen domicilio especial en Cerrito N° 1.026, Piso 9, C.A.B.A., en tanto los directores titulares Rolando Lozano Lozano, Jorge Antonio Touché Zambrano y el director suplente Gerardo Jiménez Chapa, lo hacen en Avda. del Libertador N° 6550, 6° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado por asamblea y reunion de directorio a Alejandra Acasolo de fecha 30/12/2021

ALEJANDRA ABASOLO - T°: 85 F°: 636 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25389/25 v. 23/04/2025

CERETTI 3153 S.R.L.

CUIT N° 30-71752023-4. Por acta de Reunión de Socios N° 4 de 23/12/2024 se aprobó la renuncia de Jorge Luis Romano Etchebarne a su cargo de gerente y se designó unánimemente a Leandro José Carbone y Paula Romina Carbone como gerentes por el plazo de duración de la sociedad. En dicha acta, los designados aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Ceretti 3153 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 23/12/2024

Leandro Exequiel Massini - T°: 95 F°: 697 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25372/25 v. 23/04/2025

CIA ARGENTINA DE POPCORN S.A.

CUIT 33-69232835-9 por acta de asamblea de fecha 30/08/2024 ha renunciado a su cargo de director suplente el Sr. Alvaro Matias Nobili Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/08/2024

SOFIA MICAELA VIDAL - T°: 149 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25516/25 v. 23/04/2025

CLINICA PRIVADA SAN MARCOS S.A.

CUIT 33-63322981-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15 de Abril de 2.025 y Actas de Directorio de fechas 24 de Marzo y 21 de Abril de 2.025 se designó nuevo Directorio. PRESIDENTE: Mario Eduardo RICKERT, argentino, 03/01/1953, DNI 10.620.013, CUIT 20-10620013-1, divorciado, Sarratea 483, Boulogne, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: Zulma Elizabeth RIVEROS, argentina, 30/05/1978, DNI 26.650.691, CUIL 27-26650691-6, soltera, José M. Estrada 8.640, José León Suarez, Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Ambos con domicilio especial en Avda. San Juan 2.764, Piso 5°, Departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2025

Matias Juan Alberto Zarria - T°: 120 F°: 678 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25439/25 v. 23/04/2025

CONDOR CAPITAL S.R.L.

CUIT 30-71731837-0. Por acta de reunión de socios del 15/4/2025, la sociedad aprobó su disolución y designó liquidador a Brian Glanczspiegel, con domicilio especial avenida del Libertador 5990, piso 11, oficina "1106", CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 15/04/2025

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 23/04/2025 N° 25235/25 v. 23/04/2025

CONEKTAR S.A.

CUIT 30715252054. Por acta de asamblea general ordinaria N° 7 de fecha 07/04/2025 se resolvió (i) aceptar la renuncia al cargo de Presidente y Director Titular del Sr. Patricio Nicolas Coretti; (ii) designar a Federico Miguel Rozenek DNI 35.377.626 como Presidente y Director Titular y a Arkadi Zemtsov DNI 93.739.539 como Director Suplente de la sociedad, quienes constituyen domicilio especial en Paraná 378, piso 1, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/04/2025

Maria Belen Serrano - T°: 116 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25141/25 v. 23/04/2025

CONSTRUCCIONES JALISE S.A.

CUIT: 30-71100493-5. Por acta de asamblea y directorio del 5/09/2024 designó el siguiente directorio Presidente: Nestor Horacio Rodriguez y Director Suplente: Alejandro Sebastian Rodriguez, ambos con domicilio real en Alfredo Palacios 991 Lanus Oeste, Provincia de Buenos Aires, y ambos con domicilio especial en Juan D. Peron 2335 Piso 4 Oficina "E" C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/09/2024

JORGE HORACIO BARBARA - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25505/25 v. 23/04/2025

CONSTRUMAN S.A.

CUIT 30628314736. Acta: 3/4/25. Se designo: Presidente: Gustavo E.D. Lucioni y Suplente: Mercedes Lucioni, ambos domicilio especial: Rivadavia 6147,6 psio, dpto B, CABA. Autorizado por acta del 3/4/25

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25263/25 v. 23/04/2025

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT 30677269940 IGJ 1584646 Por acta de directorio del 27/2/25 se trasladó la sede social a la Av. del Libertador 602, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 22/04/2025 Reg. N° 741

Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25434/25 v. 23/04/2025

CONSULTATIO INVESTMENTS S.A.

CUIT 30714300268 IGJ 1873272. Por acta de directorio del 27/2/25 se trasladó la sede social a la Av. del Libertador 602, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 22/04/2025 Reg. N° 741

Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25435/25 v. 23/04/2025

CONTROLES Y SISTEMAS S.A.

CUIT 30676552630. La asamblea del 31.7.2024 resolvió la disolución (art. 94 inciso 1 ley 19.550) y designó liquidador titular a Eduardo Javier Landau (con domicilio especial en Av. Córdoba 1332 piso 2 oficina D CABA) y liquidador suplente a Juan Pablo Sauane (con domicilio especial en Montevideo 666, piso 8°, oficina 804 CABA). Directores cesantes por vencimiento del mandato: Eduardo Javier Landau (antes presidente) y Silvina Radaelli (antes directora suplente). Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/07/2024

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25237/25 v. 23/04/2025

CORPORACION GENERAL DE MANDATOS S.A.

30-65385694-2. Por Asamblea del 16/1/25: 1) resolvió disolución, liquidación y cancelación de la sociedad en IGJ; 2) designó liquidador a Rodolfo Bartolome Angel Spotorno, DNI 4449064, domicilio especial en Viamonte 1446 piso 2, CABA; 3) aprobó balance de liquidación al 31/12/24. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/01/2025

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25078/25 v. 23/04/2025

DIVANLITO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-53921802-2. Por asamblea ordinaria del 26/11/2024 se designó Presidente Francisco José MANCUSO, Directores Titulares Alicia Noemí FERNÁNDEZ, Gustavo Pablo FERREIRA, Natalia MANCUSO, Melisa MANCUSO y Julieta MANCUSO, y como Director Suplente a Alejandro Javier STAZZONE, todos con domicilio especial en Avenida Directorio 2234, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 07/04/2025 Reg. N° 1122 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25117/25 v. 23/04/2025

DOWLING HNOS S.R.L.

30-71489171-1. Por Acta de Gerencia de fecha 11 de abril de 2025 y conforme a la Resolución General IGJ 3/20, se hace saber que el capital social de DOWLING HNOS S.R.L. es de \$ 3.553.733 (pesos tres millones quinientos cincuenta y tres setecientos treinta y tres), dividido en 2.985.136 (dos millones novecientas ochenta y cinco mil ciento treinta y seis) cuotas Clase A, de un peso valor nominal cada una, y 568.597 (quinientas sesenta y ocho mil quinientas noventa y siete) cuotas Clase B, de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, Ana María Manrique, DNI 4.667.967, titular de 1.946.316 cuotas clase "A", Eduardo Harriague Castex DNI 18.414.575, titular de 568.540 cuotas clase "A", Ana Carolina Harriague Castex, DNI 17.748.417, titular de 235.140 cuotas clase "A", Marina Harriague Castex, DNI 20.281.739, titular de 234.140 cuotas clase "A" y Saturnino Jorge Funes, DNI 20.410.152, titular de 568.597 cuotas clase "B"; y que por instrumento privado de fecha 11 de abril de 2025, Marina Harriague Castex, cedió 71.075 cuotas sociales clase "A" a favor de Saturnino Jorge Funes, transfiriéndose así el 2% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 14/04/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 14/04/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 14/04/2025

Lucrecia María Delfina Moreira - T°: 70 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25079/25 v. 23/04/2025

DRYDENPORT S.A.

CUIT 30-71065389-1. Por Acta de asamblea del 22/2/2025 se designa Directorio: Presidente: Maria Fernanda de Armas, y Directora Suplente: Lidia Bartolini. quienes constituyen domicilio en Gorostiaga 1619 piso 10 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/02/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25233/25 v. 23/04/2025

EL FUNDADOR S.A.

CUIT 30-50111723-0. Por asamblea del 27/09/2024, se renovó directorio compuesto por: Presidente: Alejandro Luis Álvarez Ramírez. Vicepresidente: Claudia Paola García Bendahan. Directores Titulares: María Constanza García Bendahan, María Josefa Ramírez Loureiro y Alejandra Reina Ester Bendahan. Directora Suplente: Laura Álvarez Ramírez, quienes constituyen domicilio especial en calle San José N° 1.448, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/09/2024

Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 24225/25 v. 23/04/2025

EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. - ARSAT

CUIT: 30-70967041-3 Por Asamblea del 05/11/24, se ha resuelto Aceptar la Renuncia de Agustín Ortiz de Marco a su cargo de Director Titular; y se designa como director titular a: Emiliano Cisneros con domicilio especial en Av. del Libertador N° 498 Piso 14 CABA; y por Asamblea del 04/12/24 se ha resuelto Aceptar la Renuncia de Emiliano Cisneros a su cargo de Director Titular; y se designa como director titular a: Gustavo Oscar Granzella con domicilio especial en Av. del Libertador N° 498 Piso 14 CABA Autorizado por Esc. N° 23 del 20/01/2025 Reg. N° 637 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25433/25 v. 23/04/2025

ENTRE RÍOS BIO S.A.

CUIT 30-71198301-1. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 29/4/2024 se resolvió designar a las siguientes autoridades: Presidente: Juan Martín Echeguía Zusperreguy; Vicepresidente: Miguel Ricardo Wegner; Director titular: Máximo José Bomchil; y Director suplente: Patricio Alberto Martin, quienes constituyeron domicilio en Corrientes 420, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/04/2024 Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25294/25 v. 23/04/2025

ENYCOR S.A.

CUIT 34679933304 Por acta de Asamblea General Ordinaria del 20/03/2025 se renuevan los cargos de los directores. Presidente Sr. Jesus Cariglino DNI 12761258 y Director Suplente Sra. Estela Maris Invernizzi DNI 14652185. Constituyen domicilio especial en la sede social de la empresa Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/03/2025 TOMAS BAUTISTA SALVI - T°: 147 F°: 198 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25345/25 v. 23/04/2025

ESTABLECIMIENTOS GIMAR S.A.

30-66322681-5.- Por acta del 20/12/24, que me autoriza, se designó Presidente Luis Alberto Gianni; Vicepresidente: Ana María Martin y Directora Suplente: María Eugenia Gianni, todos con domicilio especial en Sarmiento 983 piso 10 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2024 Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25107/25 v. 23/04/2025

FIDUCIARIA DE TRANSPORTES S.A.

CUIT 30-71125265-3. Por acta de Directorio del 03/02/2025 se trasladó la sede social a Esmeralda 320, Piso 4, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 14/04/2025 Reg. N° 1252 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25119/25 v. 23/04/2025

FLANKERS COMERCIO EXTERIOR S.A.

30-70809159-2 Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/01/2025, se designan nuevas autoridades, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Cristian Grunewald; Vicepresidente: German Grunewald; Director Suplente: Gabriele Gaissmaier. Constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria nro. 28 de fecha 31/03/2025 Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25518/25 v. 23/04/2025

FRAVESA S.A.

CUIT 30711419957. Acta: 30/8/24. Cesación y designación: Presidente: Jorge R. Parrondo y Suplente: María de los Angeles Camponovo, ambos domicilio especial: Larrea 45,3 piso, dpto B, CABA. Autorizado por nota del 16/4/25 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25239/25 v. 23/04/2025

FUGAHNOS CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30717703002. Por acta del 16/4/2025 se designa Presidente Benjamín Isaac Fuga y Director Suplente Violeta Leonor Fuga. Todos con domicilio especial en Cafayate 1209 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/04/2025

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25485/25 v. 23/04/2025

GALILEO ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

CUIT: 30-69436725-5. Por reunión del Directorio y reunión de Asamblea Ordinaria ambas de fecha 13/02/2025, se designaron como integrantes del directorio por dos ejercicios a: Sr. Eduardo Tapia como Presidente y Director Titular, al Sr. Diego Trucco como Vicepresidente y Director Titular, y a Felipe José de Elizalde, Martín Tapia y Martín Fernández Dussaut como Directores Titulares. En consecuencia, el Directorio queda compuesto por: (i) Director Titular y Presidente: Eduardo Tapia, (ii) Director Titular y Vicepresidente: Diego Trucco, (iii) Directores Titulares: Felipe José de Elizalde, Martín Tapia y Martín Fernández Dussaut. Los Sres. Eduardo Tapia, Diego Trucco y Martín Tapia aceptaron sus designaciones y cargos a través de nota de aceptación, y constituyen domicilio especial en Arenales 707, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El señor Felipe José de Elizalde aceptó su designación y cargo a través de nota de aceptación, y constituyó domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731 3° piso, oficina 31, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El señor Martín Fernández Dussaut aceptó su designación y cargo, a través de nota de aceptación, y constituyó domicilio especial en Av. Libertador 602, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/02/2025

JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25098/25 v. 23/04/2025

GAYNOR S.A.

CUIT 30-70723734-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 69 del 20/01/2024 y de Directorio N° 70 del 27/01/2024 se designó el Directorio: Presidente: Raúl Alberto Senes y Director Suplente: Juan Ignacio Lapadula, quienes fijan domicilio especial en la calle Uruguay 1134 piso 7° departamento A – CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 01/04/2025 Reg. N° 1767

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25340/25 v. 23/04/2025

GENERACIÓN LITORAL S.A.

CUIT N° 33-71518413-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2025 se resolvió por unanimidad fijar en 5 (cinco) el número de Directores Titulares y en 3 (tres) el número de Directores Suplentes, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Armando Losón (h); Vicepresidente 1°: Guillermo Gonzalo Brun; Vicepresidente 2°: Julián Pablo Sarti; Directores Titulares: Oscar Camilo De Luise y María Eleonora Bauzas; Directores Suplentes: Ricardo Martín Lopez, María Andrea Bauzas y Juan Gregorio Daly por el término de 3 (tres) ejercicios. Los Directores electos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, piso 14, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2025

FERMIN ADURIZ BASOMBRIÓ - T°: 151 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25341/25 v. 23/04/2025

GEOSURVEY S.A.

CUIT 30-71055116-9. Por Asamblea del 05/04/2024 y Acta de Directorio del 28/03/2025 se designó Presidente: Pablo Federico Faccini; Director Suplente: Fabian Alejandro Schwartzer, y se trasladó la sede social a Av. Del Libertador 6040 Piso 3 depto B CABA, lugar donde constituyeron domicilio especial los directores. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/03/2025
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25221/25 v. 23/04/2025

GIFLIM S.R.L.

CUIT 30717207161. Por REUNION DE SOCIOS del 04/04/2025 unánime se ratifica CESION DE CUOTAS. RENUNCIA Y ELECCION DE AUTORIDADES del 21/03/2025. Gabriel Carlos GAMBETTA y Guido GAMBETTA, CEDEN, VENDEN y TRANSFIEREN a Guido AMBROSIO, la TOTALIDAD de 30 CUOTAS de \$ 1000VN y de 1 voto cada una, a Gonzalo Augusto BELGRANO la TOTALIDAD de 75 CUOTAS de \$ 1000VN y de 1 voto cada una, a Hernán Rafael ALONSO la TOTALIDAD de 75 CUOTAS de \$ 1000VN y 1 voto cada una, a Pablo Ezequiel SIMONDEGUI, la TOTALIDAD de 75 CUOTAS de \$ 1000VN y 1 voto cada una, a Sebastián Alberto GAGGIOLI, la TOTALIDAD de 22 CUOTAS de \$ 1000VN y 1 voto cada una y a Amílcar Adrián FERRARI, la TOTALIDAD de 23 CUOTAS de \$ 1000VN y 1 voto cada una. RENUNCIA DE GERENTE: Guido GAMBETTA renuncia a su cargo de GERENTE, se acepta la renuncia y se aprueba la gestión. Por unanimidad deciden designar nuevo GERENTE, recayendo la designación en Guido AMBROSIO, DNI 31089355, CUIT/L 20310893553, quien podrá actuar por el término de duración de la sociedad, constituye domicilio especial: Fragata Sarmiento 800 CABA. POR REUNION DE SOCIOS del 04/4/2025 unánime se ratifica el instrumento privado complementario que se firmó el 1/04/2025 por el cual Amílcar Adrián FERRARI acepta la gestión de negocios efectuada en su nombre por Sebastián Alberto GAGGIOLI. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 04/04/2025. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/03/2025
Matias ETULAIN - T°: 401 F°: 54 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25404/25 v. 23/04/2025

GLOBAL TRADE AND SHIPPING S.R.L.

CUIT: 30-71586547-1.- Por Acta de Reunión de Socios N° 10 del 10/03/2025 se resuelve trasladar la sede social desde Maipú 464, Piso 3°, Oficina "310", de C.A.B.A. hacia Avda. Córdoba 679, Piso 6°, Oficina "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 11/04/2025 Reg. N° 242
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25125/25 v. 23/04/2025

GRUPO PUJOL FIGUERAS S.R.L.

30645355713 Reunión de socios del 12/8/2024 se designó gerentes a Cristian IGLESIAS Javier Alejandro IGLESIAS José Luis RODIÑO MARINO y Pedro Andrés MEIERHOLD todos domicilio constituido en Paroissien 2985 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 12/08/2024
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25086/25 v. 23/04/2025

GRUPO TANGO S.A.

CUIT 30-70709270-6: Asamblea de Accionistas del 12/11/2024: se designa directorio: Presidente: Alessandro Carlo Evi, DNI 92.328.754, Directora Suplente: Carla Micaela Evi DNI 42.364.247. Todos con domicilio especial en Av. del Libertador 8008, 9° Piso, Departamento 901, Torre Cielo 2, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/11/2024
KARINA BEATRIZ CEJAS - T°: 246 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25387/25 v. 23/04/2025

GT CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71438437-2 - Por asamblea del 13/08/2024 se renovaron autoridades: Presidente: Adrián Alejandro Carnevale. D. Suplente: Noelia Soledad Gutierrez, quienes constituyen domicilio en Díaz Velez 972, Lomas de Zamora, Pcia de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 14/04/2024 Reg. N° 25 Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25401/25 v. 23/04/2025

HARWHA ASSET MANAGEMENT S.A.

C.U.I.T. 33-71440831-9 - Por ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA UNANIME del 24/04/2024, con la presencia de los accionistas que representan el 100% del capital social y haberse adoptado las resoluciones por unanimidad se trato, resolvió y aprobo lo siguiente; 1) Disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidador. 2) Designación del Liquidador y Nombramiento del depositario de los Libros y demás documentación social. Por unanimidad se decidió designar al Sr. Vladimir Maximiliano AGUZIN, argentino, 09/10/1972 empresario, casado con María Amelia Sanchez, DNI 23.002.183, C.U.I.T. 20-23002183-0, domiciliado Juncal 4674 piso 2, caba, quien acepta la designación efectuada. Además manifiesta hallarse en posesión de todos los libros y documentación social. 3) Consideración del Balance Final de Liquidación al 31 de Diciembre de 2024 y Cuenta de Partición", se aprobó el inventario y balance del patrimonio social. se fijo domicilio especial en Juncal 4674 piso 2° caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 28/03/2025 Reg. N° 1816 Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25504/25 v. 23/04/2025

HJ ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69454516-1. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 21.01.2025 se resolvió designar para el cargo de Presidente a Alberto Gustavo Albamonte, Vicepresidente a Pablo Andrés Albamonte, Directora Titular a Claudia Salomé Albamonte, y Director Suplente a Diego Manuel Albamonte, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Montañeses 2223, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/01/2025 francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25133/25 v. 23/04/2025

HTAP OPERATING S.R.L.

CUIT: 30-70961428-9. Por Acta de Reunión de Gerencia N° 44 del 05/10/2021 se resolvió trasladar la sede social a Suipacha 1111, piso 4°, CABA. Por Reunión de Socios N° 41 del 03/04/2024 se designó a Marcos Alejandro Clutterbuck como gerente titular y Gustavo Enrique Garrido como gerente suplente. Ambos gerentes constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/04/2024 LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25376/25 v. 23/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



HYDRO EXTRUSION ARGENTINA S.A.

CUIT 30-63457962-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de enero de 2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Gastón Guglielmero a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; (ii) fijar el número de directores titulares en cuatro (4), y dejar constancia que el número de directores suplentes es de uno (1); (iii) designar a la Sra. Victoria Wasserman como Vicepresidente y Directora Titular, en reemplazo del Sr. Guglielmero; (iv) designar a los Sres. Thiago Rodrigues Veloso Costa y Mariano Cuello como directores titulares. El Directorio queda integrado conforme el siguiente detalle: Presidente y Director Titular: Eduardo Gabriel Juliá; Vicepresidente y Director Titular: Victoria Wasserman; Director Titular: Thiago Rodrigues Veloso Costa; Director Titular: Mariano Cuello; Director Suplente: Martín Beretervide. Todos los directores designados constituyeron domicilio en Ingeniero Enrique Butty 235, PB, Oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/01/2025
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25463/25 v. 23/04/2025

IMMUNALGIA THERAPEUTICS S.A.

CUIT 30717451011 La Asamblea Gral. Ordinaria del 03/05/2024 designó directorio por 3 ejercicios: Presidente: Cristina Brígida Freuler y Director Suplente: Alejandro Daniel Montaner, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Conde 3234 piso 1, depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 03/05/2024
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25490/25 v. 23/04/2025

INTEGRITY SEGUROS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70496198-3 - Art 60 Ley 1955. Nombramiento de Directorio por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N°55 del 24 de octubre de 2024 y Acta de Directorio distribuyendo cargos N°710 del 25 de octubre de 2024 designó el siguiente Directorio: Sr. David M. Rey Goitía DNI 12.491.220 como Presidente, Juan Pablo Chevallier-Boutell DNI 4.383.228 como Vicepresidente y Edgardo José Narbais DNI 20.457.676 como Director Titular y a las Sras. Silvia Claudia Paludi DNI 21.040.265 y Mariana Mayer DNI 23.805.572 y el Sr Claudio Aníbal Bragagnolo DNI 14.590.425 como Directores Suplentes. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la Av. Paseo Colón 357, Planta Baja, CABA con excepción del Sr. Juan Pablo Chevallier-Boutell que constituye domicilio en Tucumán 1, piso 3°, CABA. El término del mandato es de un ejercicio. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N°55 de fecha 24/10/2024
Autorizado según instrumento privado Autorizado de fecha 01/04/2025
ALICIA FABIANA ROSA - T°: 220 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25134/25 v. 23/04/2025

KBE S.A.

Complementa edicto N° 22292/25 - 10/4/2025 - 30-71846540-7 Cesaron en sus cargos: Martín Veitzman, como presidente, y Sebastián Veitzman, como director suplente, por renuncia aprobada en Asamblea General Ordinaria del 18/3/2025. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 18/03/2025
Cecilia Soledad Balhas - T°: 110 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25461/25 v. 23/04/2025

KIF S.R.L.

CUIT 30-71504662-4. RECTIFICACIÓN e. 09/04/2025 N° 21792/25 v. 09/04/2025 SEDE SOCIAL: HUMAHUACA 4526 piso 2 departamento "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 03/04/2025 Reg. N° 1375
GISELA DAIANA RODRIGUEZ CASSET - Matrícula: 5750 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25261/25 v. 23/04/2025

LA EMILCE S.R.L.

CUIT 30-70823821-6. Comunica que de acuerdo a lo resuelto en la Reunión de Socios de fecha 15/03/2022, la Gerencia de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Gerentes: Daniel Héctor Saint Jean y Elisabeth Maria Victory. Los Gerentes designados constituyen domicilio especial en la Calle San Martin 1143, 3º Piso, C.A.B.A. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 375 de fecha 16/04/2025 Reg. Nº 453

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25110/25 v. 23/04/2025

LA HACENDADA S.A.

CUIT 30-70808451-0. Se hace saber que por escritura 442 del 31/03/2025 Registro 359 CABA se protocolizaron las Actas de Asamblea y Directorio ambas del 06/02/2025 en la cual se designaron nuevas autoridades: PRESIDENTE: Guillermo Eduardo LAVISTA SEGUI y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Guillermo LAVISTA SEGUI, constituyendo ambos domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, 6º piso, Departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 442 de fecha 31/03/2025 Reg. Nº 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25101/25 v. 23/04/2025

LA PUNA SOLAR S.R.L.

33715259929 - Por Reunión de Socios del 21/04/2025 se resolvió por unanimidad:(i) aprobar la renuncia de los Sres. Emmanuel Pujo y Ariel Magnetto; (ii) Fijar en 1 el número de Gerentes titulares; (iii) designar al Sr. Víctor Bernardo Garfinkel como Gerente Titular Unico de la Sociedad. La Gerencia de la sociedad queda conformada de la siguiente manera: Presidente: Victor Bernardo Garfinkel; Gerente Suplente: Romain Desrousseaux. El gerente designado fija domicilio especial en Bouchard 680, piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 21/04/2025

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25296/25 v. 23/04/2025

LA PUNA SOLAR S.R.L.

33715259929 - Por Reunión de Socios del 21/04/2025 se resolvió por unanimidad reformar el artículo 7mo del Contrato Social (Organo de Administración. Representación) Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 21/04/2025

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25366/25 v. 23/04/2025

LADERA OESTE S.A.

30-61720732-6. Por Acta del 16/01/2025 se renovó Directorio: Presidente: Camila Lafuente y Suplente: Ximena Lafuente. Ambas con domicilio constituido en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/01/2025

María Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25482/25 v. 23/04/2025

LAGUNA EL ÑANDU S.A.

CUIT Nº 30-67777459-9. Hace saber por un día que: A) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/09/2022, se reeligen autoridades y se distribuyen los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: María Teresa Matilde Ortiz Basualdo; Vicepresidente: Juan María Benito Ortiz Basualdo; Director titular:

Luis Manuel Ortiz Basualdo. B) Por Reunión del Directorio del 18/11/2024 se aprueba la renuncia del director titular Luis Manuel Ortiz Basualdo. C) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/11/2024 cesan por vencimiento del mandato los directores titulares, señores María Teresa Matilde Ortiz Basualdo, y Juan María Benito Ortiz Basualdo a sus cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente, y se elige al señor Mario Javier Fernández Franciosi como director titular con el cargo de Presidente. Domicilio constituido del director: Avenida Santa Fe 1752, piso 3°, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico Titular: Alfredo Ángel Esperón, Síndico Suplente: Alejandro Javier Galván Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/11/2024
GUSTAVO ADOLFO CARLINO - T°: 117 F°: 96 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25369/25 v. 23/04/2025

LANCHAS DEL ESTE S.A.

CUIT 30-65580716-7. Rectifico aviso 17109/25 del 25/03/2025. Acta de Asamblea de fecha 12/09/2024 designó autoridades por vencimiento de mandato y no Acta de Asamblea de fecha 14/09/2024 como por error se consignó. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 06/03/2025 Reg. N° 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25455/25 v. 23/04/2025

LAS BARRANCAS DE OBLIGADO S.A.

CUIT N°: 30709266620- Por Asamblea General Ordinaria del 14 de Abril del año 2025, se designa autoridades con mandato por tres ejercicios: Presidente: Francisco OBLIGADO, DNI 28.463.372 Directora Titular Elena Mercedes URANGA, LC 5.293.967 Directora suplente: Mercedes OBLIGADO DNI 29.986.823 Se fija domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1516, 3° P Depto L C.A.B.A - Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2025
MARIA CAROLINA LONNE - T°: 397 F°: 10 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25475/25 v. 23/04/2025

LATIN ENERGY GROUP S.R.L.

CUIT 30-71247830-2. Por acta de reunión de socios de fecha 01/04/25 cambió sede a la calle MIGUELETES número 1231, piso 6, departamento "1", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios de fecha 01/04/2025
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25336/25 v. 23/04/2025

LC S.A.

(30-65922004-7) Comunica que: (i) por Asamblea Ordinaria del 12/11/2024, se designó al Sr. Carlos Osvaldo Cereijido, como Director Titular y Presidente, y a la Sra. Elida Julia Leo como Directora Suplente por dos ejercicios. Se deja constancia que ambos directores constituyeron domicilio especial en Grecia 3408, Piso 1°, Of. 103, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/11/2024
VICTORIA MORELLI - T°: 145 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25108/25 v. 23/04/2025

LES CINQ CAPITAL S.A.

CUIT 30-71856508-8. Aviso rectificatorio del publicado el 31/03/2025 número 18865/25: Comunica que, donde dice "San Martin 683, 6° piso, Departamento "G", C.A.B.A", debe leerse: "Esmeralda 910, piso 6, oficina 2, C.A.B.A" Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/03/2025
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25478/25 v. 23/04/2025

LOS ESCOCESES S.R.L.

(CUIT: 30-70738259-3) resolvió por Reunión de Socios del 03/11/2024: (i) determinar en 5 (cinco) el número de Gerentes Titulares y en 1 (uno) el número de Gerentes Suplentes; (ii) designar a Carlos María Bianchetti como Gerente Titular y Presidente, y a Martín Oneto Gaona, Alejandro Oneto Gaona, Marcos Vila Echagüe e Iván Vila Echagüe como Gerentes Titulares y (iii) designar a María Regina Oneto Gaona como Gerente Suplente. Todos los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Arenales 1123 piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 03/11/2024 María Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25514/25 v. 23/04/2025

LOSIUNO S.A.

CUIT 30-71171929-2 inscrita el 18/06/2010 N° 10837 del Libro 49 de sociedades por acciones.- Se hace saber que por escritura N°62 de fecha 03/04/2025, pasada ante la escribana Magali D.Yedlin, al folio 148 del registro 2168 de su adscripción, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria del 30/11/2023 en la que se eligen y se designan los miembros del directorio en la siguiente forma: PRESIDENTE a Leda CESARKAS y DIRECTOR SUPLENTE a Yanina Yael JUNOWICZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Viamonte 2316, piso 1°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 03/04/2025 Reg. N° 2168 Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 03/04/2025 Reg. N° 2168
MAGALI DENISE YEDLIN - Matrícula: 5074 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25456/25 v. 23/04/2025

LSL TRANSPORTE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71123305-5. Mediante acuerdo de cesión de cuotas de fecha 11 de abril de 2023 Yutaka Horioka cedió 489.725 cuotas sociales a favor de Hirofumi Onitsuka. En consecuencia, el capital social de \$ 9.794.506 quedó representado de la siguiente manera: Logística Sumaré Ltda.: titular de 9.304.781 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota (95% del capital social); e Hirofumi Onitsuka: titular de 489.725 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota (5% del capital social). Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 11/04/2023
Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25109/25 v. 23/04/2025

LUFEMALUSE S.A.

CUIT 30-71665494-6. Según Asamblea General Ordinaria del 19/02/2025: Se acepta la renuncia de Gustavo Matias Chas al cargo de presidente y director titular, se aprueba su gestión y se designa su reemplazo, quedando el directorio conformado: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Gabriel Osvaldo GARCIA DIRECTOR SUPLENTE: Lisardo Francolini LAFONT. Los mismos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 16/04/2025 Reg. N° 2113
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25481/25 v. 23/04/2025

LUHAN S.A.

CUIT N°: 30-71577529-4 Asamblea Extraordinaria del 11 de marzo del 2025, se designaron autoridades con mandato por tres ejercicios: Directorio Presidente: Roberto Marroncelli, DNI 93.948.030 Director suplente: Marco A. MARRONCELLI DNI 39.372.639 Se fija domicilio especial para ambos en calle Zapata 413 piso 5 dpto. A (1426) -CABA- Se resolvió cambio de sede social de Agüero 1549 2P Depto. 5 CABA a Zapata 413 P5 Dto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/03/2025
MARIA CAROLINA LONNE - T°: 397 F°: 10 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25474/25 v. 23/04/2025

MACYMI S.R.L.

CUIT 30- 71531479-3.- CESION total a José AZAR, ,DNI 5526263, casado domicilio Ugarteche 2853, piso 8, CABA y Hector Tomas SCHIAVO, nació 12/12/1996, DNI 40097224, soltero, domicilio Sarratea 1341, planta baja, timbre 03, Quilmes, Pcia Bs. As. ambos argentinos, empresarios, cada uno 400 cuotas a \$ 40.000,1 voto por cuota, renuncia Ezequiel Azar, nuevo GERENTE: Jose Azar ,domicilio legal en sede social, ACTA FOJA 11, Bs. As 01/11/2023, F* 690 y folio 138 escritura 54 DEL 7/04/2025. Registro 1257, Esc. Monica Banchik autorizada por escritura 283 de fecha 1 de noviembre 2023

Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 24242/25 v. 23/04/2025

MADERAS SAN BLAS S.R.L.

30-68877493-0, Por acta de gerencia del 14/04/2025 se resuelve el cambio de sede social a la Avenida Alvarez Jonte 4230, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°63 de fecha 16/04/2025 Reg. N°1187 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 23/04/2025 N° 25437/25 v. 23/04/2025

MAGIAS DEL PILAR S.A.

CUIT 30-70754589-1 - Por asamblea del 03/02/2025 se renovaron autoridades: Presidente: Roberto Enrique Demarchi, domicilio especial en Romero 2998 lote 103, Barrio Privado Bermudas, Del Viso, Pcia. de Buenos Aires. D. Titular: Aldo Javier Lorenzo Bianchi, domicilio especial en Champagnat 1600 lote 132, Barrio La Candela, Pilar, Pcia. de Buenos Aires, y Darío Ernesto Lattanzio, domicilio especial en Champagnat 1600 lote 134, Barrio La Candela, Pilar, Pcia de Buenos Aires. D Suplente: Isabel María Camps, con domicilio especial en Champagnat 1600 B° La Candela lote 58 Pilar, Pcia. de Buenos Aires, y Sonia Pilar Morales, domicilio especial en Champagnat 1600 Barrio La Candela lote 11, Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/02/2025

Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25167/25 v. 23/04/2025

MARUBENI CORPORATION

(IGJ 295667 – CDI 30-71401490-7) Comunica que por resolución de la casa matriz de fecha 25/03/2025 se resolvió revocar la designación del Sr. Hiroshi Kamada y designar al Sr. Toshihiro Nagata como Representante Legal de la Sociedad a partir del 01/04/2025, conforme el art. 123 de la Ley N° 19.550. El representante legal designado acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Del Libertador 602, Piso 24°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado suscripto por el Representante legal de fecha 14/04/2025

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25137/25 v. 23/04/2025

MAYORISTA DENA S.A.

CUIT 30717243427. Por acta de asamblea general ordinaria unánime del 28/10/2024 se eligieron autoridades, distribuyeron y aceptaron cargos: Presidente: Paola Fabiana Fariña López; Vicepresidente: Diego Martín Rodríguez; y Director Suplente: Nahuel Martín Rodríguez Fariña, constituyendo domicilio especial todos en Murguiondo 3945 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 10/04/2025 Reg. N° 1270

ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25148/25 v. 23/04/2025

MELUK IMPORT S.A.

CUIT 30-54013834-2 Por Acta del 10/12/24 designa Presidente Martín Claudio Lombardini Vicepresidente Nélica Enriqueta Lombardini y Suplente Sandra Lombardini todos con domicilio especial en Avda. Beiró 3880 CABA. por renunciaciones del Presidente Enrique Tomás Lombardini, Vice Nélica Enriqueta Lombardini, Director Titular a Martín Claudio Lombardini Suplente Sandra Lombardini Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/12/2024 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25457/25 v. 23/04/2025

MUSKETEERS S.R.L.

33-71828402-9. Por instrumento Acta de reunión de socios N°2 del día 3/4/2025 renuncia la gerente Katia MENSNIKOFF DNI 42822508 Autorizado según instrumento privado Acta de socios N°2 de fecha 03/04/2025 Eduardo Xavier SANTOS SHARPE - T°: 135 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25103/25 v. 23/04/2025

NATIONAL OILWELL VARCO MSW S.A.

CUIT 30-50259056-8. Por asamblea del 18/03/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Marcelo Gustavo Pelliccia a su cargo de director titular y presidente; (ii) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes; (iii) designar a Emiliano Federico Chiapella como presidente de la sociedad, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 316, piso 5, oficina 552, CABA; y (iv) ratificar la designación de Marcelo Cersósimo como director suplente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/03/2025 AGUSTINA EVA ARIAS - T°: 141 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25479/25 v. 23/04/2025

OPTICA MAYOR S.A.

CUIT 30-61210378-6 Por acta del 21/06/24 reelige Presidente María Eugenia Nano Vicepresidente Adriana Valeria Nano y Suplente Teresa Julia Irusta todos con domicilio especial en Uruguay 978 Piso 9 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/06/2024 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25458/25 v. 23/04/2025

**OXIGENOTERAPIA NORTE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL
FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-53564524-4.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15 de noviembre de 2024 cesan en sus cargos por vencimiento de mandato: Presidente: Néstor Katz con DNI 13.308.649; Director Titular: Osvaldo Luis Franchi con DNI 4.332.933; Directora Suplente: Laura María Franchi con DNI 16.453.961.- Son electos: Presidente: Néstor Marcelo Katz con DNI 13.308.649; Directora Titular: Laura Marcela Franchi con DNI 16.453.961; Directora Suplente: Cecilia Laura Ayerdi con DNI 13.914.513, fijando todos domicilio especial en Amenabar 1550, 2 E, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 04/04/2025 Reg. N° 672 RODRIGO EZEQUIEL GALLEGUO - Matrícula: 5821 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25339/25 v. 23/04/2025

PATRICIO FRACCHIA S.A.

CUIT 30-71775923-7 Por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 15/04/2025 se designan nuevas autoridades: Presidente: Patricio Fracchia; Vicepresidente: Mariano Fracchia; Director suplente: Fabiola Alvarez. Constituyendo domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria nro. 5 de fecha 15/04/2025

Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25517/25 v. 23/04/2025

PLAZA CAVIA S.A.

CUIT 30717180069 Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10/09/2024, cesan en su cargo por vencimiento de plazo Daniel Fabio Cianciardo e Ignacio Rabinovitch. Se elige Presidente: Daniel Fabio Cianciardo y Director Suplente: Ignacio Rabinovitch, todos constituyen domicilio especial Esmeralda 961 piso 7 departamento D CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2024

Eric Pablo Marrocco - T°: 123 F°: 13 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25363/25 v. 23/04/2025

POSITRON RASTREADORES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71381860-3. Se comunica que por Acta de Asamblea de fecha 16/04/2024, se designó por tres ejercicios, a la Sra. María Fernanda Perreta como Presidente y Directora Titular y al Sr. Caetano Ferraiolo como Director Suplente. La Sra. María Fernanda Perreta acepta el cargo en el Acta de Directorio de fecha 28/09/2024 y el Sr. Caetano Ferraiolo acepta su cargo mediante carta de aceptación de fecha 27/09/2024. Ambos constituyen domicilio especial en Reconquista 609, Piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/04/2024

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25335/25 v. 23/04/2025

PUNTO DE ENCUENTRO S.A.

CUIT: 30-71476081-1. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 27/02/2025 se resolvió: i) fijar en un director titular y un suplente el Directorio y designar, por 3 ejercicios, como Director Titular y Presidente a Carlos Alfredo Benítez, DNI 14.014.932, CUIT 20-14014932-3, con domicilio en Tarija 3830 – CABA y como Directora Suplente a Ana Belén Benítez, DNI 38.258.197, CUIT 27-38258197-6, con domicilio en Muñiz 694, piso 9, Dpto. 27 – CABA, quienes ya venían ejerciendo dichos cargos y constituyen domicilios especiales en los mencionados precedentemente; y ii) fijar la nueva sede social en la calle Tarija 3836 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/02/2025

Hernán Mariano Gargiulo Palladino - T°: 56 F°: 567 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25097/25 v. 23/04/2025

PYME AVAL S.G.R.

C.U.I.T. n° 30-71503996-2 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 12 del 25/04/2024, se resolvió. Renuncia. Aceptación Consejero Titular y Asunción de Consejeros Suplentes. Elección de dos miembros suplentes. Presidente: María Paula Atanasopulo. Vicepresidente: Rocio Soledad Mauric; Consejero Titular: Nicolas Vicente Ricciardi. Consejeros Suplentes: Luisa Boiko; Matias Sebastian Sainz; y Laura Maria Sanfilippo; todos con domicilio especial en la calle 25 de mayo 277 piso 10° C.A.B.A.; a excepción de Luisa Boiko que constituyo domicilio especial en la calle 25 de mayo 359 piso 12° C.A.B.A.- -

Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 21/04/2025 Reg. N° 1636

María Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25498/25 v. 23/04/2025

QUIERO MAS MATE S.R.L.

CUIT 30-71783111-6. Por Instrumento Privado del 21/3/25 CABA. Matias Javier FACCHINA Renuncia a su cargo de Gerente y Cede y Transfiere a favor de Jose GUERINEAU, nacido 30/8/99, empresario soltero DNI 42.041.492 CUIT 20-42041492-8 domicilio Av. Newbery 3454 piso 5 Dpto. 502 CABA las 1.500 cuotas y a Jose Luis GUERINEAU nacido 23/10/58 traumatologo casado DNI 12.640.217 CUIT 20-12640217-2 domicilio Gorriti 269 Pehuajo Pcia. Bs.As. las 1.000 cuotas ambos argentinos de la sociedad QUIERO MAS MATE S.R.L. La sociedad queda formada y suscripta así Jose GUERINEAU 4.000 cuotas de \$ 400.000.- y Jose Luis GUERINEAU 1.000 cuotas de \$ 100.000.- valor nominal de \$ 100 c/u. Se designa Gerente a Jose GUERINEAU quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Newbery 3454 piso 5 Dpto. 502 CABA Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE de fecha 21/03/2025
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25128/25 v. 23/04/2025

RAUDO LOGISTICA S.A.

CUIT 30716350971 Asamblea General ordinaria 07/04/2025 Designó: Presidente Liliana Gabriela Benelli Director Suplente Hernán Mario Pinto constituyen domicilio especial en Encarnación Ezcurra 320 depto 723 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/04/2025
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25111/25 v. 23/04/2025

RD CITY S.R.L.

(CUIT 30-71729547-8). Se hace saber que por instrumento privado - ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 3- de fecha 21/04/2025, Rubén Orlando Rivero (DNI 10.632.655) y Daniel Franco D'Alessandro (DNI 16.023.481) todos con domicilio en Av. Forest 1921 1° "B" CABA, titulares de 50.000 cuotas parte cada uno, CEDIERON la cantidad de 50.000 y 40.000 cuotas parte respectivamente, equivalentes al 90% del capital social de la sociedad RD CITY SRL en favor de Cesar Darío PAREDES (DNI 92.900.595), domiciliado en Av. Congreso 2863 CABA. En consecuencia por la cesión de las 100.000 cuotas sociales de la sociedad, quedan repartidas del siguiente modo: Daniel Franco D'Alessandro 10.000 cuotas, Cesar Darío Paredes 90.000 cuotas del capital social. Se hace constar que el capital social es de \$ 100.000 representado por cien mil cuotas parte de valor nominal \$ 1 y un voto por cuota. No se reforma estatuto. En la fecha RENUNCIÓ al cargo de Gerente el Sr. Rubén Orlando RIVERO. Por instrumento privado -ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 4- de fecha 21/04/2025 se designó como Gerente a Cesar Darío PAREDES (DNI 92.900.595) por todo el término de duración de la Sociedad. El Gerente designado constituyó domicilio en Av. Forest 1921 1° "B" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS N 4 de fecha 21/04/2025
SANTIAGO DANIEL FEDELE - T°: 96 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25211/25 v. 23/04/2025

REQUEJO FERRO Y CIA. S.A.

CUIT 30-58351983-8. Por Acta de Asamblea y Directorio del 30/12/2024 se reeligió el siguiente Directorio: Presidente Daniel Ernesto Requejo; Vicepresidente Luis Alberto Losada; Director Suplente Juan Carlos Dominguez quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1509 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/12/2024
MARIA PIA ROMERO - T°: 258 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25402/25 v. 23/04/2025

REYNOVO S.A.

30-62737818-8 Informa que por acta de asamblea unánime del 17/12/2024 son reelectos Hernan Pablo Ramos como Director Titular y Presidente y Sergio Daniel Ramos como Director Suplente. Cesan en sus idénticos cargos los mismos Directores mencionados, por vencimiento de mandato estatutario y que son reelectos nuevamente. Ambos fijan domicilio especial art. 256 en Hipolito Yrigoyen 1427 piso 3 oficina D CABA.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/04/2025

EMILIANO DIEGO ARIAS - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25087/25 v. 23/04/2025

REZA S.A.

CUIT 30-70708883-0 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 26 del 20/03/2025, los accionistas resolvieron: 1°) disolver, liquidar y cancelar la inscripción de la sociedad ante la Inspección General de Justicia.- 2°) designar como liquidador al director Mauro Hugo Pardo, quien constituye domicilio especial en Gallo 1518, piso 10, "32" Capital Federal; 3°) aprobar el ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 2025 y balance final de liquidación de la misma fecha.- Escribana Diana de Elías, AUTORIZADA en escritura N° 15 del 21/04/2025. Registro 1403 de C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 21/04/2025 Reg. N° 1403

Diana Margarita De Elias - Matrícula: 3818 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25508/25 v. 23/04/2025

RUBRICA & DISEÑO S.R.L.

CUIT: 30-68521123-4 Por resolución general 03/2020 IGJ, Acta del 12/03/2025 y Contrato del 12/03/2025 Hugo Alberto Acensio cede y transfiere 10 cuotas a Lautaro Alejandro Ibarra. Se reforma el Artículo 4to quedando de la siguiente manera: \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Veronica Isabel Acensio suscribe 4.990 cuotas y Lautaro Alejandro Ibarra suscribe 10 cuotas Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 12/03/2024

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 23/04/2025 N° 25124/25 v. 23/04/2025

SACCOTEX S.A.

CUIT 30712440240 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/24, se designa directorio: Presidente Mariano Saccomano DNI 40856165 y director suplente Omar Francisco Saccomano DNI 22980892 ambos con domicilio especial en la sede social sita en Valentín Gómez 2711 Piso 21 Depto. "A" CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/04/2024

Noelia Monica Hein - T°: 118 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25500/25 v. 23/04/2025

SAFE INVESTMENT S.A.

CUIT 30-71457622-0. Por Acta de Asamblea del 14/04/2024 se resuelve aceptar las renunciaciones de Ines Maria Pujol y Juan Manuel Leiseca y designar PRESIDENTE: Lorenzo Ezequiel y DIRECTOR SUPLENTE: Elías Alejandro Julio. Ambos denuncian domicilio especial en Peña 3021-CABA. Fijan domicilio especial en Corrientes 456, piso 3°, oficina "33" -CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2025

LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25483/25 v. 23/04/2025

SAIOLA S.A.

CUIT 30-71475290-8 , por asamblea del 30/12/2024 se aprueba la renuncia del director suplente Juan Ignacio Burgos y se designa directorio: Presidente: Gustavo Sebastian Seco, director suplente: Kevin Alexander Marchi quienes constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 1780, piso 10 oficina 1008 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/01/2025
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25308/25 v. 23/04/2025

SANDVIK MINING AND CONSTRUCTION ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70752277-8. Se complementa TI 5267/25 del 04/02/2025. Se informa que por reunión de directorio del 22/02/2024 se aceptó la renuncia de Gabriel Peroni al cargo de director titular. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/12/2024
ANA CLARA BELEN VILLARREAL - T°: 148 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25410/25 v. 23/04/2025

SANGIRA S.A.

30-71622354-6. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/07/2021, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos diecinueve millones trescientos ochenta y seis mil quinientos noventa (\$ 19.386.590) emitiéndose un millón novecientos treinta y ocho mil seiscientos cincuenta y nueve (1.938.659) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal pesos diez (\$ 10) por acción y con derecho a un voto por acción. En el mismo acto se resolvió reformar el artículo cuarto "El capital social de la sociedad es de diecinueve millones trescientos ochenta y seis mil quinientos noventa (\$ 19.386.590) y está representado por un millón novecientos treinta y ocho mil seiscientos cincuenta y nueve (1.938.659) de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos diez (\$ 10) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el art 188 de la Ley 19.550, publicado e inscripto en el Registro Público de Comercio. La asamblea que decida el citado aumento podrá delegar en el Directorio la época de emisión, la forma y condiciones de pago de las nuevas acciones. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública". Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/07/2021
Silvina Ruth Framdlich - T°: 71 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25076/25 v. 23/04/2025

SANLAP S.A.

CUIT 30-69796333-9 esc. 61 11/04/2025, se transcribió acta asamblea general ordinaria del 01/04/2025 página 29 libro de actas de asamblea y directorio N° 2 rubricado IGJ 16/10/2012 N° 70549-12, que designó autoridades a PRESIDENTE: MARCELA SUSANA BANFO nacida 13/06/1964 DNI 17034623 CUIT 27170346233, domicilio real Av. Callao 715 3° D CABA. DIRECTOR SUPLENTE: ALFONSO LUJAN VERGEL nacido 25/11/1950 DNI 8424433 CUIT 20084244334 domicilio real Av. 25 1517 entre 63 y 64, La Plata Buenos Aires. Ambos argentinos y solteros. POR VENCIMIENTO DE PRESIDENTE: BANFO MARCELA SUSANA, DNI 17.034.623 Y DIRECTOR SUPLENTE: ALFONSO LUJAN VERGEL, DNI 8.424.433, aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en MONTEVIDEO 418, PISO 11 CABA en el acta transcripta. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 11/04/2025 Reg. N° 1740
MIQUEAS ALEJANDRO YLLOA - Matrícula: 5854 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25153/25 v. 23/04/2025

SEG EXPORTA S.A.

CUIT. 30716959887. Acta de Directorio del 4/4/25 aprueba TRASLADAR LA SEDE SOCIAL a Perú 359,1° piso, Of. 1009, CABA. - Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/04/2025
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 23/04/2025 N° 25222/25 v. 23/04/2025

SKYTECH S.R.L.

CUIT 30-68065377-8. Por instrumento privado del 04/02/2020, María Patricia Casey Reilly cede y transfiere a Horacio Edgardo Leal, argentino, soltero, 08/01/1950, DNI 8.237.977, domiciliado en Alejandro Vitale 500, Lote 305, Ing. Pablo Nogués, provincia de Buenos Aires, las 950 cuotas sociales que le correspondían. María Patricia Casey Reilly renuncia al cargo de gerente. Se designa gerente a Horacio Edgardo Leal, con domicilio especial en Nazca 3546 CABA. Ni la cesión ni la designación implican reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado de renuncia y designación de autoridades de fecha 04/02/2020

FEDERICO JOSÉ PAVLOVSKY - T°: 31 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25313/25 v. 23/04/2025

SOLINT S.A.

CUIT 30-70852042-6. Por asamblea unánime del 18/02/2025 se designaron Presidente y Director Titular Corrado Revuelta y Director Suplente Maximiliano Revuelta ambos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 651, piso 4to. Oficina 67, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 18/02/2025

Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25295/25 v. 23/04/2025

SOLUCIONES INFORMATICAS ARGENTINAS S.A.

CUIT 30-61220171-0. Por asamblea ordinaria del 05/12/2024 se designo Presidente Andres Roberto Marcone, Vicepresidente Mabel Hormazabal de Marcone, Directores Titulares Andres Sebastián Hormazabal, Maria Bettina Marcone Hormazabal, Claudio Alberto Stasi, y Director Suplente Luis A. Toscano, todos con domicilio especial en Montevideo 496, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 05/12/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25120/25 v. 23/04/2025

SOLURBAN S.A.

CUIT: 30692327051. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/12/2024 se resolvió: (i) La liquidación y cancelación registral de la Sociedad, designando al Sr. Norberto Celso Almeida como depositario de los libros y documentación social, quien constituyó domicilio especial en Av. Libertador 5926 piso 6°, CABA; (ii) la ratificación de la actuación de los Sres. Norberto Celso Almeida y Pablo Federico Richards como Liquidadores Titulares. Autorizado según instrumento privado Acta General de Asamblea Extraordinaria de fecha 20/12/2024

Nadia Julieta Cuneo - T°: 127 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25091/25 v. 23/04/2025

SYNTAGMA S.A.

30710370792- Por Asamblea del 27/3/25 se designo Presidente: Sebastián Bromberg y Director Suplente: Jonathan Bromberg ambos con domicilio especial en Juncal 3170, Piso 1 Dpto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/03/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 23/04/2025 N° 25477/25 v. 23/04/2025

TDS DIRECTIONAL SERVICES S.A.

CUIT 30718764153. Por Asamblea General Ordinaria del 03/04/2025, se resolvió por unanimidad: 1) La renuncia del Presidente Julio Cesar Bralo Barlatay DNI 8.189.051, y de Directora suplente Denise Giselle Schnutz Orellano DNI 33.781.724. 2) Designar por unanimidad a: PRESIDENTE: Aliarcid Rodriguez, CDI 27-60487504-3; Directores titulares: Gabriel García DNI 25.584.939 y Denise Giselle Schnutz Orellano DNI 33.781.724; Director suplente:

Enrique Guillermo Olivera, DNI 40.136.382. Todos constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo, piso 3, of. 306, Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/04/2025

FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25499/25 v. 23/04/2025

TONGOY S.A.

30-61991446-1 Asamblea 15/04/25 se designa Presidente: Nicolás Guillermo De Mendiguren, DNI 23362400; Directora Suplente: Maite De Mendiguren, DNI 22759015, ambos domicilio especial Lavalle 715 piso 2 Of B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/04/2025

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25390/25 v. 23/04/2025

TOPWEST S.A.

CUIT 30-69041747-9. Se rectifica aviso 22391/25 del 11/4/2025. La sociedad trasladó la sede social a 11 de Septiembre de 1888 número 1437, cuarto piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 19/03/2025 Reg. N° 1181

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 23/04/2025 N° 25236/25 v. 23/04/2025

TPCG VALORES S.A.U.

IGJ 1721396 CUIT 30708348070 Por acta de directorio del 20/1/25 se trasladó la sede social a la Av. del Libertador 602, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 21/04/2025 Reg. N° 741

Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25096/25 v. 23/04/2025

TPS - TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN DE SISTEMAS S.A.

30640605673. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/07/2024 se designó a Manuel Raúl Brito como presidente, Carlos Eduardo Soete como vicepresidente y Oscar Héctor Amadeo Colombo como director suplente, todos con domicilio especial en Avda. Córdoba 1351, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 17/07/2024

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25438/25 v. 23/04/2025

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CUIT 30-65786305-6 sociedad inscripta bajo el N° 11.667 en la Inspección General de Justicia informa que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 14 de abril de 2025, se procedió a designar a los Sres. Emilio Daneri Conte-Grand (Honduras 5663, piso 2°, C.A.B.A.), Luis Alberto Santos (Honduras 5663, piso 2°, C.A.B.A.), Viviana Valiño (Honduras 5663, piso 2°, C.A.B.A.), Emilio Nadra (Honduras 5663, piso 2°, C.A.B.A.), Jorge Perczyk (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A.), Horacio Pizarro (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A.), Ignacio Casares (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A.), Juan José Mata (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A.), Diego Antonio Blasco (Saraví s/n, Barrio San Manuel, Pilar, provincia de Bs. As.), Hugo Vivot (Suipacha 1111, piso 8 C.A.B.A.), Enrique Waterhouse (Zapata 524, piso 7 C.A.B.A.), Sergio Revilla Cornejo (Suipacha 1111, Piso 8, CABA), Alberto Saggese (Cerviño 3220, piso 3 depto. B C.A.B.A.) y Marcelo Blanco (Boulogne Sur Mer 1430, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires) como Directores Titulares y a los Señores Pablo Chebli (Honduras 5663, piso 2°, C.A.B.A.), Fernando Peláez (Honduras 5663, piso 2°, C.A.B.A.), María Esperanza Del Río (Honduras 5663 piso 2°, C.A.B.A.), María Victoria Sabbioni Pérez

(Honduras 5663, piso 2°, C.A.B.A.), Claudio Gugliuzza (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A.), José Bejar (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A.) Leopoldo Macchia (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A.), Fernando Moreno (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A.), Gustavo Kopyto (Av. Santa Fe 2131 13° A, C.A.B.A.), Rufino Arce (Suipacha 1111, piso 8 C.A.B.A.), José María Nelson (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A) Emile Du Toit (The Kensington Building, Fourth Floor, 1 Wrights Lane, Londres), Roberto Helbling (155 Ocean lane drive. Key Biscayne, Florida, Estados Unidos) y Pablo Mautone (Suipacha 1111, Piso 8) como sus respectivos suplentes; todos ellos con mandato por el término de un año. Por reunión del Directorio del 14 de abril de 2025 se nombró a Emilio Daneri Conte-Grand como Presidente del Directorio y a Luis Alberto Santos como Vicepresidente del Directorio. Los respectivos domicilios constituidos se indican entre paréntesis a continuación de cada nombre.

Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 352 de fecha 14/04/2025 EMILIO JOSE DANERI CONTE GRAND - Presidente

e. 23/04/2025 N° 25143/25 v. 23/04/2025

TRINAL S.A.

30-70508598-2. Por Asamblea del 6/1/25 designó Directorio: Presidente: Carlos Daniel Fuks, Director Suplente: Adriana Ines Dyksztejn, ambos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 1965 piso 2° oficina D, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/01/2025

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25077/25 v. 23/04/2025

VALO SECURITIES S.A.U.

CUIT 30-71867324-7. Comunica que por: (A) Reunión de Directorio de fecha 28/01/2025 se resolvió tomar nota de la renuncia presentada por el Sr. Fernando E. Urso a su cargo de director titular (B) Asamblea de la misma fecha se resolvió designar al Sr. Jorge Eiras, al Sr. Daniel Glauberman, al Sr. Agustin Benites, al Sr. Patricio Castresana y a la Sra. Carolina Schuartzman como directores titulares de la Sociedad, fijando domicilio en Suipacha 1380, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio y de Asamblea de fecha 28/01/2025

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25524/25 v. 23/04/2025

VAZQUEZ FDK EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

30-70873327-6. Por asamblea del 04/04/25 se designa Presidente: Diego Alejandro Vazquez, Director Titular: José Francisco Vazquez Quiroz y Director suplente: Christian Fernando Vazquez, todos con domicilio especial en Fragata Presidente Sarmiento 930, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2025 JULIETA SALOME RODRIGUEZ - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/04/2025 N° 25523/25 v. 23/04/2025

VIAJES BARCELO S.A.

CUIT: 30-65852246-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 31/03/2025 se resolvió por unanimidad: (i) Disolver la sociedad en los términos del artículo 94 inc. 1 de la ley N° 19.550; (ii) Fijar en 1 el número de liquidadores titulares y en uno 1 el número de suplentes; (iii) Designar al Sr. Jorge Gustavo Casagrande como liquidador titular y al Sr. Juan Pablo María Cardinal como liquidador suplente; (iv) Dejar constancia que los liquidadores designados aceptan los cargos que les fueran conferidos y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2025

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25346/25 v. 23/04/2025

VISTAS AL BOSQUE S.A.

30711405301 Asamblea del 2/8/2023 se eligieron directores: Presidente Marcelo Adrián GOLBERG Suplente Diego Javier KAUFMAN ambos domicilio constituido Mariscal Antonio José de Sucre 1530 piso 1 oficina 101 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/08/2023
Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25090/25 v. 23/04/2025

YACY BERA S.A.

30-61701351-3. Por Acta del 23/01/2025 se renovó Directorio: Presidente: Camila Lafuente y Suplente: Ximena Lafuente, ambas con domicilio constituido en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/01/2025

Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25480/25 v. 23/04/2025

YACY BERA S.A.

30-61701351-3. Por Acta del 16/01/2025 se renovó Directorio: Presidente: Camila Lafuente y Suplente: Ximena Lafuente, ambas con domicilio constituido en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/01/2025

Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25488/25 v. 23/04/2025

ZAROK S.A.

CUIT 30-71104989-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 del 02/07/24 se fijo en tres el número de directores titulares y uno el número de directores suplentes. Se eligieron los miembros del directorio y se distribuyeron los cargos, designando por el término de 3 ejercicios como Presidente: Marcelo Carlos Iturralde, Vicepresidente: Elena María Ecke, Director Titular: Patricio Iturralde y Director Suplente: Carolina Iturralde, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Rodriguez Peña N° 694 piso 10° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2024

María José Renauld - T°: 91 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 23/04/2025 N° 25392/25 v. 23/04/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

BALANCES

NUEVOS

BANCO DE VALORES S.A.

Domicilio Legal: Sarmiento 310 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

Actividad Principal: Banco Comercial C.U.I.T.: 30 - 57612427 – 5

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 17 de diciembre de 2077

Fecha de inicio: 1° de enero de 2024 Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2024

Cantidad y características de las acciones	En Miles	
	Suscripto	Integrado
840.182.392 acciones ordinarias escriturales de VN \$ 1 y de un voto cada una	840.182	840.182

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 23/04/2025 N° 24918/25 v. 23/04/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 07/04/2025 se declararon abiertos los concursos preventivos de MAZZOLA, MIRIAM BEATRIZ (DNI 13.431.447, CUIT 27-13431447-3) y de MM DIRECTA S.A. (CUIT 30-70945249-1), en los cuales ha sido designada síndico la contadora María Catalina Gassi con domicilio constituido en Defensa 898, piso 1° dpto. 1, CABA (tel. 1544225540), correo electrónico: mcgassi@hotmail.com por medio del cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 08/07/2025 (art. 32 ley 24.522). Los informes individuales del síndico deberán presentarse el 04/09/2025 y el general el 16/10/2025. Se designa el 29/04/2026 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 07/05/2026. Se deja constancia de la unificación de las fechas con el concurso preventivo de M.M. MARKETING Y COMUNICACIÓN S.A. (CUIT 33-68627180-9) a partir del dictado de la resolución verificatoria prevista por el art. 36 de la LCQ que se dictará en cada concurso, en el mismo plazo, una vez presentado el informe previsto por el art. 35 LCQ en cada uno de los concursos de los garantes antes mencionados. Se libra el presente en los autos: "M. M. MARKETING Y COMUNICACIÓN S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO, Expte: 20266/2024" conforme a lo ordenado en los autos "MAZZOLA, MIRIAM BEATRIZ s/CONCURSO PREVENTIVO Expte. 25336/2024" y "M M DIRECTA S.A s/ CONCURSO PREVENTIVO Expte. 25250/2024", de trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 14 de abril de 2025. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 23/04/2025 N° 24103/25 v. 29/04/2025

JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría Civil n° 3, sito en calle Alsina 317 tercer piso de la ciudad del mismo nombre, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ RIBEIRO, JOSE ALEJANDRO s/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (Expte. n° 4850/2024), cita al Sr. RIBEIRO, José Alejandro DNI 22.329.746, a fin que comparezca a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial.

Bahía Blanca, de abril de 2025. Walter López Da Silva Juez - Gonzalo Ortiz Alonso Secretario Federal

e. 23/04/2025 N° 25424/25 v. 23/04/2025

JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría Civil n° 3, sito en calle Alsina 317 tercer piso de la ciudad del mismo nombre, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ RIBEIRO, JOSE ALEJANDRO s/EJECUCIONES VARIAS" (Expte. n° 4751/2024), cita al Sr. RIBEIRO, José Alejandro DNI 22.329.746, a fin de notificarle de las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial.

Bahía Blanca, de abril de 2025 Walter López Da Silva Juez - Gonzalo Ortiz Alonso Secretario Federal

e. 23/04/2025 N° 25425/25 v. 23/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, sito en Av. Comodoro Py N° 2002, 3° piso de esta ciudad, dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de (3) días a contar después de su última emisión, a FERNANDA STEFANÍA RODRÍGUEZ (DNI N° 40.931.748, nacida el 31 de marzo de 1998), para que comparezca por ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa N° 4540/2024 (B-21585), caratulada “RODRÍGUEZ, Fernanda Stefanía s/Falsificación documentos públicos”, del registro de la Secretaría N° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). María Romilda Servini Juez - Sebastián Martínez Secretario

e. 23/04/2025 N° 25270/25 v. 29/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

“Se hace saber por dos días que en autos “CONSUMIDORES DAMNIFICADOS ASOCIACIÓN CIVIL C/ MERCADOLIBRE S.R.L. S/ORDINARIO” (Expte. 15829/2014), en trámite ante el Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 4, Sec. N° 7, sito en Av. Roque S. Peña 1211, p. 1, CABA, en el cuál Consumidores Damnificados Asociación Civil (Consumidores Damnificados) -consumidoresdamnificados@gmail.com, +54 9 11 6884 0597- reclamó por el supuesto cobro de una tasa abusiva de interés en las operaciones abonadas con tarjeta de crédito a través del Sitio Web de Mercado Libre (“MELI”) y por la supuesta falta de información respecto de ciertas previsiones del artículo 36 de la Ley de Defensa del Consumidor (“LDC”), se dispuso informar la existencia del acuerdo en función del cual Consumidores Damnificados reconoció que MELI le ha brindado explicaciones respecto de las operaciones que se realizan a través del sitio web de MELI en cuanto a que (i) la tasa de interés que deben abonar los usuarios al hacer compras con tarjeta de crédito en el Sitio Web es -y era- razonable y de acuerdo a los parámetros de mercado; (ii) MELI cumple con las disposiciones previstas por el artículo 36 de la LDC; y (iii) MELI brinda a los usuarios del Sitio Web suficiente y adecuada información de acuerdo a lo indicado por el BCRA y con base en la LDC. Se hace saber que, en función de lo previsto en el artículo 54 de la LDC, el acuerdo arribado hace cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, sin perjuicio del derecho que le pudiera asistir a los interesados de efectuar reclamos individuales, circunstancia que deberá ser debidamente manifestada en la causa, pudiendo hacerlo mediante carta simple sin firma de letrado, dirigida al Tribunal.” Buenos Aires, 14 de abril de 2025. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 23/04/2025 N° 25330/25 v. 24/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 (sito en Av Callao 635 Piso 5, CABA), a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, comunica por un día en los autos: “PRIETO RAFAEL RAMON S/CONCURSO PREVENTIVO” Expte 5538/2023, que por resolución del 26.02.25 se ha resuelto homologar el acuerdo preventivo presentado por PRIETO RAFAEL RAMON CUIT: 20-92060806-0 y declarar concluido el presente concurso preventivo. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 23/04/2025 N° 23494/25 v. 23/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 (sito en Av Callao 635 Piso 5, CABA), a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, comunica por un día en los autos: “QSN SOCIEDAD ANONIMA S/CONCURSO PREVENTIVO” Expte 21834/2022, que por resolución del 26.02.25 se ha resuelto homologar el acuerdo preventivo presentado por QSN SA CUIT: 30-70910639-9 y declarar concluido el presente concurso preventivo. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 23/04/2025 N° 23517/25 v. 23/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "ARTES GRAFICAS ALEXANDER FLEMING S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO, (12247/2015) HUBERMAN GABRIEL DARÍO s/ CONCURSO PREVENTIVO (Expte 24506/2015) y HUBERMAN MARCELO ALEJANDRO s/ CONCURSO PREVENTIVO (Expte 24510/2015)" hace saber que se dispuso declarar cumplido el acuerdo preventivo homologado con propuesta unificada de la deudora principal ARTES GRAFICAS ALEXANDER FLEMING SA y sus garantes HUBERMAN GABRIEL DARÍO Y HUBERMAN MARCELO ALEJANDRO (art. 59, penúltimo párrafo, de la ley 24522), Publíquese edictos por un día en el Boletín oficial y en LA PRENSA. Buenos Aires, de 16 de abril de 2025. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 23/04/2025 N° 24392/25 v. 23/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "ZUMOS ARGENTINOS S.A. S/QUIEBRA" Expte. N° 1923/2013 se ha presentado el informe final previsto por el artículo 218 L.C. y se procedió a la regulación de los honorarios. El informe final será aprobado de no mediar objeción dentro de los diez días de publicado el presente. Publíquese por el término de dos días. Buenos Aires 21 de Abril de 2025.

GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ

SECRETARIO Germán Paez Castañeda Juez - Guillermo Carreira Gonzalez Secretario

e. 23/04/2025 N° 25484/25 v. 24/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°10, subrogantemente a cargo del Dr. Ignacio J. González Magaña, Secretaría única, interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, en la calle Lavalle 1220, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos "ALU, FOUAD s/INFORMACION SUMARIA" (Expte. N° 66859/2022), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de ALU, FOUAD, DNI 19.039.151, quien ha solicitado el cambio de su apellido de ALU a ALLOSH. Publíquese 1 vez por mes por el lapso de 2 meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de marzo de 2025. Ignacio J. González Magaña Juez - Santiago M. Perea Secretario

e. 23/04/2025 N° 14990/25 v. 23/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76 a cargo del Dr. Coria, Diego Martín, Secretaria Única a cargo de Russo, Martín Jorge Angel, sito en Lavalle 1212, piso 5, CABA. En virtud de lo ordenado por este Tribunal con fecha 05/11/2024, se notifica al Sra. Maria Elizabeth Hernandez, DNI N° 30.296.686, en los autos caratulados "HERNANDEZ, CATALEYA Y OTRO s/TUTELA" Expte. N° 47246/2020 para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

Publiqué por dos días. Diego Coria- Juez; Russo, Martín Jorge Angel Secretario DIEGO M CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 23/04/2025 N° 25177/25 v. 24/04/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	15/04/2025	SEHOR BLANCA AZUCENA	24188/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	14/04/2025	FRANCISCO OSCAR RAMOS Y MARIA ROSA DUARTE	23447/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	11/04/2025	DOMB MALCA	23251/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	21/04/2025	PEREZ CARLOS ROBERTO	24824/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	21/04/2025	IGLESIAS GUSTAVO DANIEL	24826/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	21/04/2025	LAGO RODRIGUEZ ELVIRA	24715/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	11/04/2025	PEDRO MARTIN GARRO	22957/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	14/04/2025	CAUZATO VERONICA	23428/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	15/04/2025	COPERTARI PABLO UBALDO	23951/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	09/09/2024	JOSE CARLO	61888/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/12/2024	RODRIGUEZ JORGE FERNANDO	89782/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	16/04/2025	RIJAVEC MARTA	24550/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	16/04/2025	AIELLO ANA EMILIA	24562/25
21	UNICA	EDUARDO J. MAC DONNELL	18/03/2025	MARIA PAULA DE CRISTOBAL	16083/25
21	UNICA	MAC'DONNELL EDUARDO JOSE	07/04/2025	MARCHESE JORGE OSCAR	21407/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	10/04/2025	FLORES ESTEFANIA	22488/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/04/2025	LONGOBARDI MARTA BEATRIZ	20330/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/04/2025	JOSE RUBINI Y VICENTA NOGUERA	24711/25
29	UNICA	CONSTANZA DOMPE BAC	16/04/2025	FERNANDEZ JUAN CARLOS	24510/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	16/04/2025	EDUARDO VIGO	24358/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	27/03/2025	PERALES MARIA TERESA	18766/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	14/04/2025	ANA MARÍA ALONSO	23830/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	21/04/2025	SONIA DEL VALLE PERALTA	24763/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	21/04/2025	SCHWAGER ELSA CARMEN	24828/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/04/2025	RODRIGUEZ MARIA ELENA	23966/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	15/04/2025	TOURON SUSANA BEATRIZ	24153/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/04/2025	VITOL DANIEL ALEJANDRO	24395/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/04/2025	ELDA ANGELA LEONARDI	24435/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	15/04/2025	HAYDEE NORMA ARES	23868/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	16/04/2025	AMALIA MIER CAMPILLO	24324/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	16/04/2025	ELIAS ROBERTO DE FEO Y BRUNA ROJO	24334/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	16/04/2025	BEATRIZ VEIGA	24337/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	15/04/2025	VIEGAS PIRES EMILSE	24057/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	02/08/2023	FRANCISCO CANTERO BELLO	59803/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	01/04/2025	SULLIVAN JOSE	20062/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	22/04/2025	CASADO SANTIAGO FORTUNATO	25251/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	22/04/2025	PONS MARIA LUISA	25252/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	16/04/2025	FALBO GRACIELA ANA MARIA	24408/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	18/04/2025	SUSANA BEATRIZ CELA	24684/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	18/04/2025	CARLSSON MERCEDES LIDIA	24685/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	18/04/2025	SACHIAN MARTA	24690/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	16/04/2025	ANA LIDIA CARUSO	24381/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	21/04/2025	MILANO FRANCISCO NICOLAS	24854/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	10/12/2024	LEAL MARIA ESTHER	88996/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/04/2025	MYDLARSKI JUANA Y UMANSKY MAURICIO	23395/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	14/04/2025	MONICA BEATRIZ IGLESIAS PEREZ	23582/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	14/04/2025	GUASCO JORGE JOSE LUIS	23622/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	16/04/2025	CARDAMONE ANTONIO ROBERTO	24444/25
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	09/04/2025	TERESA JANESCH	22304/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	16/04/2025	ELIAS ADOLFO ROSTEIN	24506/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	22/04/2025	AZUCENA LOPEZ	25210/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/04/2025	CARLOS ALBERTO GAETA	21384/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/04/2025	SAN JULIAN OLGA ROSA	21387/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	22/04/2025	MARIO ALBERTO TERAN Y MARIA ALICIA MAYORAZ	25302/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/04/2025	MARIA DEL CARMEN PEPE	23702/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	11/04/2025	JORGE DANIEL MONCHO	23010/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	14/11/2024	JUANA LEVIT	81873/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	14/11/2024	JORGE FAINSTEIN	81879/24
72	UNICA	MAXIMILIANO BELLINI	18/04/2025	JUAN CRUZ GONZÁLEZ SAMBIASI	24692/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	21/04/2025	GARCIA HARTOG VICTOR EDUARDO	24698/25
72	UNICA	MAXIMILIANO BELLINI	17/04/2025	CARLOS MARÍA GONZÁLEZ FISCHER	24682/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	21/04/2025	LOPEZ MARTA JOSEFA	25012/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	22/04/2025	ANAIS KANTARTZIAN	25176/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	21/04/2025	ROBERTO DOMINGO MARAGO	24906/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	21/04/2025	STELLA MARIS MARTINEZ	24907/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	03/04/2025	JUANA FRANCISCA PERALTA	20254/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	01/04/2025	HUMBERTO ANGEL PATERNO	19794/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	15/04/2025	COHEN ALBERTO	23865/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	15/04/2025	FRITSCHES HERIBERTO GUALTERIO	23855/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	15/04/2025	ADRIANA IRENE GRYNKIEWICZ	23954/25
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	16/04/2025	BEBEBINO DANIEL RODOLFO	24679/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	16/04/2025	COSENTINO MARÍA TERESA	24431/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	09/04/2025	GALARDO OTILIA LETICIA	22038/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	16/04/2025	ROBERTO MAZZEO Y MARGARITA BLANCA LUACES	24545/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	11/04/2025	MOLOCHKO IRENE	23115/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	08/04/2025	FERNAO BAILA DA FONSECA	21726/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	16/04/2025	MYRIAM DEL LLANO DALENCE	24676/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	21/04/2025	MARIA ELSA PEPE	25114/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	21/04/2025	DARAIO ANGEL PASCUAL	24714/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	11/04/2025	IANNINO HECTOR ERNESTO	23027/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/04/2025	BORRAJO MARIA DEL PILAR	23858/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	21/04/2025	ELDO EMILIO VILLANI Y ANA MARÍA RAMÍREZ	24968/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	21/04/2025	RUSSO MARCOS	24764/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	11/04/2025	TAVCER MARTHA CRISTINA	23148/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	10/10/2024	BEATRIZ VERGARA	71863/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	15/04/2025	RODOLFO VICTOR TURRI	23934/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/04/2025	CRISTIANI OSCAR	23860/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	16/04/2025	MARÍA ANGÉLICA DI RENZO	24339/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	17/09/2024	MIRTA ALICIA GORGA	64198/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/04/2025	ROSA BEATRIZ GÓMEZ	23648/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/04/2025	JUAREZ MIGUEL ANGEL	24777/25

e. 23/04/2025 N° 6345 v. 23/04/2025

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Sec. N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA LOTE (PARCELA 2B) UBICADO EN EL PARAJE 28 DE NOVIEMBRE DEL DEPARTAMENTO DE GÜER AIKE, ZONA DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/10) los Martilleros Jacinto E. López Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7 IVA resp. inscripto) y Jorge L. Matricali (CUIT 20-13711323-7 monotrib.), subastarán el día 15 de MAYO de 2025 a las 10:00 hs. (en punto) en el Salón de Subastas sito en Jean Jaures 545 de CABA, al contado y mejor postor el 100% de los siguientes bienes: (A) inmueble identificado como Parcela 2B; Matrícula 31326, Superficie de 5 Hs. 97 as. 94 cs.; antecedente dominial: Mat. 11.366 Depto. I Güer Aike, Ciudad de Río Gallegos, pcia. de Santa Cruz. Se encuentra ubicado sobre la RN N°40, casi frente al Aeropuerto El Turbio, de la localidad de 28 de Noviembre, pcia. de Santa Cruz. Geo posicionamiento: Punto al frente del predio: S 51° 35' 52", O 72° 13' 28". Centro aproximado del predio: S 51° 35' 49", O 72° 13' 40", sin construcción alguna y

desocupado. BASE: U\$S 14.000. La venta judicial de dicho inmueble no se encuentra gravada por el Impuesto al Valor Agregado. Asimismo se rematarán los bienes de propiedad de la fallida que se encuentran ubicados en: (B) Chacra 6 C "Campo de Doma" ubicada transitando por la RN N° 40 desde la Ciudad de 28 de Noviembre hacia el sur, pasando el Aeropuerto, teniendo su ingreso a la izquierda por un camino vecinal, en la coordenada S 51° 36' 56", 072° 13' 21", siendo la coordenada del predio S 51036' 57", O 72° 13' 01"; (C) Parcela 17B situada sobre la RN N° 40, viniendo desde el norte en la curva anterior a la bifurcación que lleva a la ciudad de Río Turbio. Las coordenadas del ingreso son S51° 32' 32", O 72° 14' 04"; y (D) Destacamento Control Vial de Gendarmería Nacional sobre la RN N°40 (Río Turbio). Se encuentra, bajando desde el norte, sobre la vera izquierda de la R.N N°40, antes de llegar a la bifurcación de la entrada a la ciudad de Río Turbio. Las coordenadas del puesto son S 51° 32' 20", O 72° 14' 26" según catalogo agregado a fs. 277/287 compuesto por: Lotes N° 2 a N° 9: dos semirremolques, una pick up; cuatro camiones y una pala cargadora. Dichos bienes muebles se subastarán con las bases fijadas en fs. 290. **CONDICIONES DE VENTA PARA EL INMUEBLE:** Seña 30%; quien resulte adquirente podrá optar entre integrar totalmente la seña o abonar un 10% del importe de la misma en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Se hace saber que, quien resultase comprador, podrá abonar el importe de la seña, mediante transferencia bancaria a las cuentas de autos, debiendo acreditar ello ante los martilleros en acto de remate; o en su caso el adquirente podrá abonar el importe de la seña mediante el depósito de un "cheque certificado", debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. Comisión 3% -más IVA de corresponder-, Arancel CSJ 0,25%, Sellado de Ley Provincial (3,6%). Tanto la seña como el precio de venta pueden ser abonados en dólares estadounidenses o en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación"; y que en caso de efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. **CONDICIONES DE VENTA BIENES MUEBLES:** Bases, condiciones y características de los bienes muebles: consultar en expediente digital por la web del Poder Judicial de la Nación (<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>). Condiciones de Venta: en pesos, al contado, al mejor postor, IVA no incluido en el precio a cargo del adquirente. Comisión 10% más IVA de corresponder; Arancel CSJN: 0,25%. Quien resultase comprador, podrá abonar el precio de venta de los bienes muebles, mediante transferencia bancaria a las cuentas de autos, debiendo acreditar ello ante los martilleros en acto de remate. Los bienes muebles se enajenan en el estado en que se encuentran y exhiben por lo que no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado de los bienes. Los gastos que irrogue el traslado y/o cambio de radicación de los rodados, serán a cargo de los adquirentes. Deudas por impuestos y contribuciones a cargo del comprador a partir de la posesión. **CONDICIONES DE VENTA EN GENERAL:** "AD CORPUS", en el estado en que se encuentran, al contado, al mejor postor y en el acto del remate. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente, en caso de invocar poder, deberá exhibirlo al martillero en el acto del remate y denunciar el nombre del poderdante. **OFERTAS BAJO SOBRE:** Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado - discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Deberá darse lectura de ello antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En el caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos. Para concurrir a los remates el público previamente deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link oficina de Subastas -Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA, con

el formulario que indica el sitio aludido. Dado que el inmueble identificado como Parcela 2B, Matrícula 31326 resulta ser de fácil acceso para ser visualizado por quien eventualmente se encuentre interesado en adquirirlo, y por enajenarse el mismo ad corpus, se prescindirá de su exhibición. Los bienes identificados como Lotes N° 5 a N° 9 ubicados en el Destacamento de la GNA de Río Turbio se exhibirán el día 29/04/25 de 10:00 hs. a 16:00 hs. El Lote N° 4 que se encuentra en la Parcela 17B de Río Turbio se exhibirá el día 29/4/25 de 14:00 hs. a 16:00 hs. Los Lotes N° 2 y 3 que se encuentran ubicados en la Parcela 6C de la Localidad de 28 de Noviembre se exhibirán el día 30/4/25 de 10:00 hs. a 16:00 hs. INFORMACIÓN: en expediente o a los martilleros (11-6861-2820; 11-5800-3333 y 11-5802-0870). Buenos Aires, 22 de abril de 2025. Pablo D. Bruno Secretario

e. 23/04/2025 N° 25494/25 v. 29/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaria N° 6, sito en Avda. Callao N° 635, Piso 6°, CABA, a cargo del Dr. Jorge S; SICOLI, comunica por un día en autos caratulados: "ISOLUX INGENIERIA S.A. SUCURSAL ARGENTINA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA BIENES MUEBLES ENCARNACION EZCURRA CIUDAD DE BUENOS AIRES" EXPTE N° COM-9799/2018/57, que el Martillero Sr. Vicente M. COZZA, C.U.I.T. N° 20-12530182-8, (Celular N° 221- 5455305), Rematará el 15/5/2025, a las 11.45 hs., en punto, en la oficina de subastas sita en calle Jean Jaures N° 545, P.B., CABA, los lotes del 1 al 3, compuesto por muebles de oficina (escritorios vs., mesas, sillas, muebles de archivo vs, puestos de trabajos, máquina de anillado, plotter para planos, notebooks vs., CPU con monitor, bibliotecas, cajoneras vs, perchero, ect). Valor de base de cada uno de los lotes: N° 1:\$ 603.750.- n° 2: \$ 1.050.000.-, N° 3: \$ 1.342.500. De no haber postores, retasa mismo día a las 12,15 hs. sin base. En el acto del remate el comprador deberá abonar el precio total de cada lote, el 10% por comisión, y el 0,25% por arancel (Acordada CSJN 10/99 y 24/00:7) e IVA de corresponder. Se deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la web: www.csjn.gov.ar, ir al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador deberá constituir domicilio en CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre, art. 162 del RJN en lo Comercial y reglamentación del art. 570 del CPCC, las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la fecha de subasta. Los interesados deberán incorporar al expediente digital un documento con el contenido de la oferta que deberá ajustarse a lo dispuesto por el art. 162 del reglamento mencionado ut supra, el que no será incorporado al expediente hasta el día de la audiencia que se fijará a continuación. Con cada presentación de las ofertas, el Tribunal dejará constancia de la fecha y la hora en las que fueron presentadas pero sin indicar los datos del oferente ni el contenido de la oferta. La lectura de las ofertas y su incorporación al expediente digital se realizará mediante la celebración de la una audiencia virtual que se llevará a cabo tres días antes de la fecha fijada para la subasta a las 10.30 horas, para lo cual se publicará el día anterior en el expediente el link correspondiente. A dicha audiencia deberá comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen, y se llevará a cabo únicamente en caso de existir ofertas, de lo que también se dejará constancia en el expediente el día anterior al de la audiencia. En cuanto a las señas efectuadas por cada oferta, en el acto de lectura de las mismas se ordenará la devolución de aquellas que no hubieran prevalecido. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El martillero antes de la realización de la subasta, dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir también, quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Si la mayor oferta presentada en el expediente digital no resultara mejorada en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien al oferente. Corre por cuenta del comprador: la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y/o transferencia y fuera ajeno al concurso; y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la transferencia de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. Quien resultase comprador podrá abonar el precio de venta de los bienes, mediante transferencia bancaria a la cuenta de autos, debiendo acreditar ello ante el martillero en acto de remate. De concurrir con poderes deberán denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr, Martillero y este anunciar de viva vos el nombre del poderante. Los bienes serán exhibidos adecuadamente y no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo, numeración y/o estado de estos, quien resultase comprador, podrá abonar el precio mediante Transferencia Bancaria a la cuenta judicial 2- 003 - 006 - 894 - 743 - 2 (cbu judicial: 0290075900206089407439), debiendo acreditar ello ante el martillero en el acto del remate. EXHIBICION: de los Lotes 1 al 3, El día 09/05/2025, de 11 A 12 hs., en Calle Encarnación Ezcurra 365, Piso 6°, CABA. Para su retiro deberán respetarse las normas de seguridad del edificio informado en autos. Demás datos consultar en el expediente -fotos de los bienes a subastarse, fe. 10/10 (14/6/2024).

JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI Secretario

e. 23/04/2025 N° 25275/25 v. 23/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59 en los autos caratulados “MEJALELATY, MARIO ALEJANDRO y OTROS c/ GARRIDO, MARIA ELINA Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA” Expediente N° 62903/2021, a cargo de la Dra. Mariana Graciela Callegari, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Florencia I. Córdoba, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el plazo de dos días que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 6 de mayo de 2025 a las 10,30 hs. -en punto- en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 100% del Inmueble sito en la calle ENCARNACIÓN EZCURRA 357/65/75/85 esq. OLGA COSSENTINI n° 1630, 1640, 1650, 1660, 1670 Y 1680, con entrada por 1660, 4 piso depto. 402, unidad funcional 382 ubicada en el 4 piso identificada con el N° 402, la Unidad complementaria XLVIII, ubicada en el 2 subsuelo (baulera), la unidad Complementaria CCXLIX ubicada en segundo subsuelo (cochera) y la Unidad Complementaria CCXXXIV ubicada en el segundo subsuelo (cochera) de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 21, Sección 98, manzana 1 K, Parcela 0., Matricula 21-69/382. El departamento tiene una superficie total de 108,95 m2, porcentual 0,251% AD - CORPUS. El inmueble se compone de acuerdo a la constatación realizada por el Oficial de Justicia interviniente en fs. 144 y por el martillero fs. 67 de un departamento ubicado en puerto madero con dos dormitorios, uno en suite, luminosos y con grandes placards y a los amplios baños completos y a un vestidor con un living y comedor amplio y luminoso, con una cocina moderna y amplia, un balcón corrido de 29 m2 totalmente cerrado. Del living y a través de una puerta se accede a pasillo distribuidor por el cual se acceden a los dormitorios todo en buen estado de uso y conservación y ocupado por el Sr. Fabián Alberto ROIS, esposo de la propietaria. En el segundo subsuelo existen dos cocheras y una baulera sin numerar. Fotos digitalizadas el 01/10/2024 y 20/09/2022. Para más datos sobre el estado del inmueble y del expediente ingresar a <http://scw.pjn.gov.ar> sistema de consulta de causas fuero civil y colocando el número de expediente. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. BASE : DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL (U\$S 288.000) o su equivalente en moneda nacional de curso legal a la cotización MEP de la divisa estadounidense (AUTO DEL 23/03/2023) SEÑA 30%, Comisión 3% ARANCEL ACORDADA 10/99 del 0.25% Sellado de Ley: 1% ley 2.997 de la C.A.B.A TODO en dinero efectivo en el acto de remate.- DEUDAS: Registra deuda por expensas comunes (fs. 200) al 18/03/2025 por \$ 21.380.969,72- más la de \$ 4.917.623,03. -estimado por costas del proceso. Que AYSA se encuentra englobado en las expensas comunes, de AGIP al 7 de marzo de 2025 se adeuda la suma de \$ 3.198.947,16; \$ 13.107,79; \$ 2.056,91; 14.104,63 (no incluye las cuotas a vencer en 30/04/2025 ver digitalización del 04/04/2025) y \$ 803.641,20.-, las sumas de \$ 28.621.- y \$ 31.120.- (cocheras) y la suma de \$ 5.833,07.- (baulera).- El valor de las expensas al último periodo informado (marzo) es de \$ 846.298. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos (conf. fallo de la Cámara Nac. Civil: 19/2/1999, en autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria”, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes. Se encuentran prohibidas la compra en comisión y la cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, abonar la venta y saldo de precio dentro del quinto día de notificado Ministerio de la ley del auto que aprueba el remate y notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría .- Se exhibe el inmueble los días 29 y 30 de abril de 2025 de 15 a 17 hs. Públíquese por el plazo de 2 días. Dado y firmado electrónicamente.- FLORENCIA INES CORDOBA FLORENCIA INES CORDOBA SECRETARIA

e. 23/04/2025 N° 25216/25 v. 24/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76, a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaría Única a cargo del Dr. Martín Jorge Ángel Russo, sito en la calle Lavalle 1212, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en el Boletín Oficial, en autos “GARCIA SEÑAS, BARBARA VANESA Y OTROS c/ BALDA, FRANCISCO JOSE s/ALIMENTOS” (Expte. 69388/2017), que la Martillera Natalia Daniela Ceraldi DNI 32.531.997, subastará el día 06 de mayo de 2025 a las 11:30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaurés 545, PB, CABA, el 50% indiviso del inmueble sito en la Avenida San Martín 1907/9/11, Piso 1, Dpto. C, UF 4, CABA (Nomenclatura Catastral: C: 15, S: 59, M: 173B, P: 13, Matricula 15-24757/4). De la constatación efectuada en autos, con fecha 08 de octubre del año 2024, surge que el mismo se encuentra OCUPADO por Catalina Balda (Hija del demandado Francisco José Balda), Ramiro Emanuel Balda (Hermano del demandado y propietario de la otra mitad indivisa), y María Andrea Perriello (Madre del demandado y usufructuaria de la propiedad). El bien forma parte de un PH entre medianeras compuesto de Planta Baja y Primer Piso, entre los cuales se distribuyen 3 Unidades Funcionales. El inmueble a subastar está ubicado en el primer piso por escalera con vista al frente e interna, consta de 3 ambientes divididos en living-comedor (De 3,250m x 4 ,917m, aproximadamente) con aire acondicionado sin funcionamiento y una estufa de tiro balanceado en funcionamiento, habitación principal (De 3,255m x 3,275m, aproximadamente), habitación secundaria (De 3,256m x 3,281m, aproximadamente), ambas

con ventiladores de techo, cocina separada (De 1,998m x 3,290m, aproximadamente), un baño completo (De 1,567m x 2,252m, aproximadamente) y un lavadero (De 3,310m x 1,153m, aproximadamente). El estado general de mantenimiento es muy bueno. BASE: U\$S 42.500, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, SELLADOS: 1% ARANCEL DE SUBASTA: 0.25%. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales en la cuenta a nombre de autos y a la orden del juzgado, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 584 Cód. Procesal). El adquirente en subasta no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlo, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv. en pleno "Servicio Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejecución hipotecaria" del 12-2-99). El auto ordenatorio de fecha 9 de diciembre de 2023 dice: "(...) IV) Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, en los cuales se hará constar que dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales en una cuenta a nombre de autos y a la orden de este juzgado, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 584 Cód. Procesal) (...).FDO.:Diego Martin Coria-JUEZ".- Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/>. EXHIBICIÓN: 29 y 30 de abril de 2025 de 10 a 12 hs. Consultas al 11 -6142-3366 o subastas@laalborada.ar. Se expide el presente para ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de abril de 2025.- Fdo: Diego Martin Coria. Juez. DIEGO M CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 23/04/2025 N° 25178/25 v. 24/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PROYECTO ALTERNATIVO

El juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria Electoral a cargo de la Dra. María Monserrat Campos Álvarez, sita en Pellegrini 106 de Rio Gallegos, en autos caratulados: "PROYECTO ALTERNATIVO s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte n° 2937/2018, hace saber por el término de un (1) día que con fecha de 11 de abril de 2025, S.S ha dictado la siguiente resolución: "Rio gallegos, 11 de abril de 2025.- AUTOS Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1.- APROBAR el nuevo nombre partidario adoptado por el partido político de autos, a saber 'PROYECTO ALTERNATIVO', con derecho exclusivo a su uso, en los términos y con los alcances de los artículos 13 y 38 de la Ley 23.298.- Fdo. Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Juez Federal".- SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 22 de abril de 2025.- Fdo. María M. Campos Álvarez - Secretaria Electoral.

e. 23/04/2025 N° 25203/25 v. 23/04/2025

PARTIDO COMUNISTA

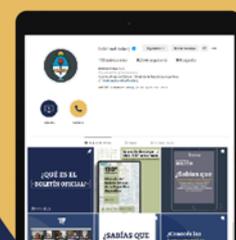
El Juzgado Federal de Primera Instancia de la provincia de La Rioja con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, ha dispuesto, publicar en el Boletín Oficial de la Nación por el término de TRES DIAS (3), el inicio del trámite de TRÁMITE DE READQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA de la agrupación "PARTIDO COMUNISTA", mediante decreto que a continuación se transcribe: "...Dese inicio al TRÁMITE DE READQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA juicio política del PARTIDO COMUNISTA – Distrito La Rioja, acompañando para ello Acta de Fundación y Constitución de fecha 08 de marzo del corriente año, Declaración de Principios, Bases de Acción Política y Carta Orgánica, las que fueron aprobadas por unanimidad de los miembros de la Junta Promotora, conforme surge de la citada acta constitutiva, en concordancia con la Acordada Extraordinaria CNE 14/2021. TENGASE POR CONSTITUIDA la Junta Promotora partidaria y designadas las autoridades de la misma. Por CONSTITUIDO DOMICILIO LEGAL en calle Pelagio B. Luna N° 868, La Rioja Capital, Provincia de La Rioja. Asimismo; hágase saber a la agrupación política que deberá indicar un domicilio electrónico partidario, donde también serán válidas las notificaciones. POR DESIGNADOS APODERADOS del partido en formación a la Dra. María Elisa Reinoso y Hugo Nicolás Galván. Téngase por constituido el dominio electrónico de la Dra. María Elisa Reinoso 27128515404, dese la participación peticionada. Respecto del Sr. Hugo Nicolás Galván, deberá acreditar el domicilio electrónico en el Sistema de Gestión judicial (Lex 100) y previa validación en la secretaria electoral, se le otorgará la participación... Por DESIGNADA certificante en los términos del Decreto 937 /10 (Arts. 3°; 4° y 5°) a Analía del Rosario Fonzalida Heredia, DNI 25.813.538, quien deberá registrar su firma en la Secretaría Electoral, ASIGNÁNDOSE TURNO a ese fin para el día 21 de abril del corriente año, a horas 09:00. Por Secretaría; hágase la consulta en el SIGAP del partido en formación. En caso de surgir una agrupación con denominación similar, informe el número de partido asignado (cnf. Acordada CNE 88/04 y Poder Judicial de la Nación 81/90). TOMESE RAZON en el SIGAP, del inicio del trámite de Readquisición de la personalidad Jurídico Política del partido..." Notifíquese. Fdo. Daniel Herrera Piedrabuena – Juez Federal con Competencia Electoral – Ante mí: Dra. María Isabel Flores, Pro Secretaria Electoral. Daniel Herrera Piedrabuena Juez - Daniel Herrera Piedrabuena Juez Federal con Competencia Electoral de Primera Instancia

e. 23/04/2025 N° 25173/25 v. 25/04/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo Fresneda, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: “ ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL S/ RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA”, Expte. N° C.N.E 6987/2023, por el término de un (1) día hace saber la Resolución de reconocimiento provisorio y carta organica del partido ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL.

GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 23/04/2025 N° 25171/25 v. 23/04/2025

PARTIDO AHORA VOS

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante Dr. Gustavo Fresneda, Secretaría Electoral Nacional a cargo del Dr. Juan José Ferreira, en los autos caratulados PARTIDO AHORA VOS S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° 4663/2024 NOTIFICAR al Boletín Oficial de la Nación por el termino de tres días, que la agrupación en formación ha adoptado el nombre PARTIDO AHORA VOS, acompañado LOGO con característica de letras y colores, a fin de dar cumplimiento con el art. 14 Ley 23.298.

FDO. DR. JUAN JOSE FERREYRA-SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 23/04/2025 N° 25172/25 v. 25/04/2025

PARTIDO VAMOS CORRIENTES

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante Dr. Gustavo Del Corazón de Jesus Fresneda, Secretaría Electoral Nacional a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados“ PARTIDO VAMOS CORRIENTES S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” -LEY 23.298”, Expte. N° C.N.E 4494/2020 hacer saber a la población, por este medio, la resolución de elecciones internas y lista de autoridades.

GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 23/04/2025 N° 25224/25 v. 23/04/2025

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido “Instrumento Electoral por la Unidad Popular” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR NRO. 72 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 al 31-12-2024”, Expte. N° CNE 2941/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.seelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de abril de 2025.

Leandro Luis Luppi.

Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 23/04/2025 N° 25208/25 v. 25/04/2025

KOLINA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido "Kolina" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "KOLINA NRO. 67 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024", Expte. N° CNE 2982/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables.

Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de abril de 2025.

Leandro Luis Luppi.

Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 23/04/2025 N° 25192/25 v. 25/04/2025

KOLINA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido "Kolina" de Orden nacional, que tramitan bajo los autos caratulados "KOLINA NRO. 67 - NACIONAL s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024", Expte. N° CNE 2977/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables.

Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de abril de 2025.

Leandro Luis Luppi.

Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 23/04/2025 N° 25193/25 v. 25/04/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

LA PATRIA DE LOS COMUNES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido “La Patria de los Comunes Nro. 330” de este distrito, que tramitan en los autos caratulados “LA PATRIA DE LOS COMUNES NRO. 330 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 al 31-12-2024” Expte. CNE 2948/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 22 de abril de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 23/04/2025 N° 25267/25 v. 25/04/2025

MOVIMIENTO SOCIAL POR LA REPUBLICA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido “Movimiento Social por la República” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “MOVIMIENTO SOCIAL POR LA REPUBLICA NRO. 307 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 al 31-12-2024”, Expte. N° CNE 2946/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de abril de 2025.

Leandro Luis Luppi.

Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires. Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 23/04/2025 N° 25183/25 v. 25/04/2025

NUEVA UNION CIUDADANA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido NUEVA UNION CIUDADANA NRO. 236 de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “NUEVA UNION CIUDADANA NRO. 236 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024”, Expte. CNE N° 2943/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo

igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de abril de 2025. Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 23/04/2025 N° 25379/25 v. 25/04/2025

PARTIDO JUSTICIALISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del "Partido Justicialista" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO JUSTICIALISTA NRO. 2 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024", Expte. N° CNE 2939/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de abril de 2025.

Leandro Luis Luppi.

Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 23/04/2025 N° 25279/25 v. 25/04/2025

POLITICA OBRERA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido POLITICA OBRERA NRO. 92 de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "POLITICA OBRERA NRO. 92 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024", Expte. CNE N° 3064/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de abril de 2025. Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 23/04/2025 N° 25318/25 v. 25/04/2025

UNIÓN POPULAR FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido "Unión Popular Federal" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "UNION POPULAR FEDERAL NRO. 23 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024", Expte. N° CNE 3343/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php>

gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoralmesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de abril de 2025.

Leandro Luis Luppi.

Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires. Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 23/04/2025 N° 25197/25 v. 25/04/2025

PRIMERO SALTA

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados "PRIMERO SALTA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, Expte. N° CNE 6493/2015, que se tramitan ante estos estrados, se tuvo por autoridades partidarias electas el día 12 Y 17 de diciembre de 2.024, por la agrupación política antes mencionada, cuya nómina se detalla a continuación Secretaría Electoral, 21 de abril de 2.025.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 23/04/2025 N° 25202/25 v. 23/04/2025

PARTIDO REPUBLICANO

En el Juzgado Federal con competencia Electoral de Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, en conformidad con lo resuelto en el expte. N° CNE 8260/2023, caratulado. "PARTIDO REPUBLICANO S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ordena la publicación por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación de la resolución de reconocimiento de personería jurídico-política provisoria como partido de distrito y la Carta Orgánica Partidaria del Partido Republicano. En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los once días del mes de abril de dos mil veinticinco.- Fdo.: Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.

Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 23/04/2025 N° 25227/25 v. 23/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ABRILMED S.A.

33-70763438-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2025 a las 16 hs., en primera convocatoria y a las 16:30 Hs. en segunda convocatoria, en Av. Elcano 3669 CABA para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos accionistas para firmar el acta; b) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N.º 24 cerrado el 31 de diciembre de 2024; c) Consideración de la gestión del directorio; d) Destino de las utilidades y remuneración del directorio; e) autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán comunicar y depositar el certificado que acredite tal carácter como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha señalada para la asamblea. Horario de Atención: de 11 a 15 hs. Vencimiento para el depósito de acciones: 27 de abril de 2025 hasta las 15 Hs. Deberán informar los datos del representante y/o del titular de las acciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 14/02/2025 Reg. N° 2115 LIO GRIMALDI ANA DELIA - Presidente

e. 16/04/2025 N° 24032/25 v. 24/04/2025

ACTIVE CONSULTING S.A.

CUIT 30-70833801-6. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de Mayo de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria - para el caso de no obtenerse el quórum necesario-, en su sede social, Viamonte 1145, 6° Piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Emisión de acciones liberadas; 3) Autorizaciones para proceder con la inscripción de las resoluciones tomadas en la presente Asamblea de accionistas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/1/2021 Carlos Alberto Leone - Presidente

e. 22/04/2025 N° 24833/25 v. 28/04/2025

ADETOWN ARGENTINA S.A.

30-70753711-2. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 2025 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050, p. 13, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación contable prevista por el art. 234, inc. 1 de la ley N.º 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2025. Absorción del resultado negativo del ejercicio en consideración; 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2025; 5) Determinación de número de directores y su designación por el plazo estatutario; y 6) Autorización para instrumentar en documento privado las resoluciones adoptadas en la Asamblea y para inscribir las mismas ante el Registro Público-Inspección General de Justicia. Nota: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación en la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencias, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Vicente Antonio Marzio. Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea del 13 de septiembre de 2023.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 96 de fecha 13/9/2023 VICENTE ANTONIO MARZIO - Presidente

e. 21/04/2025 N° 24232/25 v. 25/04/2025

ADMINISTRACION INNOVAR S.A.

(CUIT 30-71664776-1). Por acta de directorio del 10/04/2025 se convoca a los accionistas de Administración Innovar S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 08/05/2025 a las 10 hs en primera convocatoria y las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede de la Avda. Roque Sáenz Peña nro. 710, piso 3ro., oficinas G y H CABA. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación contable prevista por el Art. 234° Inc. 1° LGS, correspondiente al ejercicio económico nro. 6 cerrado el 31 de diciembre del 2024. 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio; remuneración del directorio. 4) Tratamiento y consideración de la gestión del directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/04/2023 JUAN PABLO LUINI - Presidente

e. 15/04/2025 N° 23557/25 v. 23/04/2025

AFFIDAVIT S.G.R.

CUIT 30709399426 Se convoca a los Socios de AFFIDAVIT S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de Mayo de 2025 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Cerrito 836, piso 11°, Oficina 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del día: 1) Aprobación, en caso de corresponder, de la celebración de la Asamblea a distancia. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y honorarios. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y honorarios. 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y su destino. 7) Elección de Miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 8) Aprobación de transferencias de acciones e incorporaciones de socios. 9) Informe a los socios sobre los aportes y retiros realizados al Fondo de Riesgo y del aumento del Fondo de Riesgo autorizado. 10) Establecer la política de inversión de los fondos sociales. 11) Determinar la cuantía máxima de las garantías a otorgar, su costo, el mínimo de contragarantías a requerir y el límite de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. 12) Consideración de la fecha en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 13) Consideración de la modificación del Manual de Gobierno Corporativo. 14) Autorizaciones. Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, al menos tres días hábiles antes a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA ORD 09/05/2024 JUAN JOSE MAGNASCO - Presidente

e. 21/04/2025 N° 24230/25 v. 25/04/2025

AGROTIS S.A.

CUIT 30-66339201-4. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AGROTIS S.A. a celebrarse el día 14 de mayo de 2025 a las 11 hs. horas en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Av. Carlos Pellegrini 1327, Piso 2 "C", CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal previsto; 3. Consideración de la documentación detallada en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2024; 4. Consideración del resultado del Ejercicio Económico N° 31, finalizado el 30 de junio de 2024; 5. Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio; 6. Consideración de los Honorarios del Directorio, y en su caso fijación en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 7. Elección de los miembros del Directorio; 8. Inscripción en la Inspección General de Justicia de las decisiones adoptadas por la Asamblea. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en Av. Carlos Pellegrini 1327, Piso 2 "C", CABA de 10 a 18 hs. conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 7/3/2024 ALEJANDRO MIGUEL GEORGALOS - Presidente

e. 22/04/2025 N° 24870/25 v. 28/04/2025

ALBOR S.A.C.I.F.A.G.

CUIT 30-59020862-7 - ALBOR SACIFAG CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a las 11.00 horas del día 21 de mayo de 2025, de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la Sed e Social sita en la calle 15 de Noviembre de 1889 N° 2362, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del Día: 1. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2. Aprobación de la Gestión del Directorio. 3. Tratamiento de los Honorarios retirados por los Directores como Anticipo. 4. Distribución de Utilidades y pago de dividendos 5.. Honorarios del Síndico 6. Nombramiento del Síndico Titular y Suplente. 7. Nombramiento de dos accionistas para Firmar el Acta. FIRMADO JORGE HORACIO BORLA PRESIDENTE DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 17/05/2023 JORGE HORACIO BORLA - Presidente

e. 22/04/2025 N° 24832/25 v. 28/04/2025

ALL-AMERICA LATINA LOGISTICA ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

30-68727248-6. Se convoca en forma simultánea a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de mayo de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, CABA, a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: “1) Designación de firmantes del acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la absorción de las pérdidas en virtud los siguientes Aportes Irrevocables: AI 1/2024 y AI 1/2025; 4) Consideración de la gestión y retribución del Liquidador Titular y Liquidador Suplente por el ejercicio económico bajo análisis; 5) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico bajo análisis; 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 7) Otorgamiento de autorizaciones.” NOTAS: (a) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas. El plazo vence el jueves 8 de mayo de 2025, a las 18:00 horas; (b) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 23/10/2015 DARIO JAVIER CARNIEL - Liquidador

e. 15/04/2025 N° 23558/25 v. 23/04/2025

AMERICA LATINA LOGISTICA - CENTRAL S.A. (EN LIQUIDACION)

30-65870006-1. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 13 de mayo de 2025, a las 17:00 horas en primera convocatoria en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, CABA, a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: “1) Designación de los firmantes del acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la absorción de las pérdidas en virtud de los siguientes aportes irrevocables: AI 01/2024 y AI 02/2024; 4) Consideración de la gestión y retribución del Liquidador Titular y Liquidador Suplente por el ejercicio económico bajo análisis; 5) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico bajo análisis; 6) Consideración de las renunciaciones de los Sres. Raúl Alberto Garré y Felipe Gobbi a su cargo de Síndico Titular y Síndico Suplente de la Sociedad, respectivamente; y 7) Otorgamiento de autorizaciones.”. Notas: (a) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas. El plazo vence el miércoles 7 de mayo de 2025, a las 18:00 horas; (b) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria y ratificatoria de accionistas de fecha 13/10/2017 DARIO JAVIER CARNIEL - Liquidador

e. 15/04/2025 N° 23565/25 v. 23/04/2025

AMERICA LATINA LOGISTICA - CENTRAL S.A. (EN LIQUIDACION)

30-65870006-1. Complemento aviso N° 23565/25 publicado del 15/04/2025 al 23/04/2025. El punto 6 del Orden del Día a considerarse en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 13/05/2025 a las 16:00 horas en primera convocatoria en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, CABA, queda redactado de la siguiente manera: "6) Consideración de las renunciaciones de los Sres. Raúl Alberto Garré y Felipe Gobbi a su cargo de Síndico Titular y Síndico Suplente de la Sociedad, respectivamente. Designación de sus reemplazos."

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria y ratificatoria de accionistas de fecha 13/10/2017 DARIO JAVIER CARNIEL - Liquidador

e. 16/04/2025 N° 23765/25 v. 24/04/2025

AMERICA LATINA LOGISTICA - MESOPOTAMICA S.A. (EN LIQUIDACION)

30-66345033-2. Complemento aviso N° 23553/25 publicado del 15/04/2025 al 23/04/2025. El punto 6 del Orden del Día a considerarse en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 13/05/2025 a las 16:00 horas en primera convocatoria en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, CABA, queda redactado de la siguiente manera: "6) Consideración de las renunciaciones de los Sres. Raúl Alberto Garré y Felipe Gobbi a su cargo de Síndico Titular y Síndico Suplente de la Sociedad, respectivamente. Designación de sus reemplazos."

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/10/2015 PABLO ANIBAL LUCENTE - Liquidador

e. 16/04/2025 N° 23768/25 v. 24/04/2025

AMERICA LATINA LOGISTICA - MESOPOTAMICA S.A. (EN LIQUIDACION)

30-66345033-2. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 13 de mayo de 2025, a las 16:00 horas en primera convocatoria en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, CABA, a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de los firmantes del acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la absorción de las pérdidas en virtud de los siguientes aportes irrevocables: AI 02/2024; AI 03/2024; AI 04/2024 y AI 05/2024; 4) Consideración de la gestión y retribución del Liquidador Titular y Liquidador Suplente por el ejercicio económico bajo análisis; 5) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico bajo análisis; 6) Consideración de las renunciaciones de los Sres. Raúl Alberto Garré y Felipe Gobbi a su cargo de Síndico Titular y Síndico Suplente de la Sociedad, respectivamente; y 7) Otorgamiento de autorizaciones.". Notas: (a) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas. El plazo vence el miércoles 7 de mayo de 2025 a las 18:00 horas.; (b) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/10/2015 PABLO ANIBAL LUCENTE - Liquidador

e. 15/04/2025 N° 23553/25 v. 23/04/2025

ARGENPYMES S.G.R.

CUIT 33-71492413-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 12 de Mayo de 2025 a las 12 hs. primera convocatoria y 13 hs. segunda convocatoria, a realizarse en 25 de Mayo 277, Piso 10°, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración sobre un pago de dividendos. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento publico esc 1 de fecha 4/2/2022 reg 1636 JUAN FRANCISCO POLITI - Presidente
e. 16/04/2025 N° 23743/25 v. 24/04/2025

ARGENTINA CIUDAD S.G.R.

CUIT 30-71808390-3 Se convoca a los Socios de ARGENTINA CIUDAD S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2025 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Carlos Pellegrini N° 855, Piso 12°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 2 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y su retribución. 5) Consideración de la elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos. Consideración de su gestión y retribución. 6) Consideración de la ratificación de lo aprobado por el Consejo de Administración en relación a las transferencias accionarias realizadas por el socio protector DALOR S.A. a favor de los socios protectores. 7) Autorizaciones. Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, al menos tres días hábiles antes a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Carlos Pellegrini N° 855, Piso 12° CABA o mediante correo electrónico dirigido al e-mail administracion@ciudadsg.com.ar Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto. Gastón Rossi – Presidente.

Designado según instrumento privado acta de consejo administración de fecha 30/01/2024 GASTON LEONARDO ROSSI - Presidente

e. 15/04/2025 N° 23596/25 v. 23/04/2025

ASOCIACIÓN EDUCATIVA, CULTURAL Y RELIGIOSA “NATAN GESANG”

CUIT 30-53124591-8

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Conforme al Art. 42 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de mayo de 2025 a las 18.30 horas en Primera Convocatoria, y en la misma fecha a las 19.30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede de la Asociación Educativa, Cultural y Religiosa Natan Gesang, José A. Cabrera 3059, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que intervengan en la redacción y firma del Acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario de la HCD;
- 2) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario y cuentas de gastos y recursos correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva.
- 4) Designación de los miembros de la Comisión Directiva cuyos mandatos vencieron.

De acuerdo con el Artículo 45° de los Estatutos, la Asamblea se celebra con quórum legal a la hora fijada en la Convocatoria con la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto, y una hora después con el número de Asociados presentes.

Rinat Hochstein Saul Secretaria Designada en Acta de Asamblea 798 del 22/06/2023

Mauricio Baranchuk presidente Renueva mandato en Acta de Asamblea 798 del 22/06/2023

e. 22/04/2025 N° 24792/25 v. 24/04/2025

ATLANTIS MARINE S.A.

Se convoca a los accionistas de Atlantis Marine S.A. (CUIT n° 30-67056851-9), a la asamblea general ordinaria y extraordinaria del día doce (12) de Mayo de 2025, a las 17:00 Hs., en primera convocatoria y en segunda para las 18:00 Hs., en el domicilio de la calle Esmeralda N° 892, 2° Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) designación de presidente de la asamblea y de el/los accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables balance ejercicio cerrado al 31/12/2024, antecedentes, memoria, con su dispensa y ratificación, informe auditor y anexos correspondientes, su aprobación; 3) consideración y aprobación de gestión del directorio por el ejercicio y a la asamblea, remuneración a los señores directores, y/o en exceso (art. 261 LGS) gratificaciones, su aprobación; 4) Destino de los resultados del ejercicio, afectación y/o desafectación parcial de reservas, y/o cambio destino, aplicación parcial de resultados no asignados y/o compensación; aprobación dividendos, disposición fondos y/o tenencias en moneda extranjera inclusive, y/o a requerimiento; y/u otorgar donativos. Delegación al directorio de facultades disposición y/o cancelación en varias modalidades y/o moneda, su aprobación; 5) Análisis de los negocios de la empresa. Prosecución y/o iniciación acciones legales por la Sociedad, opciones, delegación facultades a directorio, y/o apoderados, su aprobación; 6) Varios, instrucciones, apoderamientos.- Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: N° 6575, Libro 17, Tomo - de Sociedades Anónimas. El firmante con facultades según estatuto societario, y su designación respectiva. Conste.-

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 13/06/2024 ADRIANO CAFARO - Presidente

e. 22/04/2025 N° 24899/25 v. 28/04/2025

BALLCAR AUTOMOTORES S.A.

30574492811 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07/05/2025 a las 17hs en primera convocatoria, y 18hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Reconquista 1088 piso 13° CABA, e efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/4/2024. Destino de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio. 4) Fijación del número y designación del directorio. Nota: Copia de los balances y aviso de asistencia en mismo domicilio con anticipación de ley. Conforme art 238 de la Ley 19.550 para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia cualquier día hábil de 9 a 18 hs, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en el domicilio fijada para la Asamblea o al correo electrónico jo@curutchetodriozola.com.ar indicando DNI, domicilio, teléfono y una dirección de correo electrónico.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/2/2022 ALEXIS NICOLAS BOTTAZZINI - Presidente

e. 21/04/2025 N° 24556/25 v. 25/04/2025

CADAQUES S.A.

CUIT 33-62879150-9. Convocase a los señores accionistas de CADAQUÉS SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de mayo de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida San Juan 2266, piso 4, C.A.B.A. con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la propuesta de venta de un inmueble de la Sociedad. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma (art. 238, Ley General de Sociedades 19.550).

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/10/2023 GREGORIO DIEGO ANTONIO ZIDAR - Presidente

e. 15/04/2025 N° 23556/25 v. 23/04/2025

CENTRAL DIQUE S.A.

C.U.I.T. 30-66349509-3, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse mediante presencia física en Ortiz de Ocampo N° 3302, Módulo 3, Piso 4°, Oficina 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin

de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración y Destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio, en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 7) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 8) Consideración de la retribución del Contador Dictaminante de la Sociedad por los estados financieros del ejercicio 2024. 9) Integración y Designación de los miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto Social. 10) Integración y Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto Social. 11) Designación de Contador dictaminante. 12) Autorizaciones. Conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en Ortiz de Ocampo N° 3302, Edificio 3, Piso 5°, o mediante correo electrónico a secretariadirectorio@desasa.com.ar sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas, a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y la normativa aplicable Designado según instrumento privado ACTA directorio 221 06/06/2024 JUAN ALBERTO FUHR - Presidente

e. 22/04/2025 N° 24650/25 v. 28/04/2025

CENTRAL VUELTA DE OBLIGADO S.A.

CUIT 30711900582. Convócase a los señores accionistas de Central Vuelta de Obligado S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 14 de mayo de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, la cual se celebrará a distancia conforme lo previsto en el art. 7° del Estatuto Social, a través de la plataforma Microsoft Teams, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley general de sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración de la remuneración a los miembros de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso. 6) Elección de directores titulares y suplentes. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora. 8) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los arts. 273 y 298 de la Ley 19550. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades mediante correo electrónico dirigido a la casilla alejandro.louzau@cvosa.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, adjuntándose copia escaneada de la notificación de asistencia y de la documentación que acredite la personería del firmante. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o inconveniente -con relación a la forma de participar en la Asamblea o el envío de la documentación indicada-, por favor enviar un correo electrónico dirigido a la casilla alejandro.louzau@cvosa.com.ar, desde la cual se brindará una respuesta inmediata.

Designado según instrumento privado Acta de reunion de Directorio Nro. 87 de fecha 10/12/2024 LEONARDO PABLO KATZ - Presidente

e. 22/04/2025 N° 24903/25 v. 28/04/2025

CIRO HOLDING S.A.

30717523829 Convocase a los señores accionistas de CIRO HOLDING S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en San Martin 323 piso 16° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 13 de mayo de 2025 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la Ley 19.550, finalizados al 31/12/2024. 3) Consideración de la gestión del Directorio,

de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Destino de los resultados. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en exceso (Art. 261 de la Ley 19.550), de corresponder. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martín 323 piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o al correo electrónico de contacto societario@swissmedical.com.ar

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria N° 6 de fecha 12/6/2024 CLAUDIO FERNANDO BELOCOPITT - Presidente

e. 22/04/2025 N° 24806/25 v. 28/04/2025

CONSTRUCCIONES RIAZOR S.A.

CUIT 30-58242902-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 07/05/2025, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Avenida de Mayo N° 1365 3° Piso C.A.B.A. para tratar: 1) Aumento de capital y reforma del artículo respectivo 2) Autorizados para inscribir

Designado según instrumento público Esc. N° 33 03/04/2024 reg 966 MAXIMILIANO JESUS GRANDE - Presidente

e. 15/04/2025 N° 23613/25 v. 23/04/2025

CONSTRUCCIONES RIAZOR S.A.

CUIT 30-58242902-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 07/05/2025, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 14:30 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Avenida de Mayo N° 1365 3° Piso C.A.B.A. para tratar: 1) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 ley 19550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2021, 31/12/2022, 31/12/2023 3) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados al 31/12/2021, 31/12/2022, 31/12/2023 4) Consideración de los honorarios del director, por ejercicios económicos finalizados al 31/12/2021, 31/12/2022, 31/12/2023 5) Autorizados para inscribir

Designado según instrumento público Esc. N° 33 03/04/2024 reg 966 MAXIMILIANO JESUS GRANDE - Presidente

e. 15/04/2025 N° 23614/25 v. 23/04/2025

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Consultatio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. CUIT 30-67726994-0 Consultatio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., en su carácter de sociedad gerente, convoca a los cuotapartistas del Fondo Común de Inversión "Consultatio Inmobiliario Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260" a una Asamblea General Ordinaria de Cuotapartistas, la que se celebrará bajo la modalidad "a distancia", mediante el servicio de videoconferencia ofrecido por "Zoom Video Communications" el día 8 de mayo de 2025 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de los documentos del artículo 34, secc. VII, cap. II, tít. V de las normas de la CNV (N.T. 2013), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- 4) Tratamiento de la evolución del Plan de Inversión y perspectivas.

Los cuotapartistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia con al menos tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, es decir que dicho plazo vencerá el día 30 de abril de 2025, a las 18 horas. Dicha comunicación deberá efectuarse vía correo electrónico a la casilla: asamblea@consultatioasset.com.ar. Para su correcta acreditación los cuotapartistas deberán acreditar su tenencia mediante constancia expedida por Caja de Valores S.A. Los cuotapartistas que deseen hacerse representar por apoderados deberán remitir a la Sociedad Gerente el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, con al menos cinco días hábiles de anticipación. Cerrado el Registro de Asistencia a la Asamblea, se remitirá a los Cuotapartistas acreditados (a) los datos e instrucciones para ingresar y participar en la videoconferencia y (b) cualquier información y/o documentación adicional necesaria a considerar.

Designado según Instrumento Privado Acta de Directorio de fecha 26/4/2024 CRISTIAN HORACIO COSTANTINI - Presidente

e. 21/04/2025 N° 24418/25 v. 25/04/2025

CORRIENTES PALACE S.A.

CUIT 30-61892442-0 - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05 de Mayo de 2025 a las 13 hs., en primera convocatoria, y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 584 Piso 4° CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1°, de la LGS correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024.- 2) Consideración de la gestión del Directorio hasta el día de la fecha.- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio según artículo 261 de la Ley 19.550 y la eventual superación de los límites del mismo. Remuneración al Síndico. 4) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. 5) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente.- EL DIRECTORIO. Salomón Carlos Cheb Terrab- Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 66 de fecha 03/06/2024 SALOMON CARLOS CHEB TERRAB - Presidente

e. 15/04/2025 N° 23552/25 v. 23/04/2025

DIENST CONSULTING S.A.

CUIT 30-70771220-8 Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de la sociedad a celebrarse el día 9/05/2025 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en Av. Brasil N° 55, Piso 13, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y tratamiento de la modificación del artículo tercero del estatuto social, denominado "OBJETO", para adecuarlo a la realidad operativa y estratégica de la sociedad, incorporando dichos cambios. 3) Consideración y tratamiento de la incorporación estatutaria de las cláusulas exigidas por el proceso de certificación como Empresa B. 4) Consideración y tratamiento de la reforma parcial del estatuto social para permitir la realización de reuniones del Directorio a distancia mediante medios tecnológicos, conforme a lo previsto en el artículo 72 del Anexo A de la Resolución General IGJ N.º 15/2024. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea hasta el 06/05/2025 en Av. Brasil N° 55, Piso 13, CABA, conforme art. 238 LS.

Designado según instrumento privado acta directorio 118 de fecha 02/05/2022 MARIA NATALIA MARTIN - Presidente

e. 22/04/2025 N° 24653/25 v. 28/04/2025

EMBOTELLADORA AQUAMARINA S.A.

Cuit: 33-71664732-9

CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de Mayo de 2025, a las 16 y 17 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, la que se celebrara en la sede social, Paraná 317, 5to. piso, depto. C, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1° del art. 234, de la Ley N° 19550, ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2024. 3) Consideración de la gestión del directorio y su retribución. 4) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres años 5) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, según corresponda. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Mail de contacto: info@cimesaquamarina.com.ar.

Instrumento Privado Acta de Directorio Nro. 16 de fecha 28/12/2022 JOSE LUIS AIELLO - Presidente

e. 16/04/2025 N° 24069/25 v. 24/04/2025

ESTABLECIMIENTOS GAMAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de Establecimientos Gamar S.A., CUIT N° 30-50271399-6, N° Correlativo IGJ 480499, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de mayo de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, de conformidad con el artículo 13 del Estatuto Social, la cual tendrá lugar en la sede social de la Sociedad sita en la Avenida Leandro N. Alem N° 1134, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) "Designación de accionistas para firmar el acta"; 2) "Aprobación de la

documentación contable exigida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 44 iniciado el 01 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentada en forma comparativa con el ejercicio económico anterior”; 3) “Consideración del resultado que arroja el ejercicio”; 4) “Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios”; 5) “Consideración del destino del resultado y distribución de dividendos”; 6) “Autorizaciones en relación a lo resuelto en los puntos precedentes”. De acuerdo con lo establecido por el artículo 14 de los Estatutos Sociales y el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán remitir comunicación de asistencia informando el número de sus acciones o certificados (o títulos) con una anticipación no menor a 3 (tres) días hábiles a la fecha de Asamblea, es decir hasta el 05 de mayo de 2025, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social sita en la Avenida Leandro N. Alem 1134, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas. Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos Sociales y el artículo 239 de la Ley General de Sociedades, podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se deja constancia que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a su disposición en la sede social. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 86 de fecha 27/12/2022 SEBASTIAN SCHKOLNIK - Presidente

e. 21/04/2025 N° 24288/25 v. 25/04/2025

ESTANCIA DON PANCHO S.A.

33715083669 Convocase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 05/05/2025, a las 10 horas, en la sede social de la calle Arenales 973, Piso 5, CABA, a fin de tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1. Motivos de la convocatoria fuera de los plazos legales. 2. Consideración de la documentación contable enunciada por el artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/05/2020, al 31/05/2021, al 31/05/2022, al 31/05/2023 y al 31/05/2024. Gestión del directorio. 3. Consideración del destino de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31/05/2020, el 31/05/2021, el 31/05/2022, el 31/05/2023 y el 31/05/2024. Honorarios del directorio. 4. Elección de directores titulares y suplentes por el término de 3 ejercicios. 5. Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. 6. Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 1 de fecha 10/09/2019 mariano gutierrez o'farrell - Presidente

e. 16/04/2025 N° 23712/25 v. 24/04/2025

ESTANCIA EL CHAJA S.A.

CUIT 30-70985688-6. El Directorio de Estancia El Chajá S.A. convoca a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 20 de Mayo de 2025 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en Avda. Quintana 161 CABA, Centro de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2. Aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2024. 3. Aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración. 4. Designación de integrantes del Directorio. 5. Consideración de la propuesta de modificación del límite lindero a La Vidalita de la Chacra 111 bis, respetando superficie de la misma. 6. Consideración del arrendamiento del área común lindera a la Chacra 114, de aproximadamente 8 (ocho) hectáreas. 7. Consideración del informe realizado por la Comisión de Propietarios encargada de evaluar las alternativas de provisión de Internet. NOTA: Los estados contables de la sociedad se encontrarán a disposición de los Sres. Accionistas dentro del plazo legal, en Reconquista 1017 piso 3° F de CABA. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 103 de fecha 17/05/2023 SANTIAGO MORGAN - Presidente

e. 22/04/2025 N° 24791/25 v. 28/04/2025

EUROCHEM S.A.

CUIT 30-64824004-6 Convocatoria para la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 07/05/2025 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Rivadavia 1367 Piso 12 Of. A.CABA con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los Accionistas Firmantes del Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inciso 1° de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el

31/12/2024. 3) Consideración del tratamiento de las utilidades acumuladas al 31/12/2024.4) Consideración de los honorarios del Directorio

Designado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 10/03/2023 Reg. Nº 2113 - Folio 190 ROMINA NATALIA MANSILLA - Presidente

e. 16/04/2025 Nº 23729/25 v. 24/04/2025

EXPO EURO LATINA S.A.

(CUIT: 30-71654090-8) Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 09/05/2025 a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Arcos 2419, piso 13º "A", C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2023, y de su resultado; 4) Otorgamiento de autorizaciones. Conforme lo previsto por el artículo 238, Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente en la sede social, de lunes a viernes entre las 10:00 y las 14:00 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 2/12/2024 MARIA LAURA CHESI - Presidente

e. 22/04/2025 Nº 24901/25 v. 28/04/2025

EXPO EURO LATINA S.A.

(CUIT: 30-71654090-8) Convocase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 09/05/2025 a las 12:30 hs. en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Arcos 2419, piso 13º "A", C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 2) Consideración del traslado de jurisdicción de la Sociedad a la provincia de Mendoza. Reforma del artículo 1º del Estatuto Social. Fijación de la nueva sede social. 3) Otorgamiento de autorizaciones. Conforme lo previsto por el artículo 238, Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente en la sede social, de lunes a viernes entre las 10:00 y las 14:00 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 2/12/2024 MARIA LAURA CHESI - Presidente

e. 22/04/2025 Nº 24902/25 v. 28/04/2025

EXPRESO RUTA 12 DE SALOMON CANIEVSKY S.A.

"CUIT 30516403523. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EXPRESO RUTA 12 DE SALOMON CANIEVSKY S.A a celebrarse el día 5 de mayo de 2025, a las 10.00 HS., en 2ª convocatoria, en la sede social de Avda. Pedro de Mendoza 2431 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1º Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Designación de un director titular y un suplente, hasta el vencimiento de los mandatos asignados por Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 53 del 7 de noviembre de 2023 que vencerán el 30 de junio de 2026. "

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 246 de fecha 15/01/2025 HECTOR RAUL CANIEVSKY - Presidente

e. 22/04/2025 Nº 24944/25 v. 24/04/2025

F.A.I.P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S.A. INDUSTRIA Y COMERCIAL

(CUIT 30-52341223-6) convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 9 de mayo de 2025, a las 08:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 09:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de

la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 53 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2024. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Destino de los resultados del ejercicio. Su propuesta de distribución y/o afectación a reserva facultativa. 5°) Remuneración a los directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso al límite previsto en el Artículo 261 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO 70 de fecha 24/05/2023 JOSE LUIS GRIOLLI - Presidente

e. 21/04/2025 N° 24635/25 v. 25/04/2025

FAROLATINO S.A.

CUIT 30-70846123-3 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 14/05/2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Castillo 1332, CABA para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; b) Consideración de los documentos descriptos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Dispensa del Directorio para la confección de la Memoria en los términos de lo dispuesto en la Resolución Gral. IGJ N° 4/2009; c) Consideración de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 y su destino, aprobación de la gestión del directorio y honorarios de directores correspondientes al ejercicio antes indicado, en su caso en exceso del art. 261 LGS por funciones técnico administrativo; d) Consideración de los documentos descriptos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. Dispensa del Directorio para la confección de la Memoria en los términos de lo dispuesto en la Resolución Gral. IGJ N° 4/2009; e) Consideración de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 y su destino, aprobación de la gestión del directorio y honorarios de directores correspondientes al ejercicio antes indicado, en su caso en exceso del art. 261 LGS por funciones técnico administrativo; f) Consideración de la renuncia del Sr. Jorge Sadi Añon a su cargo de Presidente de la Sociedad, la que será efectiva a partir del día de la fecha, tratamiento de su gestión y honorarios; g) Fijación del número y elección de Directores por el termino de tres (3) ejercicios; h) Autorizaciones con relación a los puntos resueltos precedentemente. Los accionistas deberán comunicar asistencia con 3 días de antelación en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 5/4/2022 JORGE SADI AÑON - Presidente

e. 22/04/2025 N° 24807/25 v. 28/04/2025

GARBOSSA HERMANOS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-50226443-1. Se convoca a los accionistas de GARBOSSA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de Mayo de 2025 a las 17 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 18 hs en la sede social sita en Pasaje Ámsterdam 3764, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria y Anexos, prevista en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 59 finalizado el 31/12/2.024. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio Económico Nro. 59 finalizado el 31/12/2.024, remuneración al Directorio por el mismo Ejercicio y consideración de la Remuneración a abonarse por el Ejercicio Nro. 60, aun superando el tope primario establecido por la Ley de Sociedades Comerciales. 4) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio obtenido en el Ejercicio Económico Nro. 59 finalizado el 31/12/2.024. 5) Elección de Directores.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 09/05/2023 MARCELO FABIAN GARBOSSA - Presidente

e. 22/04/2025 N° 24900/25 v. 28/04/2025

GNC SAN JOSE S.A.

30-64356954-6 Convócase a Asamblea General Ordinaria el 07/05/25 en Av. Triunvirato 3098, CABA, a las 18 hs. 1° convocatoria y 2° 19 hs. ORDEN DEL DÍA: 1°) Consideración de la convocatoria fuera de término. 2°) Consideración documentación art. 234 inc. 1, Ley 19.550, ejercicio cerrado 30/11/24. 3°) Gestión del Directorio y Consejo de

Vigilancia. 4°) Resultado del ejercicio. 5°) Remuneración al Directorio y Consejo de Vigilancia. 6°) Consideración de la oferta recibida por la compra del predio Av. Triunvirato 3098, CABA. Su eventual impacto en la operatoria de la compañía. 7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO Nro. 277 de fecha 27/4/2023 ANALIA CECILIA PENNA
- Presidente

e. 21/04/2025 N° 24539/25 v. 25/04/2025

HIDROCARBUROS ARGENTINOS S.A.

CUIT 30-66192578-3 Convóquese a los Sres. Accionistas de las Clases "B" y "C" de Hidrocarburos Argentinos S.A., a participar de la Asamblea Especial de Clase el 14/05/2025 a las 08:00 hs. en primera convocatoria y 09:00 hs. en segunda convocatoria respectivamente en Rivadavia 877 Piso 9 CABA a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de cada Asamblea; 2) Designación de un representante de Clase en la Asamblea General Ordinaria de la sociedad; 3) Consideración Estados Contables cerrados al 31/12/2024; 4) Tratamiento de la aprobación de la gestión de los miembros del directorio y comisión fiscalizadora de cada clase; 5) Elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora de cada Clase, a ser propuesto en la Asamblea Ordinaria. NOTA: A los fines del Art. 238 Ley 19.550, -en todos los casos- la comunicación de depósito se recepcionará de lunes a viernes de 10:00 a 17:00hs, en Rivadavia 877, 9 Piso C.A.B.A. Convóquese a Asamblea General Ordinaria el 14/05/2025 a los Sres. Accionistas de Hidrocarburos Argentinos S.A., a las 11:00 hs. en primera convocatoria y 12:00 hs. en segunda convocatoria en Rivadavia 877 Piso 9 CABA., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos citados por el Art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico N° 31 finalizado el 31/12/2024; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio y determinación de sus honorarios; 5) Reorganización del Directorio; 6) Tratamiento de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31/12/2024 y determinación de sus honorarios; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titular y suplente de clases A, B y C; 8) Autorizaciones. NOTA: A los fines del Art. 238 Ley 19.550, la comunicación de depósito se recepcionará de lunes a viernes de 10:00 a 17:00hs, en Rivadavia 877, 9 Piso CABA.

Designado según instrumento privado Acta DIRECTORIO de fecha 24/04/2024 GUILLERMO NESTOR DIORNO -
Presidente

e. 21/04/2025 N° 24455/25 v. 25/04/2025

JUAN B. JUSTO S.A.T.C.I.

30-56844599-2: Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo 2025, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria; en sede de la calle Reservistas Argentinos 452 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA que dice: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° Ley General de Sociedades y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4°) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261 punto 3° de la Ley 19.550).- EL DIRECTORIO.-

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO NRO. 385 DE FECHA 24/07/2023 RICARDO MARCELO CRUZ - Presidente

e. 22/04/2025 N° 24987/25 v. 28/04/2025

JUAN BAUTISTA RICCIARDI E HIJOS S.A.

CUIT N° 30-51587411-5. Cítase a Asamblea General Ordinaria para el 13/05/2025 a las 15 horas y 16 horas en la calle Uruguay 1037, 4° Piso, Oficina "2" - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración del Ejercicio Económico 31/12/2024 y sus resultados. 3) Gestión y Honorarios del Directorio. Nota: comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral .Ord.de fecha 16/5/2023 ISABEL FORTANT -
Presidente

e. 22/04/2025 N° 24898/25 v. 28/04/2025

LA BOLSA DE CAFE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de La Bolsa de Café S.A., CUIT N°: 30-50068326-7, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09/05/2025 10.00 hs., en Av. Rivadavia 6050, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2024. 3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio, aún en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. 4°) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2024. 5°) Desafectación de reservas y distribución. 6°) Cesación del mandato del Directorio anterior y fijación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios. La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición en la sede social. A fin de asistir los Sres. accionistas deberán notificar su asistencia fehacientemente dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 423 DEL 11/07/2022 ANTONIO RODRIGUEZ - Presidente

e. 15/04/2025 N° 23554/25 v. 23/04/2025

LABORATORIO Q PHARMA ARGENTINA S.A.

30-70856792-9 Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de LABORATORIO Q PHARMA ARGENTINA S.A. para el 12 de mayo de 2025 a las 15:00 horas en Junín 43, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la capitalización del crédito de LABORATORIOS Q PHARMA S.L. Aumento de capital de la suma de \$ 44.409.784 a la suma de \$ 132.357.154. Suspensión del derecho de preferencia. Reforma de Estatuto. 3°) Autorización para realizar las registraciones ante IGJ. NOTA: Los Accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el Art. 238, 2° párrafo, Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ord. de fecha 15/09/2023 GUSTAVO MARTIN GASTALDI - Presidente

e. 21/04/2025 N° 24261/25 v. 25/04/2025

LABORATORIOS AMEREX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-62842538-4 ACTA DE DIRECTORIO: En la ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de abril de 2025, siendo las 15hs., el Presidente de la sociedad LABORATORIOS AMEREX ARGENTINA S.A, Sr. Ricardo A. Millara que firma al pie de la presente,, informa que es necesario convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de mayo de 2025. Por lo expuesto, luego de un intercambio de opiniones, se convoca a los Sres. Accionistas de LABORATORIOS AMEREX ARGENTINA S.A.. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 5 de Mayo de 2025 a las 13:00 horas en la sede social, sita en la calle Ugarteche 3107 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de las Leyes 19550 y 22903, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3. Destino del resultado del ejercicio; y 4. Remuneración al Directorio. El Sr. Presidente aprueba la moción y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, siendo las 16 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 46 de fecha 13/06/2024 RICARDO AGUSTIN MILLARA - Presidente

e. 15/04/2025 N° 23666/25 v. 23/04/2025

LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.

30-54630419-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19/05/25 a las 10:00 horas, en Avenida Coronel Roca 6337 de la CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/24. 3) Consideración del informe profesional sobre el Revalúo Técnico de los bienes de uso -Rodados- practicado al 31/12/2024. 4) Tratamiento a dar a la diferencia a exponer por Revalúo Técnico surgida del punto anterior. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 6) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 7) Consideración y destino de resultados no Asignados de ejercicios anteriores.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 19/05/2023 JORGE JOSE GENTILE - Presidente

e. 21/04/2025 N° 24241/25 v. 25/04/2025

MATADERO Y FRIGORIFICO MERLO S.A.

CUIT 30-60936378-5 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de mayo de 2025, a las 10:00 hs en la primera convocatoria y a las 14:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede legal de la Sociedad, Bernardo de Irigoyen N° 214 piso 11 Dto. E de esta Capital Federal, para la consideración del siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, y/o sus modificatorias y/o complementarias, correspondiente al Ejercicio N.º 39, practicado al 31 de Diciembre de 2024. 3) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio. 4) Consideración del resultado del Ejercicio y su distribución. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 219 de fecha 18/03/2024 Juan Jose Mirabelli - Presidente

e. 15/04/2025 N° 23328/25 v. 23/04/2025

MEDANITO S.A.

CUIT- 30661758410 -Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de mayo de 2025 a las 11 horas, en primera convocatoria y para el día 19 de mayo de 2025 a las 11 horas en segunda convocatoria, en Adolfo Alsina 771 CABA, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1ero de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 32 cerrado el 31 de diciembre de 2024.
3. Consideración del resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y del Director General de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550.
5. Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por dos ejercicios
7. Fijación del número de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y su designación por dos ejercicios.
8. Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado, Acta de Directorio N° 500 de fecha 17/05/2023 ALEJANDRO EMILIO CAROSIO - Presidente

e. 21/04/2025 N° 24518/25 v. 25/04/2025

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.

CUIT 30-66123451-9. Convócase a los señores Accionistas de Mercados Energéticos Consultores S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 32 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2. Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico N° 32 finalizado el 31 de diciembre de 2024. Reserva Legal. Otras Reservas. 3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4. Consideración de la remuneración de los Directores en los términos del artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en caso de corresponder, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 318 de fecha 23/05/2024 ALEJANDRO ALBERTO ARNAU SARMIENTO - Presidente

e. 21/04/2025 N° 24439/25 v. 25/04/2025

MULTIPAR S.A.

30-69020384-3 Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "Multipar S.A." para el día 14 de mayo de 2025 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 en segunda convocatoria; a realizarse en la sede social de la empresa sita en la Av. Julio A. Roca 620 piso 13 de la CABA., para considerar el siguiente orden del día: 1.Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta respectiva. 2.Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe del Consejo de vigilancia por el Ejercicio N° 29 cerrado el 31.12.2024.3. Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N° 29 cerrado el 31.12.2024, su aprobación y destinos. 4.Gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia: Su aprobación y sus Honorarios. 5.Determinar el porcentaje a aplicar para compra de acciones propias establecido en artículo cuarto del estatuto social. Dirección de correo electrónico: inforio@riopar.com.ar
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 154 de fecha 23/05/2023 LEONARDO FERMIN DE BIASE - Presidente

e. 16/04/2025 N° 23926/25 v. 24/04/2025

NAUTICA DEL SUR S.A.

30-70984881-6. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2025, en primera y segunda convocatoria, a las 13:00 horas y 14:00 horas, respectivamente, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1720, Piso 2°, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria confeccionada en función del Artículo 66 de la LGS N° 19.550, ad referéndum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Consideración del Artículo 234, Inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 19 finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio durante el ejercicio en consideración y hasta la fecha; 5) Remuneración del Directorio durante el período 2024 (Artículo 261 de la LGS N° 19.550); 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres (3) ejercicios económicos; 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 22 DEL 09/05/2022 SERGIO FABIAN BORRELLI - Presidente

e. 21/04/2025 N° 24505/25 v. 25/04/2025

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

CUIT 30653813402 - CONVOCATORIA Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Mayo de 2025, a las 12 horas, en Av. Leandro N. Alem 815, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 34 finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 3. Consideración de la gestión de directores y síndicos. 4. Determinación de la remuneración de directores y síndicos, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley N° 19.550. 5. Tratamiento del resultado del ejercicio. 6. Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio o hasta la Asamblea que modifique el objeto social, lo que ocurra primero en el tiempo, dada la próxima finalización del plazo de concesión y el cumplimiento del objeto social, con la posible reconversión del objeto social. 7. Otorgamiento de mandato para realizar los trámites ante la IGJ a los fines de inscribir lo resuelto por la Asamblea. NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550. EL DIRECTORIO Buenos Aires, 15 de abril de 2025.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE FECHA 16/06/2022 DIEGO CESAR JALON - Presidente

e. 21/04/2025 N° 24221/25 v. 25/04/2025

OSDE ORGANIZACION DE SERVICIOS DIRECTOS EMPRESARIOS

CUIT 30-54674125-3. Inscripción RNAS SSSALUD Nro. 40080/0. Se hace saber que el Consejo Directivo, en su reunión del día 8 de abril de 2025, ha resuelto convocar a los afiliados titulares (Obligatorios y Directos) de OSDE ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS DIRECTOS EMPRESARIOS, que tengan una antigüedad ininterrumpida, como tales, de dos años al momento de la convocatoria para elegir autoridades de la Asociación por el período comprendido entre el 1° de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2029, para integrar el Consejo Directivo, la Asamblea de Representantes y la Comisión Revisora de Cuentas de la entidad. El acto electoral, para el caso de presentarse más de una lista de candidatos, se celebrará a partir del día 20 de mayo de 2025 y hasta el día 22 de mayo de 2025 inclusive, en el horario de 10 a 18 horas para todas las Filiales de la Entidad.- En caso de presentarse una única lista de candidatos, el Consejo Directivo en ejercicio declarará válidamente electa a dicha lista, sin necesidad de celebrarse comicios (artículo veintisiete del Estatuto Social). Cada Filial confeccionará un padrón de asociados en condiciones de intervenir en las elecciones, el cual será puesto a disposición de los socios con diez (10) días hábiles de antelación al día del acto electoral (artículo veintisiete del Estatuto Social).- Las listas de candidatos deberán presentarse para su oficialización en la Secretaría de la Asociación, hasta quince (15) días corridos antes del acto electoral (artículo veintiocho del Estatuto Social), en las oficinas de la casa central de la Organización y hasta las 20 horas. Cada lista deberá proponer los candidatos a integrar la Asamblea de Representantes, el Consejo Directivo y la Comisión Revisora de Cuentas (artículo veintiocho del Estatuto Social). La votación se hará por lista completa cerrada y se elegirá un (1) Presidente, once (11) vocales titulares y seis (6) vocales suplentes para integrar el Consejo Directivo. También se elegirán dos Revisores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas suplente (artículo veinticinco del estatuto), más la elección, conjuntamente, de los miembros de la Asamblea de Representantes (artículo veintidós del estatuto).- Para integrar la Asamblea de Representantes se elegirán cuarenta y tres (43) Representantes Titulares. Se elegirán también cuarenta y tres (43) Representantes Suplentes. La nómina de Representantes Titulares y de Representantes Suplentes, se ajustará al siguiente detalle: Un (1) Representante Titular y un (1) Representante Suplente por cada una de las siguientes Filiales: Bahía Blanca, Buenos Aires Centro, Catamarca, Comodoro Rivadavia, Corrientes, Chaco, Chivilcoy, Del Paraná, Formosa, Jujuy, Junín, La Pampa, La Plata, La Rioja, Lobos, Misiones, Norpatagónica, Pergamino, Río Cuarto, Río Uruguay, Salta, San Carlos De Bariloche, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago Del Estero, Tierra Del Fuego, Trelew, Trenque Lauquen, Tucumán y Villa María. Dos (2) Representantes Titulares y dos (2) Representantes Suplentes por las Filiales Rosario, Córdoba, Mar del Plata y Mendoza y, tres (3) Representantes Titulares y tres (3) Representantes Suplentes por la Filial Metropolitana; Los Gerentes de cada una de las Filiales de la entidad serán las autoridades locales del comicio y serán presidentes de mesa en su respectiva Filial.- Los padrones de asociados en condiciones de emitir su voto sólo podrán ser conocidos por las listas oficializadas, bajo la firma de un compromiso de confidencialidad. Las campañas de difusión de los mensajes de las listas no podrán contener agravios o contenidos que perjudiquen a la Asociación, considerándose falta grave en los términos del artículo doce del estatuto social, con descalificación de la lista responsable de ello, la emisión de mensajes que cuestionen la probidad de candidatos o agrupaciones y que no encuentren sustento objetivo. Las listas deberán acreditar la participación de sus integrantes mediante constancia certificada por Escribano Público. Cada lista podrá elegir una denominación de no más de dos palabras con una conjunción y la Secretaría de la entidad o la Comisión Escrutadora le asignará un número. Las listas de candidatos deberán ser oficializadas por el Consejo Directivo de la entidad. Las listas de candidatos se presentarán divididas en tres secciones, una donde figurarán los candidatos a integrar el Consejo Directivo, otra donde figurarán los candidatos a integrar la Asamblea de Representantes y la tercera con los candidatos a integrar la Comisión Revisora de Cuentas. Cada elector se identificará con su documento nacional de identidad. Si se dudare de la identidad del votante se impugnará su voto, se labrará acta al efecto y todo se enviará a la Comisión Escrutadora. Al finalizar el acto electoral se labrará acta de cierre suscripta por el Presidente y los fiscales en el que constará la cantidad de votantes, la cantidad de votos emitidos, los votos impugnados, los votos observados, los votos anulados, los votos en blanco, y los votos afirmativos por cada lista. Los votos en blanco y los anulados no serán tenidos en consideración. Se considerarán votos afirmativos y válidos para el escrutinio y para el resultado de la elección los que hayan sido emitidos correctamente siguiendo las instrucciones de las autoridades de cada mesa de votación. Los votos impugnados, nulos, y observados y demás observaciones se pondrán en conocimiento de la Comisión Escrutadora quien decidirá sobre la materia. Las listas tienen el derecho y el deber de acreditar un apoderado titular y uno suplente. Y también un fiscal por cada mesa. En ambos casos con las mismas calidades que para ser elector. Deberán presentar la solicitud de acreditación conjuntamente con la inscripción de la lista o hasta cinco (5) días antes del inicio de la elección. Toda decisión de la Comisión Escrutadora será revisable por recurso interpuesto dentro de las veinticuatro (24) horas ante el Consejo Directivo. Este se expedirá dentro de las veinticuatro (24) horas, pudiendo en caso de extrema necesidad disponer la postergación de la fecha de la elección por no más de ocho (8) días. Cada Filial brindará la información que sobre el acto electoral pudieren solicitar los afiliados interesados en participar del mismo. Conforme con el artículo veintisiete del Estatuto Social se encuentran a disposición de los asociados los padrones confeccionados de acuerdo con el estatuto social. La Mesa Ejecutiva de OSDE garantiza la transparencia del proceso electoral, el libre acceso y participación de todos los asociados y asociadas, y del órgano de fiscalización al acto electoral.-

Designado según instrumento privado Acta de Consejo Directivo 421 de fecha 19/04/2023 MARTIN POCHAT - Presidente

e. 15/04/2025 N° 23682/25 v. 23/04/2025

PASEO DE COMPRAS MOGOTE S.A.

CUIT 30-70910701-8 Convocase a los Accionistas de Paseo de Compras Mogote SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de mayo del 2025 en 1ª convocatoria a las 10 hs. y 2ª a las 11 hs. en Bogota 2976 CABA para tratar el ORDEN DEL DIA: (i) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; (ii) Aprobacion de expensa extraordinaria; (iii) Aprobacion de mutuo a los fines de afrontar proceso laboral. vi) Autorizacion al directorio

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 31/05/2023 MANUEL JORGE CASTILLO - Presidente

e. 16/04/2025 N° 23942/25 v. 24/04/2025

PATAGONIA S.G.R.

CUIT 33-71808263-9 Se convoca a los Socios de PATAGONIA S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2025 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Carlos Pellegrini N° 855 Piso 12° CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 6 finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y su retribución. 5) Consideración de la elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos. Consideración de su gestión y retribución. 6) Autorizaciones. Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, al menos tres días hábiles antes a la fecha fijada para el acto, enviando la comunicación a Carlos Pellegrini N° 855 piso 12° CABA o mediante correo electrónico dirigido al e-mail administracion@patagoniasgr.com.ar. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto. Presidente Ezequiel Rubinowicz.

Designado según instrumento público Esc. N° 3892 de fecha 12/12/2023 Reg. N° 501 EZEQUIEL RUBINOWICZ - Presidente

e. 15/04/2025 N° 23342/25 v. 23/04/2025

PEROCA S.A.

CUIT 33712537669.CONVOCA a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de mayo de 2025, a las 8 horas en primera convocatoria y para el caso de no contar con quórum estatutario suficiente se convoca en segunda instancia para las 9 horas, en la calle Maza 146 Piso 9 Departamento 23 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para la firma de la asamblea; 2) Explicación de los motivos por el tratamiento fuera de término de ejercicios económicos finalizados; 3) Tratamiento del ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2020; 4) Tratamiento del ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2021; 5) Tratamiento del ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2022; 6) Tratamiento del ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2023; 7) Tratamiento del ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2024; 8) Tratamiento de la gestión de los miembros del Directorio por los ejercicios tratados 9) Tratamiento de la cesación de los miembros del directorio y sindicatura por vencimiento de sus mandatos.- 10) Determinación del número de miembros del directorio y su designación por un nuevo período; 11) Prescendencia de sindicatura.- Reforma del art. 9 del estatuto social; 12) Otorgamiento de autorizaciones para la inscripción de la asamblea ante la Inspección General de Justicia.-

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 384 de fecha 30/6/2021 NICOLAS EMILIANO PEREZ - Presidente

e. 16/04/2025 N° 24033/25 v. 24/04/2025

POINTER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70195835-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 08/05/2025, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Olazábal 1515, 6° piso, oficina 601, cuerpo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 26 iniciado el 1/1/2024 y finalizado el 31/12/2024. Tratamiento del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 3) Tratamiento de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2024.

4) Consideración del cambio de denominación social. En su caso, reforma del artículo 1 del Estatuto Social. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Designación de Autoridades Nro. 39 del 5/11/2024.

PABLO GUSTAVO PORTO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 15/04/2025 N° 23486/25 v. 23/04/2025

PROVINCANJE S.A.

33-66329330-9. Convócase a los accionistas de Provincanje S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 06/05/2025, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle San Martín 140, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 3) Destino del resultado del ejercicio al 31/12/2024. 4) Consideración del balance de disolución y liquidación al 28/02/2025 y el balance de liquidación y cuenta de partición (proyecto de distribución) al 28/02/2025. 5) Designación de la persona que conservará los libros y demás documentos sociales. 6) Consideración de la cancelación de la inscripción ante la Inspección General de Justicia. 7) Consideración de la gestión del liquidador único y su remuneración. 8) Consideración de la actuación de la comisión fiscalizadora y su remuneración. 9) Autorizaciones con propósitos registrales. La documentación de los temas a tratar en la Asamblea está disponible para los accionistas en la calle San Martín 140, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y será remitida vía correo electrónico, a su requerimiento. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en el plazo de ley, por nota recibida en la calle San Martín 140, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o al siguiente email: provincanje.sociedad.anonima@gmail.com

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAAL ORD Y EXTRAORD de fecha 09/04/2024 MARTIN HERNAN DEL RIO - Liquidador

e. 16/04/2025 N° 24148/25 v. 24/04/2025

RED INTERCABLE S.A.

Convocatoria: Se convoca a los sres accionistas de Red Intercable SA, CUIT: 33-69622382-9, a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 08/05/2025, a la hora 12:00 en primera Convocatoria y una hora más tarde en segunda Convocatoria, en el Hotel Kenton Palace Bs As sito en Defensa 383, CABA, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2-Consideración de la documentación prevista por el art 234, inc 1°, de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al EECC finalizado el 31/12/2024; 3-Consideración del resultado del ejercicio; 4-Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio finalizado el 31/12/2024. Consideración de sus honorarios, en su caso, en exceso del art 261 de la LSC. 5-Elección de 3 miembros titulares y 2 suplentes del directorio por 3 ejercicios. 6-Consideración de la gestión del síndico y sus honorarios. Designación de un síndico titular y un síndico suplente. 7-Autorizaciones. NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Av. Belgrano 615, piso 11 CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 hS.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/05/2024 LUCIO JAVIER GAMALERI - Presidente

e. 21/04/2025 N° 24517/25 v. 25/04/2025

RIG AVALES S.G.R.

CUIT30716321149 CONVOCA a socios a Asamblea General Ordinaria el 23/5/2025 en 1ª convocatoria a las 15hs y en 2ª convocatoria a las 16hs a celebrarse en la sede social de Av. Corrientes 327 Piso 6A CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar del acta; 2) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N°7 finalizado el 31/12/2024 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora, y determinación de sus retribuciones; 3) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019; 4) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 5) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 6) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9) designación de tres miembros titulares y tres suplentes del Consejo de Administración por vencimiento de sus mandatos; 10) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos. NOTA1) Se recuerda a los Señores Socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación a la Asamblea hasta el 19/5/2025 a las 18hs para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 41 del Estatuto Social) por mail a info@rigavales.com.ar indicando si lo harán a través de algún representante o por derecho propio y en su caso adjuntando el archivo digital del poder respectivo donde conste la certificación notarial pertinente. También proporcionarán un número de teléfono celular y dirección de mail para la comunicación necesaria. La información relevante concerniente a la Asamblea será puesta a disposición de los Señores Socios en la sede social con la debida anticipación.

Designado según instrumento PUBLICO Escritura Nro. 873 de fecha 21/11/2023. Registro 1495 XAVIER PASTENE DRAGO - Presidente

e. 21/04/2025 N° 24637/25 v. 25/04/2025

SANS SOUCI S.A.

CUIT 30-61890385-7 Convoquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle Cerrito N° 782 Piso 5°, CABA, a celebrarse el día 13 de mayo de 2025, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1 de la Ley N° 19.550, e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024. 3) Consideración del destino de los resultados. 4) Consideración de la conducta del director Miguel Nougues. Pedido de remoción inmediata y acciones de responsabilidad.

5) Consideración de los daños a la sociedad provocados por Miguel Nougues y Marina Blanco. Funciones y superposiciones en la administración. Reordenamiento de la sociedad. Acciones legales.

6) Consideración de la gestión del directorio. 7) Consideración de los honorarios del directorio. Se resuelve por unanimidad, asimismo, dejar copia de los estados contables a disposición de los accionistas en la sede social de calle Cerrito N° 782 Piso 5°, CABA de Lunes a Viernes en el horario de 10.00 hs. a 18.00 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 7/7/2023 MIGUEL EDUARDO NOUGUES - Presidente

e. 21/04/2025 N° 24490/25 v. 25/04/2025

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CUIT: 30-68241551-3. Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 14 de mayo de 2025, a las 11:00 horas, reunión que se realizará en la sede social sita en la calle San Martín N° 344, Piso 12°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para el caso que los accionistas no pudieran concurrir al acto en forma presencial, deberán comunicarlo a la casilla de correo electrónico asamblea@sedesa.com.ar con una antelación no menor a tres días hábiles, a fin de enviar a los mismos a la dirección de correo electrónico que informen, la invitación a participar del acto de modo virtual, a través de la plataforma informática Teams, conforme la previsión incorporada en el Artículo Decimoquinto del Estatuto Social de la Sociedad. La Asamblea tendrá lugar en la fecha y horario indicados, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1° de la ley N° 19.550 por el Ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2024 de SEDESA.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2024.
4. Consideración y aprobación de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024.
5. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024.

6. Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024.

7. Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024.

La documentación correspondiente al punto 2 (Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de SEDESA al 31 de Diciembre de 2024 e Informe de la Comisión Fiscalizadora) y al punto 4 (Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos al 31 de Diciembre de 2024 e Informe de la Comisión Fiscalizadora), se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social, San Martín 344, Piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días hábiles de 11 a 16 hs. y será remitida por correo electrónico a quien lo solicite a la casilla asamblea@sedesa.com.ar.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada hasta el 12 de mayo de 2025 inclusive, en el horario de 10 a 18 horas, de conformidad con el art. 238 de la Ley N° 19.550, con indicación del nombre, apellido y copia escaneada del documento de identidad de los representantes intervinientes.

Se hace saber a los accionistas que la Asamblea se celebrará en forma presencial en la sede social y que para el caso de participar de la misma en forma virtual a través de la plataforma informática Teams, los datos de identificación para acceder a la reunión como así también la contraseña requerida, serán comunicados a los accionistas desde la dirección asamblea@sedesa.com.ar a partir de la comunicación de asistencia a cursar por los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 853 de fecha 28/6/2023 HUGO LUIS SECONDINI - Presidente

e. 21/04/2025 N° 24519/25 v. 25/04/2025

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.

30-67785423-1 Convóquese a Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 06/05/2025 a las 13hs y 14hs en 1° y 2° convocatoria en Leandro N. Alem 855 p20 CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 Accionistas para suscribir el Acta; 2) Considerar documentos art. 234 inc.I ley 19.550, memoria, informe de síndico ejercicio del cerrado al 31/12/24; 3) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio y su gestión hasta la fecha. 4) Consideración y tratamiento de los resultados del ejercicio. 5) Varios. Autorizaciones designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA de fecha 14/5/2024 CARLOS ENRIQUE TERRENI - Presidente

e. 15/04/2025 N° 23490/25 v. 23/04/2025

SIMPLELIFE S.A.

CUIT 30716831120. El directorio convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 09/05/2025 a las 16 hs en 1ra convocatoria y 17 hs en 2da convocatoria, en el domicilio de la calle Tucumán 1538 piso 2 A/B de C.A.B.A. con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Motivo por los cuales se trata el balance cerrado el 31/12/2024 en forma tardía. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, del Balance cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4) Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del ejercicio. 5) Análisis de las posibilidades de recuperar una posición comercial sustentable, o ver las distintas maneras de cerrar la actividad comercial. Se hace saber que la documentación de respaldo se encontrará a disposición de los accionistas con 10 días de anticipación en el domicilio de realización de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 09/11/2022 LILIANA MONICA ROJAS - Presidente

e. 15/04/2025 N° 23555/25 v. 23/04/2025

SIP PILOTAJE Y PRACTICAJE S.A.

30-71149609-9 Convóquese a Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 06/05/2025, a las 15hs y 16hs en 1° y 2° convocatoria, en Leandro Alem N° 855 p20 CABA ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 Accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración de los documentos art. 234 inc.I ley 19.550, memoria, informe de auditor del ejercicio cerrado al 31/12/24; 3) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio y su gestión hasta la fecha. 4) Elección y designación de los miembros del directorio, fijar término de su mandato. 5) Consideración y tratamiento de los resultados del ejercicio. 6) Varios. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado de fecha 12/5/2022 CARLOS ALBERTO MASSA - Presidente

e. 15/04/2025 N° 23484/25 v. 23/04/2025

TANGO HOTEL S.A.

CUIT 30-71187327-5. CONVÓCASE a los Accionistas de TANGO HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 6 de mayo de 2025, a las 11:30 horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1396, CABA, y en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, el mismo día y lugar a las 12:30 horas, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio errado el 31 de diciembre de 2024; 6) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 7) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio el 31 de diciembre de 2024; 8) Fijación del número de Directores y su elección; 9) Designación de síndico titular y suplente; 10) Autorizaciones.

NOTA: i) Se informa que los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los tres días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social sita en Avenida de Mayo 1396, C.A.B.A., en donde se encuentra a disposición la documentación contable, de lunes a viernes entre las 11:00 hs y 17:00 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 81 de fecha 7/6/2022 SERGIO JOSE MONTAGNA - Presidente

e. 16/04/2025 N° 24176/25 v. 24/04/2025

TERMoeLECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CUIT 30-70950877-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 12 de mayo de 2025 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar a distancia conforme lo dispuesto estatutariamente, a través de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31.12.2024; 3) Consideración/Destino de los resultados del ejercicio. Incremento/Rescate de la Reserva Facultativa; 4) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2024; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (de corresponder, en exceso al límite establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2024. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate; 6) Designación de los miembros del Directorio; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. arts. 273 y 298 de la Ley 19.550); 9) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme el art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante autenticado a la sede social, sita en Maipú 757, piso 9°, CABA, de lunes a viernes, de 10:00 a 17:00 horas o al correo electrónico diego.lopez@tsm.com.ar, hasta el 6 de mayo de 2025. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas en la sede social, o a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 157 de fecha 16/12/2024 TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 21/04/2025 N° 24283/25 v. 25/04/2025

TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CUIT 30-70950490-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 12 de mayo de 2025 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar a distancia conforme lo dispuesto estatutariamente, a través de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 del ejercicio finalizado el 31.12.2024; 3) Consideración/destino de los resultados del ejercicio. Incremento/rescate de la Reserva Facultativa; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2024; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (de corresponder, en exceso al límite establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2024. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate; 6) Designación de los miembros del Directorio; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. Arts. 273 y 298 de la Ley 19.550); 9) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme el art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante autenticado a la sede social, sita en Azopardo 1487, piso 1°, CABA, de lunes a viernes, de 10:00 a 17:00 horas o al correo electrónico jnosetti@tmbsa.com.ar, hasta el 6 de mayo de 2025. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas en la sede social, o a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 153 de fecha 16/12/2024 TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 21/04/2025 N° 24275/25 v. 25/04/2025

THEAGAS S.A.

(CUIT 30-70849108-6 - IGT 1.727.659) Convocase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Olga Cossetini 1071, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 20 de mayo de 2025, a las 8.00 horas, en primera convocatoria, y a las 9.00 en segunda convocatoria del mismo día, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre la Sociedad, La Picasa S.A., Servicios del Desierto S.A.U., Petróleo y Servicios S.A., Cereales Don Nino S.A. y Kalpa Group S.A.; 3) Consideración de los Estados Contables Especiales correspondientes al período iniciado el 1 de octubre de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 y los Estados Contables Especiales Consolidados de Fusión cerrados al 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración de la implementación de la relación de canje; 5) Tratamiento de la disolución de la Sociedad sin liquidación; 6) Consideración de la gestión del Directorio con relación a la Fusión; 7) Autorización para suscribir el acuerdo definitivo de fusión. 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar las decisiones adoptadas por la Asamblea" (la "Asamblea"). NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, notificando su asistencia al domicilio social a fin de permitir la registración pertinente, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En caso de corresponder, los Accionistas deberán indicar los datos de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también acompañar la documentación que acredite tal representación. Las comunicaciones deberán ser cursadas en la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Fdo. Cesar Gastón Castillo, presidente.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 01/09/2022 CESAR GASTON CASTILLO - Presidente

e. 21/04/2025 N° 24483/25 v. 25/04/2025

TORRENS SCHENONE S.C.A.

30-61861477-4. Se convoca a socios y accionistas de TORRENS SCHENONE S.A.C. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 8 de mayo del corriente año, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad sita en la Av. montes de Ocas 853 piso 5to.D CABA .Orden del día: 1) designación de 2 personas para firmar el acta 2) consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado 31/12/2024; 3) consideración de los resultados del ejercicio y tratamiento de la gestión del Sr. Claudio Héctor HABIB; 4) determinación del numero de directores y designación de los mismos; 5) otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/10/2022 CLAUDIO HECTOR HABIB - Presidente

e. 16/04/2025 N° 23907/25 v. 24/04/2025

TRANS-ONA S.A. MARITIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-50689736-6 convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 9 de mayo de 2025 a las 11 en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, a celebrarse en Lola Mora 421, piso 6, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea. 2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3º Tratamiento de los resultados. 4º Consideración de la gestión de Directores y síndico. 5º Consideración de los honorarios de Directores y Síndico en exceso del límite previsto por el art. 261 LGS, en caso de corresponder. 6º Elección de síndico titular y suplente. 7º Autorizaciones

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/01/2023 GUSTAVO ENRIQUE DE LA SOTA - Presidente

e. 22/04/2025 N° 24821/25 v. 28/04/2025

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C.I.S.A.

30-54633708-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19/05/25 en primera convocatoria a las 18:00 horas y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, en caso de fracasar la primera, en Av. Coronel Roca 6337 de la CABA, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/24. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración y destino de resultados no Asignados de ejercicios anteriores.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 19/05/2023 JORGE JOSE GENTILE - Presidente

e. 21/04/2025 N° 24245/25 v. 25/04/2025

TRANSPORTES UNIVERSALES S.A. COMERCIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS.

CUIT 30-52254431-7.- Convocatoria: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse simultáneamente el día 08/05/2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en la Av. Belgrano 615, piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, e Información Complementaria correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2024; 3º Consideración de la gestión del Directorio; 4º Consideración de los Resultados no Asignados; 5º Honorarios Directores (art. 261 Ley 19.550).-

Instrumento Público. Escritura Pública Nro. 68 del 24/06/2021 JORGE ALBERTO PEREIRA - Presidente

e. 16/04/2025 N° 23963/25 v. 24/04/2025

TUBOS FLEXIBLES S.A.I. Y C.

CUIT 30-51660712-9.- Convocase a los señores Accionistas de Tubos Flexibles S.A.I. y C. a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de mayo de 2025, a las 10.00 hs., en primera convocatoria en la calle José Hernández 1955, piso 6, departamento 28, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2º Consideración del atraso en el llamado a asamblea; 3º Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico N° 56 finalizado el 30 de septiembre de 2024; 4º Consideración de la gestión del Directorio, su remuneración; 5º Consideración de la gestión de la Sindicatura, su remuneración; 6º Consideración de los Resultados no Asignados; 7º Elección de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes; 8º Elección y designación del Síndico titular y Suplente.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 10/02/2023 VIRGINIA EMMA PALLOTTI
- Presidente

e. 15/04/2025 N° 23665/25 v. 23/04/2025

VORTERIX S.A.

CUIT 30-71219108-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de VORTERIX S.A a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el 6 de mayo de 2025 en la sede social de calle Conesa 1051 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la ratificación de la presentación y continuación del concurso preventivo de la sociedad. NOTA: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la LGS. Designado según escritura de fecha 27/1/2023 autorizada por el Escribano de Caba, Mario Alberto Zirardini, al folio 30 del Registro 1757 a su cargo, inscrita en IGJ el 16/3/2023 al número 3605, libro 111, tomo de sociedades por acciones.- MARTIN MORALES GROSCHOFF - Presidente.-

Designado según instrumento publico esc 8 de fecha 27/1/2023 reg 1757 MARTIN MORALES GROSCHOFF - Presidente

e. 15/04/2025 N° 23339/25 v. 23/04/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribana Laura G. Medina matricula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA. AVISA QUE FARMACIA MENDOZA NUMERO 3699 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, (originariamente inscrita el 15/08/1978, n° 1369 libro 76 de SRL) con domicilio en la Avenida Olazabal 3668 planta baja CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE a FARMA GRECO S.R.L.(inscrita el 06/12/2022 n° 12459 libro 168 de SRL) con domicilio en calle Moldes 2925 piso quinto departamento B CABA, el Fondo de comercio de Farmacia denominado "FARMACIA MENDOZA" con domicilio en la Avenida Olazabal 3668 Unidades Funcionales 9 y 10 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley Viamonte 1337 Planta baja dpto. A CABA de 11 a 18 horas.-

e. 22/04/2025 N° 24652/25 v. 28/04/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BOULEVARD NORTE S.A. – OGDEN ARGENTINA S.A.

BOULEVARD NORTE S.A. CUIT 30-70824398-8 y OGDEN ARGENTINA S.A. CUIT 30-68584777-5 Comunican que en sendas Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 28/03/2025 se aprobó el Compromiso Previo de Fusión suscripto por los representantes de ambas con fecha 28/03/2025, por el cual BOULEVARD NORTE S.A. absorbe a OGDEN ARGENTINA S.A. que se disuelve sin liquidarse. La fecha acordada de fusión a efectos de la reorganización societaria es 1° de enero de 2025. BOULEVARD NORTE S.A. tiene su domicilio legal en Florida 537 – Piso 18° - C.A.B.A., hallándose inscrita ante Inspección General de Justicia bajo el número 11803 Libro 18 Tomo de S.A. con fecha 11 de octubre de 2002.- OGDEN ARGENTINA S.A. tiene su sede social en Florida 537 – Piso 18° - C.A.B.A., se encuentra inscrita ante la Inspección General de Justicia bajo el número bajo el número 9170 Libro 117 Tomo de S.A. con fecha 3 de octubre de 1995. La valuación al 31.12.2024 del Activo (A) y del Pasivo (P) de BOULEVARD NORTE S.A. antes de la fusión es (A) \$ 13.788.872 miles y (P) \$ 63.806 miles y después de la fusión es (A) \$ 42.680.853 miles y (P) \$ 28.254.474 miles. La valuación al 31.12.2024 del Activo y del Pasivo de la absorbida

antes de la fusión por absorción es (A) \$ 42.272.835 miles y (P) \$ 27.309.821 miles. Con motivo de la Fusión el Capital de BOULEVARD NORTE S.A. se incrementará en \$ 111.074, ascendiendo el total de Capital a \$ 2.148.760 y estará representado por acciones de \$ 1.- cada una y un voto por cuota.. Se deja constancia que las oposiciones de los acreedores podrán presentarse de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 horas en Carlos Della Paolera 261 Piso 9° CABA. Autorizado por Boulevard Norte S.A. según ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/03/2025. Autorizado por Ogden Argentina S.A. según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/03/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2025
GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 21/04/2025 N° 24587/25 v. 23/04/2025

ENERFLEX SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L. Y ENERFLEX SERVICES ARGENTINA S.R.L.

Enerflex Solutions Argentina S.R.L. (Sociedad Absorbente) CUIT 30-65909508-0 y Enerflex Services Argentina S.R.L. (Sociedad Absorbida) CUIT 30-71061419-5 s/Fusión por absorción. Se rectifica T.I. 22859/2025 publicado del 14/4/25 al 16/4/25 debido a que se consignó erróneamente como dirección de correo electrónico info@enerflex.com.ar cuando debió decir info@enerflex.com Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 10/04/2025
FERNANDO DEL CAMPO WILSON - T°: 36 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2025 N° 24874/25 v. 24/04/2025

ENTERTAINMENT HOLDING S.A. - ENTRETENIMIENTO UNIVERSAL S.A.

ENTERTAINMENT HOLDING S.A. CUIT 30-71284860-6 - Inscripción IGJ: el 29.11.2012 bajo el N° 18.857 L° 61 T°A de Sociedades Anónimas con sede social en Florida 537 Piso 18° CABA, en carácter de sociedad absorbente y ENTRETENIMIENTO UNIVERSAL S.A. CUIT 30-70875114-2 - Inscripción IGJ: el 05.05.2004 bajo el N° 5529 L° 24 T° de SA, con sede social en Florida 537 Piso 18° CABA., en carácter de sociedad absorbida. Se comunica en los términos del artículo 83 de la Ley N°19.550 apartado 3) y art. 88 de la Ley 19.550 que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ENTERTAINMENT HOLDING S.A., del 28.03.2025 ha quedado aprobado el Compromiso Previo de Fusión por Absorción con ENTRETENIMIENTO UNIVERSAL S.A., que se disuelve sin liquidarse, suscripto por las sociedades el 28.03.2025. En el caso de la fusión por absorción no se establece la relación de canje que prevé el artículo 83 inciso 1° de la LGS en atención a las siguientes particularidades: La absorbente es titular del 100% del capital social de la absorbida motivo por el cual no corresponde establecer relación de canje alguna ni proceder al aumento de capital en ENTERTAINMENT HOLDING S.A. por encontrarse ya contabilizado en el patrimonio de esta última, la tenencia de la sociedad absorbida. La valuación al 31.12.2024 del Activo (A) y del Pasivo (P) de ENTERTAINMENT HOLDING S.A. antes de la fusión es (A) \$ 23.513.487 miles y (P) \$ 670.606 miles y después de la fusión es (A) \$ 24.611.328 miles y (P) \$ 1.768.447 miles. La valuación al 31.12.2024 del Activo y del Pasivo de la absorbida antes de la fusión por absorción es (A) \$ 1.929.656 miles y (P) \$ 1.091.595 miles. La asamblea de la absorbida ha sido celebrada el 28.03.2025. Se deja constancia que las oposiciones de los acreedores podrán presentarse de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 horas en Carlos Della Paolera 261 Piso 9° CABA. Autorizado por Entertainment Holding S.A. según ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/03/2025. Autorizado por Entretenimiento Universal S.A. según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/03/2025 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/03/2025
GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 22/04/2025 N° 24655/25 v. 24/04/2025

ESTANCIA LA RIVIERA S.A. Y ESTANCIA DAMAJUANA S.A.

ESTANCIA LA RIVIERA S.A. (la "Sociedad Escidente"), C.U.I.T. 30-62961145-9 y ESTANCIA DAMAJUANA S.A., (la "Sociedad Absorbente"), C.U.I.T. 33-71891208-9, rectifican el encabezado del aviso publicado los días 11/04/2025 al 15/04/2025 bajo el número de ID 22709/25, que debió decir "ESTANCIA LA RIVIERA S.A. y ESTANCIA DAMAJUANA S.A." Autorizado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEAS DE AMBAS SOCIEDADES de fecha 28/03/2025
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 21/04/2025 N° 24582/25 v. 23/04/2025

SEGUROS GALICIA S.A.

CUIT. 30-50000012-7. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 26/03/2025 el capital social se aumentó en la suma de \$ 1.041.381.732, es decir de \$ 55.402.964.717 a la suma de \$ 56.444.346.449, estando compuesto el aumento por 1.041.381.732 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, de un voto por acción, con una prima de emisión equivalente a \$ 158.618.268. Se comunica dicha resolución a los efectos de que los accionistas minoritarios ejerzan su derecho de preferencia dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación de los avisos de suscripción, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la Ley 19.550. El ejercicio de dicho derecho deberá ser notificado fehacientemente a la sociedad en la sede social sita en Tte. Gral. J. D. Perón 430, piso 6, CABA, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/03/2025
FRANCISCO GUIDALE - T°: 127 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 21/04/2025 N° 24365/25 v. 23/04/2025

T4F INVERSIONES S.A., T4F ENTRETENIMIENTOS ARGENTINA S.A. Y CLEMENTE LOCOCO S.A.

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley 19.550, que: a) T4F Inversiones S.A., CUIT 30-69617928-6, con sede social en José Antonio Cabrera 6061, piso 3°, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 29 de diciembre de 1997, bajo el N° 15397 del Libro 123, Tomo A de S.A.; T4F Entretenimientos Argentina S.A., CUIT 30-69481022-1, con sede social en José Antonio Cabrera 6061, piso 3°, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 13 de febrero de 1998, bajo el N° 1663, L° 123, Tomo A de S.A.; y Clemente Lococo S.A., CUIT 30-52529977-1, con sede social en José Antonio Cabrera 6061, piso 3°, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 29 de octubre de 1943, bajo el N° 529, al folio 377 del L° 46, Tomo A de Estatutos Nacionales, decidieron la fusión por absorción por la cual T4F Inversiones S.A. absorbe a T4F Entretenimientos Argentina S.A. y a Clemente Lococo S.A., las cuales se disolverán sin liquidarse, transfiriendo todos sus activos y pasivos a T4F Inversiones S.A. con efectos a los fines contables y fiscales a partir del 01.04.2025; b) Se deja constancia que la Sociedad no aumentará su capital social toda vez que las entidades que se fusionan pertenecen al mismo grupo económico, por lo que no se ha pactado relación de canje alguna y que la diferencia generada por la incorporación de los activos y pasivos, neto de eliminaciones de consolidación, de las Sociedades Absorbidas sea imputada en una cuenta de prima por fusión en el patrimonio neto del balance consolidado de la Sociedad Absorbente. El capital social de T4F Inversiones S.A. al 31.12.2024 asciende a pesos \$ 10.136.321 no habiéndose modificado como consecuencia de la fusión; c) T4F Entretenimientos Argentina S.A. y Clemente Lococo S.A. se disuelven sin liquidarse, como consecuencia de la fusión; d) Valuación del pasivo y del activo de las sociedades según balances cerrados al 31.12.2024: (i) T4F Inversiones S.A.: Activo \$ 11.581.759.597; Pasivo: \$ 1.309.727.959 antes de la fusión y luego de la fusión: Activo \$ 13.861.978.766 y Pasivo \$ 4.949.504.292; (ii) T4F Entretenimientos Argentina S.A.: Activo: \$ 2.406.956.583; Pasivo \$ 3.782.467.843; y (iii) Clemente Lococo S.A.: Activo: \$ 531.859.579; Pasivo \$ 212.777.694. e) el compromiso previo de fusión se firmó el 31.03.2025, todas las sociedades lo aprobaron por reuniones del directorio de fecha 31/03/2025, así como T4F Inversiones S.A. por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31.03.2025, T4F Entretenimientos Argentina S.A. por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31.03.2025 y Clemente Lococo S.A. por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31.03.2025. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en José Antonio Cabrera 6061, piso 3°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asambleas de T4F Inveriones S.A., T4F Entretenimientos Argentina S.A. y Clemente Lococo S.A., todas de fecha 31.03.2025. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/04/2025 N° 24595/25 v. 23/04/2025

TICKETEK ARGENTINA S.A., T4F INMOBILIARIA S.A.U. Y T4F HOLDINGS S.A.U.

A los fines dispuestos en los artículos 83, 88 y concordantes de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la Escisión-Fusión celebrada entre Ticketek Argentina S.A. como "Sociedad Escidente" y T4F Inmobiliaria S.A.U. y T4F Holdings S.A.U. como "Sociedades Absorbentes" con efectos a los fines contables y fiscales a partir del 01.04.2025. 1. Datos Sociales: (i) a) Ticketek Argentina S.A., CUIT 33-69076554-9. b) Sede social en José Antonio Cabrera 6061, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. c) Inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 12 de noviembre de 1996, N° 11232, del L° 120, Tomo "A" de S.A. d) Aumento y Reducción del Capital

Social de Ticketek Argentina S.A.: (i) se aumenta el capital social mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital en la suma de \$ 340.199.822, es decir de la suma de \$ 950.360 a \$ 341.150.182.; y (ii) se reduce el capital social en la suma de \$ 321.650.748, es decir, de la suma de \$ 341.150.182 a \$ 19.499.434, reformando a tal efecto el artículo cuarto del estatuto y cancelando 321.650.748 acciones en circulación, quedando las tenencias accionarias representadas de la siguiente manera: -T4F Entretenimiento S.A. tenedor de 321.650.748 acciones, todas las acciones son acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. e) Valuación del Activo y del Pasivo al 31/12/2024 pre Escisión - Fusión: Activo: \$ 21.306.852.234 y Pasivo: \$ 10.133.997.517. f) Valuación del Activo y Pasivo post Escisión- Fusión: Activo: \$ 9.596.599.126 y Pasivo: \$ 8.957.982.022. (ii) a) T4F Inmobiliaria S.A.U., CUIT N° 33-71891256-9. b) Sede social en José Antonio Cabrera 6061, 3 er Piso, CABA. c) Inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de abril de 2025, N° 5193, L° 121 de Sociedades por Acciones. d) No hay aumento del capital social en razón de que la Sociedad Escidente y las sociedades Absorbidas pertenecen al mismo grupo económico, por lo que no se acuerda relación de canje alguna y que la diferencia generada por la incorporación de los activos y pasivos, neto de eliminaciones de consolidación, de la Sociedad Escidente sea imputada en una cuenta de prima por fusión en el patrimonio neto del balance consolidado de fusión de T4F Inmobiliaria SAU. e) Valuación del Activo y del Pasivo al 31/12/2024 pre Escisión - Fusión: \$ 30.000.000 y Pasivo: \$ 0. f) Valuación del Activo y Pasivo post Escisión- Fusión: Activo: \$ 561.859.579 y Pasivo: \$ 117.157.903. (iii) a) T4F Holdings S.A.U., CUIT N° 33-71890950-9. b) Sede social en José Antonio Cabrera 6061, 3 er Piso C.A.B.A. c) Inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de abril de 2025, N° 5017, L° 121 de Sociedades por Acciones. d) No hay aumento del capital social en razón de que la Sociedad Escidente y las Sociedades Absorbidas pertenecen al mismo grupo económico, por lo que no se acuerda relación de canje alguna y que la diferencia generada por la incorporación de los activos y pasivos, neto de eliminaciones de consolidación, de la Sociedad Escidente sea imputada en una cuenta de prima por fusión en el patrimonio neto del balance consolidado de fusión la T4F Holdings SAU. e) Valuación del Activo y del Pasivo al 31.12.2024 pre Escisión-Fusión: Activo: \$ 30.000.000 y Pasivo: \$ 0. f) Valuación del Activo y Pasivo post Escisión- Fusión: Activo: \$ 11.305.592.536 y Pasivo: \$ 1.156.056.599. 2. Compromiso Previo de Escisión-Fusión: El compromiso previo de Escisión-Fusión fue aprobado por los directorios de Ticketek Argentina S.A., T4F Inmobiliaria S.A.U. y T4F Holdings S.A.U. el día 31 de marzo de 2025 y fue suscripto el mismo día y aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Ticketek Argentina S.A., T4F Inmobiliaria S.A.U. y T4F Holdings S.A.U. celebradas ambas el 31 de marzo de 2025. 3. Reclamos de ley: José Antonio Cabrera 6061, piso 3°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asambleas de Ticketek Argentina S.A., T4F Inmobiliaria S.A.U. y T4F Holdings S.A.U. todas de fecha 31.03.2025. Autorizado según instrumento privado Asambleas de Ticketek Argentina S.A., T4F Inmobiliaria S.A.U. y T4F Holdings S.A.U. de fecha 31/03/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/04/2025 N° 24593/25 v. 23/04/2025

TICKETEK ARGENTINA S.A., T4F INVERSIONES S.A. Y B.A. INVERSIONES S.A.

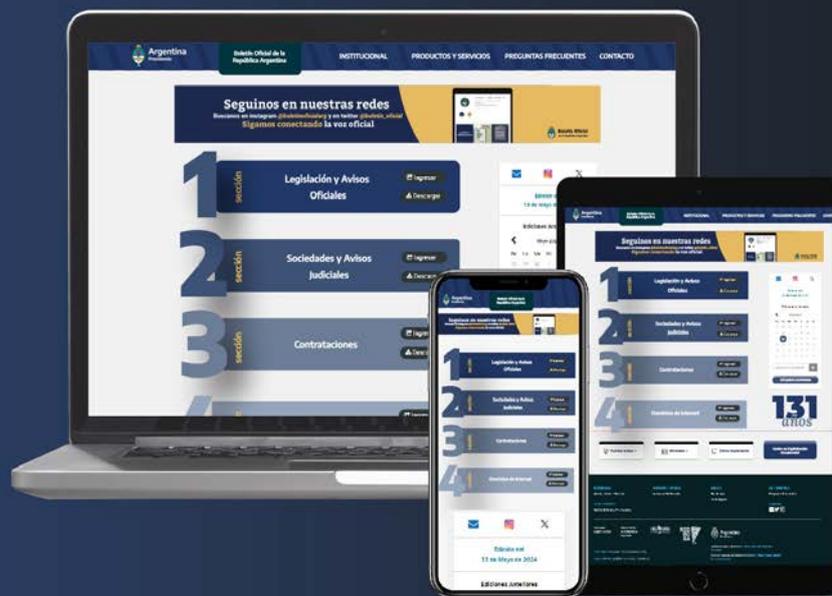
Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley 19.550, que: a) TICKETEK ARGENTINA S.A., CUIT 33-69076554-9, con sede social en José Antonio Cabrera 6061, piso 3°, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 12 de noviembre de 1996, bajo el N° 11232 del Libro 120, Tomo A de S.A.; T4F INVERSIONES S.A., CUIT 30-69617928-6, con sede social en José Antonio Cabrera 6061, piso 3°, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 29 de diciembre de 1997, bajo el N° 15397 del Libro 123, Tomo A de S.A.; y B.A. INVERSIONES S.A., CUIT: 30-69481015-9, con sede social en José Antonio Cabrera 6061, piso 3°, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 13 de febrero de 1998, bajo el N° 1640 del L° 123, Tomo A de S.A., decidieron la fusión por absorción por la cual TICKETEK ARGENTINA S.A. absorbe a T4F INVERSIONES S.A. y a B.A. INVERSIONES S.A., las cuales se disolverán sin liquidarse, transfiriendo todos sus activos y pasivos a TICKETEK ARGENTINA S.A. con efectos a los fines contables y fiscales a partir del 01/04/2025; b) Se deja constancia que la Sociedad no aumentará su capital social toda vez que las entidades que se fusionan pertenecen al mismo grupo económico, por lo que no se ha pactado relación de canje alguna y que la diferencia generada por la incorporación de los activos y pasivos, neto de eliminaciones de consolidación, de las Sociedades Absorbidas sea imputada en una cuenta de prima por fusión en el patrimonio neto del balance consolidado de la Sociedad Absorbente. El capital social de TICKETEK ARGENTINA S.A. al 31/12/2024 asciende a pesos \$ 950.360 no habiéndose modificado como consecuencia de la fusión; c) T4F INVERSIONES S.A. y a B.A. INVERSIONES S.A. se disuelven sin liquidarse, como consecuencia de la fusión; d) Valuación del pasivo y del activo de las sociedades según balances cerrados al 31/12/2024: (i) TICKETEK ARGENTINA S.A.: Activo \$ 7.942.595.613; Pasivo: \$ 5.631.110.825 antes de la fusión y luego de la fusión: Activo \$ 21.306.852.234 y Pasivo \$ 10.133.997.517; (ii) T4F INVERSIONES S.A.: Activo: \$ 13.861.978.766; Pasivo \$ 4.949.504.292; y (iii) B.A. INVERSIONES S.A.: Activo: \$ 6.254.513.344; Pasivo \$ 48.009.550. e) el compromiso previo de fusión se firmó el 31/03/2025, todas las

sociedades lo aprobaron por reuniones del directorio de fecha 31/03/2025, así como TICKETEK ARGENTINA S.A. por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/03/2025, T4F INVERSIONES S.A. por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/03/2025 y B.A. INVERSIONES S.A. por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/03/2025. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en José Antonio Cabrera 6061, piso 3°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asambleas de Ticketek Argentina S.A., T4F Inversiones S.A. y B.A. Inversiones S.A., todas de fecha 31.03.2025. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/04/2025 N° 24594/25 v. 23/04/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546 2° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 8 de abril de 2025 se decretó la quiebra de AROMASTER S.R.L. (CUIT30 -71066132-0), en la cual ha sido designado síndico el contador SERGIO OMAR BARRAGAN, tel.:11-4372-3792 o 0221 cel.: 15 - 463-1410, correo electrónico: sergiomar_59@hotmail.com. Los acreedores deberán enviar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos a la citada dirección de correo electrónico hasta el día 2.6.2025 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 17.7.2025 y el general el día 26.9.2025 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida a que ponga a disposición de la síndico la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "COM 16351/2024 AROMASTER S.R.L. s/QUIEBRA". Buenos Aires, abril de 2025. fdo: DIEGO RICARDO RUIZ. SECRETARIO. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 22/04/2025 N° 24922/25 v. 28/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 16 de abril de 2025, en el marco de la causa Nro 7879/2024 caratulada "Caraballo Claudio y otros s/ estafa", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe:"//nos Aires, 16 de abril de 2025... IV. Respecto de Claudio Caraballo, pese a las reiteradas citaciones ordenadas y los resultados de los informes requeridos -ver fs. 509/10, 511, 512, 522, 532/5, 547, 548/9, 550/613- aún no se ha logrado su notificación fehaciente y personal, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la citación a prestar declaración indagatoria y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Caraballo mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el acusado, se lo notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su inmediata captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Comuníquese por oficio electrónico al Registro Nacional de Reincidencia. V. No quedando otras medidas que producir, previa notificación a la Defensoría Oficial, corresponde devolver los actuados a la Fiscalía instructora, en los términos del artículo 196 del CPPN., sirviendo lo proveído de muy atenta nota de envío" Fdo.: P.R.S. Damián Ignacio Kirszenbaum -Juez-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. PRS Damián Ignacio Kirszenbaum Juez - Federico Romero Secretario

e. 22/04/2025 N° 24645/25 v. 28/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 31 de marzo de 2025, en el marco de la causa Nro. 46393/2021 caratulada “Gonzalez Perez Nilda s/ acoacción”, del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe: “///nos Aires, 31 de marzo de 2025.- AUTOS Y VISTOS: (...) CONSIDERANDO: (...) DECRETAR EL SOBRESIEMIENTO DE NILDA GONZÁLEZ PÉREZ, cuyos demás datos y condiciones personales obran en la presente causa N° 46393/2021, en orden al hecho precedentemente descripto y por el cual no se le recibió declaración indagatoria, sobre la base de considerar que no fue cometido, con la expresa mención de que la formación del caso no afecta el buen nombre y honor del que gozare anteriormente (artículos 334 a 336, inciso 2° Código Procesal Penal de la Nación). FDO: Damián Ignacio Kirszenbaum, Juez Nacional en lo Criminal Y Correccional, Ante mí: Federico N. Romero, Secretario.”

Damian Ignacio Kirszenbaum Juez - Federico Nahuel Romero Secretario

e. 15/04/2025 N° 23714/25 v. 23/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 133

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 11, SECRETARIA N° 133, sito en Talcahuano N° 550, piso 5°, oficina 5054/5055 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CCC 47664/2016, caratulada: “Martínez Ana María y otros s/ infracción Ley 24.769” notifica al representante legal de la firma Crizell S.A., Margarita Barrientos, Dras. Margarita Ledesma, María José Labat y/o a Sheila Borzani Papel, en virtud de que este Juzgado resolvió con fecha 31/03/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “///nos Aires, 31 de marzo de 2025. En atención a la incomparecencia de los convocados por este Tribunal en el decreto de fecha 25 de febrero de 2025 -en los puntos 1), 2), 3) y 4) -, sumado a lo consignado en la nota actuarial de fs. 1333 en relación a lo dispuesto en el punto 7); procédase a la destrucción de los efectos detallados en los puntos A), G) B), H), I), J),K; L), N), M), D) y E) que surgen de la constancia labrada a fs. 1332 del Sistema Lex 100 y, a tales fines, ordénese la publicación en el Boletín Oficial de edictos por el término de tres días, fijándose un plazo de cinco días para que los interesados en retirar los efectos se presenten en la sede de esta Secretaria, caso contrario se dará cumplimiento con la destrucción aquí ordenada. Líbrese oficio ...” Fdo. Paula P etazzi. Jueza – María G. Parafita. Secretaria. Se hace saber que, el contenido de los efectos a destruir se encuentra detallado en la nota actuarial labrada el 25 de febrero de 2025 que a continuación se transcribe: “///ta: para dejar constancia de que P.O.S.S., durante el transcurso de las pasadas semanas se desarrollaron tareas de relevamiento por Secretaría a los efectos de disponer acerca de distintos efectos vinculados a la causa nro. 47.664/2016, caratulada “Martínez Ana María y otros s/ infracción Ley 24.769”, que se hallaban conservados en el interior de un cuarto de guardado con el que cuenta el tribunal. En primer término, y en lo que se refiere al trámite de la causa, a partir de las constancias obrantes en el SGJ lex100 se estableció que el pasado 17 de diciembre de 2018 este juzgado dictó el sobreseimiento Ana María Martínez, única imputada de la causa. Que la resolución fue recurrida por la querella y posteriormente confirmada el 25 de marzo de 2019 por la Sala 1ª de la Cámara Nacional de Apelaciones de este fuero. Luego, el 23 de abril de 2019, la misma Sala rechazó un recurso de casación interpuesto contra su resolución confirmatoria. El 7 de junio de 2019, la Sala de Turno de la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional rechazó un recurso de queja deducido por la querella contra aquél fallo, mientras que el 7 de agosto de 2019, la misma Sala de Turno declaró inadmisibles un recurso extraordinario federal interpuesto por la acusadora privada contra su anterior resolución. Por su parte, la Corte Suprema de Justicia de la Nación decidió el 17 de junio de 2021 declarar inadmisibles el recurso de queja planteado por la querella contra el fallo que declaró inadmisibles su recurso extraordinario federal. Tras aquella resolución, la Dra. Margarita Ledesma –patrocinante de la querella–, efectuó por ante ese juzgado una presentación titulada “Solicita el beneficio de litigar sin gastos”, a la que este juzgado proveyó indicando que aquella ni identificaba ni contaba con las firmas de sus pretendidos beneficiarios, por lo que la falta de forma impedía de momento dar trámite a su presentación. Tras esa providencia, la Dra. Barrientos no efectuó frente a este juzgado nuevas presentaciones de ningún tipo. Por último, la CSJN dispuso tras su fallo la remisión de las actuaciones 47664/2016/3/1/1/RH3 (incidente de recurso de queja) a la Procuración del Tesoro de la Nación, a los fines de la ejecución del depósito previsto por el art. 286 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Así las cosas, tras la verificación de estas informaciones y con apoyo en las constancias obrantes en el legajo principal –que se encuentra también reservado en formato papel en esta Secretaría– se determinó que los efectos hallados resultan ser los que a continuación se enumeran: A) Carpeta de color naranja, en la que se conserva la documentación que luce certificada a fs. 134 del principal, y que consta de ANEXO I -conformado por copias de actas de directorio- y ANEXO II, que comprende a su vez a los siguientes anexos: anexo 1) copias de siete contratos de locación; anexo 2) copias de recibos de sueldo de Ana María Martínez; anexo 3) copias de poder de administración a favor de Ana María Martínez; anexo 4) actuaciones del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires;

anexo 5) copia de acta de directorio de fecha 5 de agosto de 2016; anexo 6) copias de actas de comprobación de fechas 14 y 23 de agosto de 2016, con vistas fotográficas; anexo 7) constataciones de ingreso a los puestos por parte de sus locatarios y ANEXO III con petitorios firmados por feriantes. La documentación fue aportada por la otrora imputada Ana María Martínez junto a su presentación de fs. 132/133; B) Sobre papel madera, dentro del que se conserva una libreta espiralada pequeña, de tapas de color rosa, aportada por Scott Douglas Velarde junto a su presentación de fs. 137 (certificada a fs. 153); C) Dos cajas de color azul que contienen la totalidad de las facturas emitidas por Crizell S.A. por el alquiler de los locales de la feria durante los meses de junio, julio y agosto de 2016 (documentación aportada por las Dras. María José Labat y Sheila Borzani Papel -defensoras de Ana María Martínez— a fs. 159, certificada a fs. 178); D) Sobre papel madera que contiene un juego de copias de distintas constancias de pago y otro correspondiente a copias de constancias de opción de la AFIP, los cuales fueran remitidos por ATAJO junto a sus actuaciones glosadas a fs. 208/217. E) Sobre papel madera que contiene 17 libretas de pago, aportadas por ATAJO junto a su oficio de fs. 303 y detalladas en su constancia de fs. 298. F) Copias certificadas de los expedientes N° 1066773/2011 y Expediente N° 1329760/2012 y 1580338/2013, aportados por Habilitaciones de la Ciudad a fs. 374 (reservado a fs. 380). G) Documentación incautada en allanamiento practicado en la sede social de Crizell S.A., documentado en acta de fs. 388 (efectos certificados a fs. 402): A) una carpeta azul, con planillas en su interior y documentación relativa al cobro de alquileres del “Paseo de Compras La Estación”, identificada como “Viejo Caja PB° ”; (B) carpeta de color azul, que contiene “Minutas de Reservas” identificada como “Llaves 2016”; (C) carpeta con tapas de cartón, que contiene planillas relativas al pago de alquileres, cuya tapa reza “Junio 16 la la la ja ja ja”; (d y e) dos carpetas de anillos con tapa transparente donde constan planillas del cobro de alquileres del mes de septiembre; (f) carpeta de color naranja que contiene planillas de cobro de alquileres correspondientes al mes de junio en carbónico; (g) carpeta de color naranja conteniendo documentación relativa a la firma “Crizell”, que reza “AFIP, Recibos de sueldo”; (h) talonario de Facturas A de la firma “Crizell”, cuya numeración va desde el número 01 a 50; (i) talonario de recibos B, de la firma “Crizell” que va desde el nro. 1751 al 1800; (j) talonario de recibos B de la firma “Crizell” que va desde la nro. 1601 al 1650; (k) cuaderno de pagos de color rojo; (l) agenda de tapa de cuero marrón; (m) sobre blanco que contiene tarjeta del banco “Citi” n° 33712501729 de la firma “Crizell”; (n) sobre identificado con el número 1, que contiene un folio donde consta el relevamiento realizado el día 22/07/2016 del Paseo La Estación, 5 copias de contratos de locación en blanco, 2 contratos de locación comercial celebrados con Manuela Ares Agrafojo, Balance general del año 2013, planilla de cobro en 6 hojas, y Contrato por servicios de vigilancia y Seguridad; (ñ) sobre 2, conteniendo planillas de cobro de alquileres y carta dirigida a los socios del paseo de compras “La Estación” el cual se encuentra adjunto planilla de firmas; (o) sobre 3, que contiene 6 folios, uno de ellos conteniendo agenda del 2014, dos conteniendo recibos de sueldo, uno conteniendo constancia de seguros “Hipotecarios Seguros” y dos con copias de planilla de alquileres del mes de septiembre, documentación varia respecto de cobro de alquileres del mes de septiembre de 2016, planilla destacada con colores que se titula “planilla mensual PB septiembre 2016” y constancia de entrega de mercadería de fecha 1 de septiembre de 2016; H) Sobre papel madera en el que se conserva un DVD IPC en caja plásticas transparente, aportado por David N. Soto a fs. 505/506; I) Sobre papel madera en el que se conservan fotografías y DVD IPC aportados por David N. Soto (q) a Fs. 627/629 (certificados a fs. 630); J) Sobre papel madera en el que se conservan fotografías aportadas por pretensos querellantes varios a fs 911/917. K) Sobre papel madera en el que se conservan fotografías aportadas por Velarde Inga y Mamani Mendoza a fs. 928; L) Sobre papel madera en cuyo interior se conservan las cartas documento aportadas por la querrela a fs. 1003/1004; M) Sobre papel madera en cuyo interior se conservan las cartas documento aportadas por Ana María Martínez junto a su presentación de fs. 1011/1015; N) Sobre papel madera en cuyo interior se conservan las cartas documento aportadas por la querrela a fs. 1024/1025; O) Expediente nro. 55.427/16, caratulado “Vargas Luna Elizabeth c/ Crizel S.A. s/ amparo” del registro del Juzgado Civil nro. 99 (pedido por FICC nro. 29 en el mes de noviembre de 2016); P) Copias certificadas del expediente nro. 2813/15 “Crizell S.A. s/ Infracción 24769”, del JN Penal Económico nro. 9 en VII cuerpos y del legajo de control de intervenciones telefónicas formado en esa causa. Q) Acta de ATAJO de fecha 28 de junio de 2017, remitida junto a oficio de fecha del 06 de julio de 2017. Buenos Aires, 25 de febrero de 2025”. Publíquese por tres días.- Fdo. María G. Parafita. Secretaria.

PAULA PETAZZI Juez - MARIA GABRIELA PARAFITA SECRETARIA.- PAULA PETAZZI Juez - MARIA GABRIELA PARAFITA SECRETARIA

e. 21/04/2025 N° 24285/25 v. 23/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 8 de abril de 2025 se decretó la quiebra de Polietilenos Asamblea S.A. CUIT 30-60267153-0, en la cual se ha designado síndico a la contadora Marta Elena Ansy con domicilio constituido en Cachimayo 484, C.A.B.A, teléfonos 43734742 y 43734965, correo electrónico sindicaturamansy@gmail.com y cuenta bancaria CBU

0070086330004030315111 CUIT 27-13807711-5, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 17/07/2025 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 12/09/2025 y el general el día 24/10/2025 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "POLIETILENOS ASAMBLEA S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 11726/2024. Buenos Aires, 15 de abril de 2025. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 21/04/2025 N° 24344/25 v. 25/04/2025

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

El Archivo General del Poder Judicial de la Nación, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 6, a cargo del Dr. Marcelo Alvero, Secretaría N° 118, a cargo del Dr. Domingo Esteban Montanaro, comprendidos entre los años 1.939 a 1.969 y 1.984 a 1.994, del legajo N° 39.019 a 39.169; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 7, a cargo del Dr. Emilio J. García Méndez, Secretaría N° 120, a cargo del Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, comprendidos entre los años 1.984 a 1.989, del legajo N° 23.659 a 23.715; Secretaría N° 121, a cargo de la Dra. Graciela A. Bugueiro, comprendidos entre los años 1.987 a 1.989, del legajo N° 23.944 a 24.002; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 12, a cargo del Dr. Ricardo Arturo Warley, Secretaría N° 137, a cargo de la Dra. Susana Beatriz Parada, comprendidos entre los años 1.990 a 1.994, del legajo N° 39.170 a 39.310; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 19, a cargo del Dr. Miguel Ángel Caminos, Secretaría N° 157, a cargo del Dr. Conrado Bergesio, comprendidos entre los años 1.987 a 1.989, del legajo N° 24.053 a 24.108 y Secretaría N° 159, a cargo del Dr. Alberto Seijas, comprendidos entre los años 1.986 a 1.989, del legajo N° 23.776 a 23.823; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 29, a cargo del Dr. Juan José Mahdjoubian, Secretaría N° 152, a cargo de la Dra. Daniel Horacio Mauro, comprendidos entre los años 1.990 a 1.994, del legajo N° 39.311 a 39.471; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 50, Secretaría N° 51, comprendidos entre los años 1.990 a 2.004, del legajo N° 202430169 a 202430739; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 52, a cargo del Dr. Gabriel Omar Ghirlanda, Secretaría N° 60, a cargo de la Dra. Sabrina Anselmo, comprendidos entre los años 1.995 a 2.014, del legajo N° 1.527 a 1.627; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 60, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71, a cargo del Dr. José Luis Antelo, comprendidos entre los años 1.994 a 2.006, del legajo N° 1.658 a 1.857; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 61, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, Secretaría N° 77, a cargo de la Dra. Silvana Belén Manico, comprendidos entre los años 1.995 a 2.014; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62; a cargo de la Dra Patricia Guichndut, Secretaría N° 80, a cargo del Dr. Juan Petrecca, comprendidos en los años 1.996 a 2.009; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N° 376/25 - 730/25 - 837/25 - 838/25 - 1630/25 - 1631/25- 1632/25 - 1802/25 - 2011/25 - 2443/25- 2444/25 - 2445/25.- DRA. MARIEL S. LUZZI - SUBDIRECTORA GENERAL - A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.- DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 22/04/2025 N° 24710/25 v. 24/04/2025

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

El Archivo General del Poder Judicial de la Nación, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 6, a cargo del Dr. Roberto Hornos, Secretaría N° 118, a cargo del Dr. Alejandro Pérez Chada, comprendidos entre los años 1.959 a 1.969 y 1.984 a 1.986, del legajo N° 23.911 a 23.943; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 7, a cargo de la Dra. María Cristina Bertola, Secretaría N° 121, a cargo del Gabriel Omar Ghirlanda, comprendidos entre los años 1.986 a 1.992, del legajo N° 26.915 a 27.037; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 3, comprendidos en los años 1.995 a 2.014 inclusive; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 1, Secretaría N° 1, comprendidos entre los años 1.991 a 2.011, del legajo N° 202520087 a 202520093; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 1, Secretaría N° 2, comprendidos entre los años 1.999 a 2.012, del legajo N° 202520094 a 202520099; SEGURIDAD SOCIAL N° 7, comprendidos entre

los años 1.995 al 2.014 (inclusive), del legajo N° 202460017 a 202460019; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 55; a cargo de la Dra. Alejandra M. Alliud, Secretaría única, a cargo del Dr. Tomas J. Benfatto, comprendidos en los años 1.985 a 2.014; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 63; a cargo de la Dra. Vanesa Peluffo, Secretaría N° 81, a cargo de la Dra. Lucia Doorn, comprendidos en los años 2.008 a 2.009; EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS N° 2, Secretaría N° 6, comprendidos entre los años 1.992 a 2.014 inclusive; SEGURIDAD SOCIAL N° 2, comprendidos en los años 1.995 a 2.014; COMERCIAL N° 3; a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, comprendidos en los años 1.980 a 2.015 (abril inclusive); TRABAJO N° 27, comprendidos en los años 1.960 a 2.015 (marzo inclusive); TRABAJO N° 54, comprendidos en los años 1.960 a 2.014 (inclusive); y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N° 377/25 - 378/25 - 2012/25 - 2366/25 - 2499/25 - 2791/25 - 2850/25 - 2903/25 - 2904/25 - 2905/25 - 3045/25 - 3046/25 -3089/25 - 3101/25.- DRA. MARIEL S. LUZZI - SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN.-
DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 22/04/2025 N° 24716/25 v. 24/04/2025

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

El Archivo General Del Poder Judicial de la Nación, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 2, a cargo del Dr. Fernando Pennacca, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Mariano Ramirez, comprendidos entre los años 1965 al 2012; de los legajos 202540195 a 202540316; Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, comprendidos entre los años 1991 a 2015 (marzo inclusive) y Secretaría N° 200, a cargo de la Dra. María Eugenia Garcia Cuerva, comprendidos dentro de los años 1999 a 2011; de los legajos 202540833 a 202541010; COMERCIAL N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, comprendidos entre los años 1993 a 2015 (marzo inclusive); del legajo N° 202541011 al 202541273; COMERCIAL N° 16, a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Pedro Crespo, comprendidos entre los años 1984 a 2013, de los legajos N° 202540317 a 202540832; COMERCIAL N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Guerri, Secretaría N° 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, comprendidos entre los años 1989 a 2013; del legajo N° 202540131 a 202540194; EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS N° 2, comprendidos entre los años 2007 a 2013; de los legajos N° 202520000 a 202520004; SEGURIDAD SOCIAL N° 1, comprendidos entre los años 1995 a 2013; del legajo N° 202460004 a 202460013; SEGURIDAD SOCIAL N° 6, comprendidos entre los años 1995 a 2013; SEGURIDAD SOCIAL N° 7, comprendidos entre los años 1995 a 2014; del legajo N° 202460014 al 202460016; FEDERALES VARIOS (CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL), comprendidos entre los años 1960 al 2014; TRABAJO VARIOS comprendidos entre los años 1960 a 2015 (marzo inclusive); de los legajos 202550000 a 202550167 y del legajo 147.761 a 149.999; TRABAJO N° 33, comprendidos entre los años 1960 a 2013; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 4, comprendidos entre los años 1992 a 2014 (inclusive); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 9, comprendidos entre los años 1995 a 2011 (inclusive); CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 4, Secretaría N° 8, comprendidos entre los años 1995 a 2011 (inclusive); del legajo N° 202520005 al 202520006 y de los años 1995 a 2014, del legajo N° 202520007 al 202520044; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 6, de los años 1992 a 2014 (inclusive); y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N° 430/25 - 431/25 -513/25 - 907/25 -1343/25 -1457/25 -1579/25 -2013/25 -2014/25 - 2059/25 - 2060/25 -2153/25 -2214/25 - 2330/25 - 2331/25 -2365/25 - 2428/25 - 2500/25- 2569/25.- DRA. MARIEL S. LUZZI - SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN.-
DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 22/04/2025 N° 24719/25 v. 24/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a María Balbina LOUZAN RENDO (D.N.I. N° 92.325.589), Ling Sin FUNG (D.N.I. N° 93.863.832), Roberto Osvaldo MARTINGANO (D.N.I. N° 12.270.996) y Eduardo CAVALLO (D.N.I. N° 10.162.597) de lo resuelto en los autos N° 5425/2021 caratulados: “N.N. s/ CONTRABANDO” en trámite ante este juzgado y secretaría: “Buenos Aires, 8 de abril de 2025...AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 5425/21, respecto de Roberto Osvaldo MARTINGANO, Eduardo CAVALLO, María Balbina LOUZAN RENDO y Ling Sin FUNG, con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63 y 67, del C.P.; y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Roberto Osvaldo MARTINGANO, Eduardo CAVALLO, María Balbina LOUZAN RENDO y Ling Sin FUNG y la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63 y 67, del C.P.; y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese por los medios electrónicos que resulten más adecuados...” DO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI. SECRETARIO” RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 15/04/2025 N° 23314/25 v. 23/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 11 a cargo del Juan Manuel Varela, sito en Av. De los Inmigrantes 1050, piso 2° oficina 115, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: DENUNCIANTE: ADUANA Y OTROS IMPUTADO: DELFIN GROUP ARGENTINA S.A. Y OTROS s/LEGAJO DE INVESTIGACION (529/2016/367), que con fecha 10/04/2025 se ha ordenado lo que a continuación se transcribe: “...2°) En atención a los resultados negativos de las diligencias encomendadas en autos y ante la falta de respuesta de la misma, corresponde citar POR EDICTOS de conformidad con lo establecido por el artículo 150 del CPPN, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) a la firma WORLD SHOP S.A., debiendo comparecer quien represente legalmente a la persona jurídica ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado, a las 10 hs. Hágase saber que podrá designar un letrado defensor de confianza de los abogados registrados en la matrícula del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (art. 108 del C.P.P.N.) o bien se le designará defensor oficial que por turno corresponda. En consecuencia, requiérase al Director del Boletín Oficial sirva publicar durante el término de cinco (5) días, la citación a prestar declaración indagatoria a la firma WORLD SHOP S.A a fin de que se presente en el término de cinco días de notificada, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Deberá dejarse constancia que el delito que motiva el proceso encontraría adecuación típica en los artículos 863, 864, 865 y 871 del Código Aduanero (Ley 22.415) correspondiente a la presunta comisión del delito de contrabando. A tales fines, líbrense edictos y notifíquese a la fiscalía interviniente...” Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez. Ante mí: Dr. Juan Manuel Varela.- Marcelo I. Aginsky Juez - Juan Manuel Varela.

e. 15/04/2025 N° 23416/25 v. 23/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a STEEL CORE S.A. (C.U.I.T. N° 33-70975983-9) de lo dispuesto por el tribunal en la causa N° 820/2023, caratulada: “STEEL CORE S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430”: “Buenos Aires, 14 de abril de 2025... 3°) En atención a lo solicitado por la defensa de María Inés PEREYRA (confr. fs. 212) y habiendo asumido su defensa recientemente (confr. fs. 205/207), difiéranse las audiencias ordenadas respecto de la nombrada, “STEEL CORE S.A.” y Victor Hugo STORTINI para el 27/5/2025 a las 9:00, 10:00 y 11:00 hs., respectivamente. Notifíquese a María Inés PEREYRA y a Víctor Hugo STORTINI mediante cédulas electrónicas. Asimismo, a fin de notificar a la persona jurídica “STEEL CORE S.A.”, notifíquese a la nombrada de la citación oportunamente efectuada mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, quien, deberá ser representada en ese acto por el señor presidente y/o representante legal de la firma. Asimismo, invítese a la nombrada a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hicieren, no

podiesen solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda.- FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 15/04/2025 N° 23461/25 v. 23/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 04 de abril de 2025, se decretó la quiebra de “SAMMY’S STORE SRL” (CUITN° 30-71780745-2), Expediente Nro. 15873 / 2024, en la que se designó síndico al Ctdor. Juan Ignacio Bergaglio, con domicilio en Lavalle N° 1.675 Piso 5° Oficina “11” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de junio de 2025. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, de abril de 2025. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 22/04/2025 N° 24946/25 v. 28/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N°15, a cargo de la Dra. Ma. Teresa Berdeal, sito en Avda. Pres. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “Patagon Textil S.A. S/ Quiebra” (Expte. N° 3584/2024), que el día 1 de abril de 2025 se decretó la quiebra de Patagon Textil S.A. (CUIT: 30-71400563-4) inscripta en la Inspección General de Justicia el 19.02.13, bajo N° 2724, libro 62, tomo - de Sociedades por acciones. Síndico: Alicia Olga Fiorita, con domicilio en Francisco Acuña de Figueroa 1021, Piso 1ro. “A”, C.A.B.A., 27-12464785-7, con mail de contacto alifiori@yahoo.com.ar y teléfono 11-6952 2265 cuenta bancaria en Banco BBVA, Alias sindica.lago.com, Cuenta Caja de Ahorro en pesos, Número 320-723482/9 y CBU 0170320540000072348297. Se hace saber a los acreedores que deberán consultar el “sistema de verificación tempestiva” expuesto en el decreto de quiebra. Que podrán insinuar sus créditos (LCQ: 32) hasta el día 03/06/2025. Los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días: 04 de agosto de 2025 y 17 de septiembre de 2025, respectivamente. Se fija audiencia para el día 09 de septiembre de 2025 a las 10:00 hs. -puntualmente-, en el 7mo. Piso oficina 710, a la que deberá concurrir la presidente de la sociedad Carlos Eduardo Vitagliano (D.N.I. 11.528.175) a fin de brindar las explicaciones bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su concurrencia por la fuerza pública (LCQ: 102). Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituir domicilio procesal dentro del radio de la jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88, 7°); b) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; c) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, 14 de abril de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 15/04/2025 N° 23618/25 v. 23/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N°15, a cargo de la Dra. Ma. Teresa Berdeal, sito en Avda. Pres. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “Rodríguez Pereyra, Pablo Omar S/ Quiebra” (Expte. N° 6614/2024), que el día 9 de abril de 2025 se decretó la quiebra de Pablo Omar Rodríguez Pereyra (D.N.I. 92.738.112, CUIT 20-92738112-6). Síndico: Laura Adriana Fiscina, con domicilio en Viamonte 1348 -Piso 2°- Of. “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio electrónico: 27182530269, mail de contacto laurafiscina@hotmail.com, Tel:

4372-7676/11 2462- 1148, cuenta bancaria en el Banco Patagonia caja de ahorro en pesos N°: 100-100063728-000 con CBU Nro: 0340100808100063728001 ALIAS: METRO.TITULO.PUEBLO. Se hace saber a los acreedores que deberán consultar el “sistema de verificación tempestiva” expuesto en el decreto de quiebra. Que podrán insinuar sus créditos (LCQ: 32) hasta el día 23/06/2025. Los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días: 20 de agosto de 2025 y 01 de octubre de 2025, respectivamente. Se fija audiencia para el día 23 de septiembre de 2025 a las 10:00 hs. -puntualmente-, en el 7mo. Piso oficina 710, a la que deberá concurrir el fallido a fin de brindar las explicaciones bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su concurrencia por la fuerza pública (LCQ: 102). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituir domicilio procesal dentro del radio de la jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88, 7°; b) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; c) se abstenga el fallido de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, 16 de abril de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 22/04/2025 N° 24856/25 v. 28/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 07.04.25 se decretó la quiebra de Julio César ROLÓN MARECOS, DNI 92.239.236, con domicilio en NICASIO OROÑO 1482, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “ROLON MARECOS, JULIO CESAR S/QUIEBRA (antes: PEDIDO DE QUIEBRA POR: IBAÑEZ, JORGE ATILIO Y OTRO) ”, expte. N° 16014/2023, en la cual se designó síndico al contador Alejandro Félix Larcade, con domicilio en la calle LAVALLE 1619, piso 3° “B”, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09.06.25. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 11.08.25 y 22.09.25, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Se deja constancia que el crédito sujeto al pago de arancel, podrá hacerse efectivo mediante depósito en la cuenta de la letrada patrocinante de la sindicatura Dra. Paola Lourdes Cortés CUIT 27-20366667-0 en el Banco de Galicia y Buenos Aires SA; Caja de Ahorro en Pesos N° 4052077-2-005-4; Alias: CINTO.BORDE.PASADO; CBU 0070005430004052077246; enviando el comprobante por e-mail al alearcade@gmail.com. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 16 de abril de 2025.

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 22/04/2025 N° 24706/25 v. 28/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr German Paez Castañeda; Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° C.A.B.A, hace saber, que con fecha 26/08/2024, se decretó la apertura del procedimiento previsto en el art 48 L. C. y Q. en autos: “Energía Compañía Petrolera S.A. S/ Concurso Preventivo” Expte 1942/2023” disponiéndose en el citado proveído: a.- Disponer la apertura de un registro, por el plazo de cinco días, para que la deudora, los acreedores y terceros interesados, en la adquisición de las acciones de “Energía Compañía Petrolera S.A.” se inscriban a los efectos de acceder a las acciones y formular propuestas de acuerdo preventivo. El precedente plazo, comenzará a computarse desde la última publicación edictal b.- El registro de todo interesado, se realizará directamente en autos, a través de escrito, conjuntamente con la constancia de depósito de \$ 200.000, a la cuenta judicial: Banco Ciudad de Buenos Aires, Cuit: 30-99903208-3 CBU 029000769-00245087309552; como requisito inexcusable para la inscripción. c.- Demostrar capacidad técnica adecuada, mediante la presentación de antecedentes suficientes, por los postulantes y/o sus integrantes, relativo a la actividad petrolera. d.- Acreditar solvencia financiera, mediante datos, documentos y/o antecedentes comprobables. e.- En el supuesto de ser una sociedad, deberán nómina de sus socios e indicar, en su caso, sus controlantes, con el último balance certificado, en concordancias con las

prácticas contables vigentes. f.- Exteriorizar plan de negocios que contemple las acciones que efectuarán para revertir la situación de crisis y reiniciar y normalizar la actividad.-

El presente edicto, deberá ser publicado, sin cargo, por cinco días, en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 de Abril de 2025.- GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 16/04/2025 N° 24140/25 v. 24/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, Juez Subrogante, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. MARIANA MACEDO ALBORNOZ, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° CABA, comunica por 5 días que con fecha 27 de marzo de 2025 se decretó la quiebra de AGRO SER TEC S.A. (CUIT N.º30-70895694-1). Se designó síndico a León Sergio Fuks (CUIT 20-14009655-6), con domicilio en Montevideo 596 3 piso "13".- El correo electrónico al que deberán remitirse los pedidos verificadorios es repcion@estudio-profesional.com.ar, y a los demás fines previstos en el art. 32 de la ley 24522 se ha fijado el domicilio de la calle Uruguay 660, Piso 3 "D", CABA. Hasta el 6/6/2025 los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes, conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 27/03/2025, de público acceso en el expediente. La CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0070044330004042688171. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 06/08/2025 y 18/09/2025 respectivamente. Intímase a la fallida para dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 15 de abril de 2025.- Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 21/04/2025 N° 24345/25 v. 25/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaría N° 49, sito en Av. Callao 635, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 31 de Marzo de 2025 se ha decretado la liquidación forzosa de "BOSTON COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA" (CUIT 30-50000111-5), con domicilio en la calle Suipacha 268, Piso 3° C.A.B.A inscrita en el Registro Público de Comercio el 19.2.25 bajo el nro. 24, folio 349, libro 41 tomo A 8 de estatutos nacionales y; reempadronada en los Registros de Entidades Aseguradoras de la Superintendencia de Seguros de la Nación bajo el Nro. 32 el 16.6.48, teniéndose por Delegados liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación a los Dres. MARIA MAGDALENA MENDIA, MARTIN RIERA, ORLANDO MARCELO SUAREZ, CARLOS RODRIGUEZ, MARIA CRISTINA UBBRIACO y ALEJANDRO EMILIO CANALE BECKER, quienes constituyen domicilio legal en la calle Moreno 437 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, caratulándose los autos: "c/ BOSTON COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/LIQUIDACION JUDICIAL DE ASEGURADORA". Se informa a los acreedores que hasta el día 18.07.2025 deberán presentar a los liquidadores, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LCQ). Las insinuaciones podrán ser presentadas en Moreno 437 CABA de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs. o; enviarse por mail a la siguiente dirección liquidacionboston@ssn.gob.ar, en archivo pdf con un máximo de capacidad de 20MB los que en caso de exceder deberán ser divididos a los fines que no supere dicha capacidad. El pedido de verificación deberá cumplir con las previsiones del art. 32 LCQ, un pedido por cada crédito que se insinúa, con un escrito individualizando nombre completo, acreditando DNI y CUIT del pretense acreedor. Debe incluir domicilio real y constituido, teléfono y mail. Constancia del pago del arancel si corresponde. Con respecto al crédito: monto, causa, privilegio, liquidación de intereses en caso de corresponder, acompañando la documentación que sustenta la causa. Se requiere que el escaneo y/ o digitalización de documentación que se acompaña sea claro, nítido y ordenado, identificando cada archivo respecto del total de enviados, por ejemplo: 1/3, 2/3 3/3. El incumplimiento de alguno de los recaudos podrá obstar a la verificación. Podrán comunicarse únicamente a los fines de obtener información por whatsapp al celular informado por los delegados liquidadores +54 9 11 2277- 3290. Arancel: En caso de corresponder, el pago deberá ser satisfecho mediante transferencia bancaria a la cuenta informada por los liquidadores BBVA BANCO FRANCES CTA. 999 -275582/8 CBU 0170999940000027558285. El plazo para formular observaciones a los pedidos de verificación ante el liquidador vence el día 19.8.25. El informe individual deberá ser presentado el día 3.11.25 (art. 35 LCQ). La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada el día 25.2.26. El informe general deberá ser presentado por los liquidadores el día 25.3.26 (art. 39 LCQ). Intímase a la liquidada, sus administradores y terceros para que dentro del

quinto día entreguen o pongan a disposición de los liquidadores la totalidad de los bienes de la deudora. Asimismo intímase a la entidad liquidada para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC: 88). Asimismo, deberá dentro de las 24 hs. entregar a los delegados los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad así como de la totalidad de lo especificado en el pto. VI) de la presentación de fs. 1/20. Y, dar acabado cumplimiento con lo previsto por el art. 86 de la LCQ respecto de los requisitos dispuestos por el art. 11 de la citada ley. Se hace saber a los asegurados la ruptura del vínculo contractual, en los términos dispuestos por el art. 52 de la ley 20.091. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la liquidada, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "c/ BOSTON COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/LIQUIDACION JUDICIAL DE ASEGURADORA" Expte. 2343/2025 por ante este Juzgado y Secretaria. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago. CABA, de Abril de 2025. Fdo. Sonia Alejandra Santiso. Secretaria. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 16/04/2025 N° 23948/25 v. 24/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo interinamente de la Dra. Marcela Patricia Somer, Secretaría Unica a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados "DIAZ, BASTIAN VALENTIN s/TUTELA" Expte. n° 99295/2024, se ha resuelto notificar mediante edicto el traslado de la petición de inicio formulada por la Sra. Lidia Peralta (tutela del niño Bastian Valentín Diaz) a la Sra. Eliana Daniela Diaz DNI: 43.513.128, por el plazo de cinco días.

Publíquense por dos días en el Boletín Oficial y en la Tablilla del juzgado. Buenos Aires, 16 de abril de 2025.- Marcela Patricia. Somer Juez - María Florencia Bucich Secretaria

e. 22/04/2025 N° 24697/25 v. 23/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, sito en Talcahuano 490, 3° Piso, CABA, a cargo de la Dra. Alvarez Alicia Beatriz, Secretaría Única a cargo del Dr. Olazabal Ignacio, en los autos caratulados "Vadala, Luis Alberto y otros c/ Ocupantes de Primera Junta 3249 s/ Desalojo: Instrusos" (Expte. 11401/2021), cita y emplaza por el plazo de cinco días a la Sra. Ingrid Lorena Vadalá (DNI 27.386.384) para que comparezca a tomar la intervención que les corresponda en autos bajo apercibimiento de continuar el tramite de las actuaciones. La publicación se ordena en los términos del art. 145 CPCCN y por el término de dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.- dra. alicia b alvarez Juez - dr. ignacio olazabal Secretario

e. 22/04/2025 N° 23852/25 v. 23/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45 - SECRETARÍA ÚNICA

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45 SECRETARÍA ÚNICA NOTIFICACIÓN TRASLADO DEMANDA. Juzgado Nacional en lo Civil N° 45 a cargo del Dr. Carlos Goggi, juez subrogante, Secretaría Única a cargo del Dr. Mario Peredo, sito Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En virtud de lo ordenado por este Tribunal con fecha 10/02/2025 en los autos caratulados "ROJAS RAMIREZ, RAFAEL EDUARDO c/ LIBERTO, CARLOS MARIA Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. SIN LESIONES)" Expte. N° 33812/2024, córrase el traslado de la demanda ordenado el 12/06/2024 a FERNANDO NICOLAS SILVA DNI: 33.770.686, por el término de quince días, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, en caso de incomparecencia (art. 145, 146, 147 y 343 Código Procesal).- Se transcribe la providencia que ordena el presente: "Buenos Aires, de febrero de 2025.- LBM Por devueltos del Defensor Oficial, y hágase saber.- Por haberse prestado el juramento previsto por el art. 145 del Código Procesal, y sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que el interesado podría incurrir conforme el segundo párrafo de dicho artículo, en atención a lo solicitado, lo dictaminado oportunamente por el Sr. Defensor Oficial y ante las diligencias llevadas a cabo (ver aquí, ver aquí, ver aquí, aquí) córrase el traslado de la demanda ordenado el 12/06/2024 a FERNANDO NICOLAS SILVA DNI: 33.770.686, por el término de quince días, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, en caso de incomparecencia (art. 145, 146, 147 y 343 Código Procesal). A dicho fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario La Nación durante el plazo de dos días. (...) Hágase saber que el edicto a LA NACIÓN que se ordena precedentemente será emitido exclusivamente en formato electrónico y que el sistema de legalización de firmas hoy se encuentra sustituido por

el de validación de firmas, a través del sistema de consultas web del Poder Judicial de la Nación.- Para ello, se pone en conocimiento de la oficina/entidad respectiva que a los fines de la validación de la firma electrónica inserta en el documento deberá accederse al expediente a través de <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>, identificar el archivo correspondiente e incorporarlo en el sistema provisto en <https://validafirma.pjn.gov.ar/>, el cual, como se señaló precedentemente, es sustitutivo de toda forma de legalización preexistente. No podrá requerirse su expedición en formato papel.- “

Fdo: Carlos Goggi. Juez”. CARLOS GOGGI Juez - MARIO PEREDO SECRETARIO

e. 22/04/2025 N° 11517/25 v. 23/04/2025

FISCALÍA NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

La Fiscalía n° 9 ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, a cargo del Dr. Claudio R. NAVAS RIAL, Secretaría a cargo del Dr. Juan Andrés MOLDES, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini n° 53, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel. 6077-6128 o 6130, NOTIFICA a Cristina DE LA ROSA ZARAGOZA (DNI 95.842.019), por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que en la causa CPE 707/2021, caratuladas “KADABRA S.A.S. s/INFRACCION LEY 24.769”, se ha dispuesto lo que a continuación se detalla: “///nos Aires, 26 de febrero 2025 ... notifíquese (...), a Cristina DE LA ROSA ZARAGOZA (DNI 95.842.019), (...), mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Por ese medio, hágase saber que, existiendo el estado de sospecha previsto por el art. 294 del CPPN, se encuentran citados a prestar declaración indagatoria, a las audiencias dispuestas para el día 25 de marzo de 2025, (...) a las 11:30 horas (...), en las presentes actuaciones CPE 707/2021, caratuladas ‘KADABRA S.A.S. s/ INFRACCION LEY 24.769’, del registro de la Secretaría n° 21, del Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 11, que tramita en los términos del art. 196 del C.P.P.N. ante esta Fiscalía Nacional en lo Penal Económico n° 9, sita en Carlos Pellegrini 53, tercer piso, de esta ciudad. Asimismo, deberán proponer abogado defensor de confianza para que los asista y constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano de esta ciudad; caso contrario se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. (...). Todo ello, bajo apercibimiento de solicitar se dicte su rebeldía y las medidas cautelares necesarias para asegurar la finalidad del proceso, en caso de incomparecencia injustificada (art. 14 de la ley 27.401, art. 23 del C.P. y arts. 288, 289 y siguientes del C.P.P.N.). Firmado NAVAS RIAL Claudio Roberto, MOLDES Juan Andrés”.

e. 15/04/2025 N° 12036/25 v. 23/04/2025

FISCALÍA NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

La Fiscalía n° 9 ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, a cargo del Dr. Claudio R. NAVAS RIAL, Secretaría a cargo del Dr. Juan Andrés MOLDES, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini n° 53, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel. 6077-6128 o 6130, NOTIFICA a Matías GATH (DNI 30.926.436), por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que en la causa CPE 707/2021, caratuladas “KADABRA S.A.S. s/INFRACCION LEY 24.769”, se ha dispuesto lo que a continuación se detalla: “///nos Aires, 26 de febrero 2025 ... notifíquese a Matías GATH (DNI 30.926.436), (...), mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Por ese medio, hágase saber que, existiendo el estado de sospecha previsto por el art. 294 del CPPN, se encuentran citados a prestar declaración indagatoria, a las audiencias dispuestas para el día 25 de marzo de 2025, a las 10:30 horas (...), en las presentes actuaciones CPE 707/2021, caratuladas “KADABRA S.A.S. s/INFRACCION LEY 24.769”, del registro de la Secretaría n° 21, del Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 11, que tramita en los términos del art. 196 del C.P.P.N. ante esta Fiscalía Nacional en lo Penal Económico n° 9, sita en Carlos Pellegrini 53, tercer piso, de esta ciudad. Asimismo, deberán proponer abogado defensor de confianza para que los asista y constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano de esta ciudad; caso contrario se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. (...). Todo ello, bajo apercibimiento de solicitar se dicte su rebeldía y las medidas cautelares necesarias para asegurar la finalidad del proceso, en caso de incomparecencia injustificada (art. 14 de la ley 27.401, art. 23 del C.P. y arts. 288, 289 y siguientes del C.P.P.N.). Firmado NAVAS RIAL Claudio Roberto, MOLDES Juan Andrés”.

e. 15/04/2025 N° 12024/25 v. 23/04/2025

FISCALÍA NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

La Fiscalía n° 9 ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, a cargo del Dr. Claudio R. NAVAS RIAL, Secretaría a cargo del Dr. Juan Andrés MOLDES, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini n° 53, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel. 6077-6128 o 6130, NOTIFICA a KADABRA S.A.S (CUIT 30-71573572-1), por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que en la causa CPE 707/2021, caratuladas “KADABRA S.A.S. s/INFRACCION LEY 24.769”, se ha dispuesto lo que a continuación se detalla: “///nos Aires, 26 de febrero 2025 ... notifíquese (...) y a KADABRA S.A.S. (CUIT 30-71573572-1), mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Por ese medio, hágase saber que, existiendo el estado de sospecha previsto por el art. 294 del CPPN, se encuentran citados a prestar declaración indagatoria, a las audiencias dispuestas para (...) el día 27 de marzo de 2025 a las 10.30 horas, respectivamente, en las presentes actuaciones CPE 707/2021, caratuladas ‘KADABRA S.A.S. s/INFRACCION LEY 24.769’, del registro de la Secretaría n° 21, del Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 11, que tramita en los términos del art. 196 del C.P.P.N. ante esta Fiscalía Nacional en lo Penal Económico n° 9, sita en Carlos Pellegrini 53, tercer piso, de esta ciudad. Asimismo, deberán proponer abogado defensor de confianza para que los asista y constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano de esta ciudad; caso contrario se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. En el caso de la persona jurídica deberá comparecer quien ejerza la representación de la sociedad, calidad que deberá ser acreditada debidamente (cfr. art. 268 y cctes. de la ley 19.550). Todo ello, bajo apercibimiento de solicitar se dicte su rebeldía y las medidas cautelares necesarias para asegurar la finalidad del proceso, en caso de incomparecencia injustificada (art. 14 de la ley 27.401, art. 23 del C.P. y arts. 288, 289 y siguientes del C.P.P.N.). Firmado NAVAS RIAL Claudio Roberto, MOLDES Juan Andrés”.

e. 15/04/2025 N° 12035/25 v. 23/04/2025

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO.56

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, interinamente a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Sec. N° 56, a cargo del Dr. Fernando Wetzell, sito en Montevideo 546, 3° piso, C.A.B.A., comunica por 5 días que en los autos: “CORFOOD S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE BIEN INMUEBLE” (Expte. N° 8762/2018/1), por resolución de fecha 26-03-2025 obrante a fs. 1476 y su modificatoria del 4-04-25 a fs. 1495, se ha dispuesto llevar adelante el procedimiento de LLAMADO A MEJORA DE OFERTAS para la adquisición en block y Ad corpus, en el estado en que se encuentran y exhiben del 100% del predio industrial de propiedad de la fallida sito en la Ruta Nac. N° 9, km 553, Colonia Villa María, Dto. Gral. San Martín, Pcia. de Córdoba, Nom. Catastral: Hoja Catastral 31169, Parcelas 2407; 2509 y 2606, Matr. N° 523884, 523885 y 529702, junto con los bienes muebles (maquinaria y mobiliario de oficina) de titularidad de All Food S.A. (CUIT 30-67814932-9) y que obran en el inventario de fd. 999/1002. Se trata de una planta acopiadora y procesadora de maní con oficinas de seguridad y administrativas, tanque de agua de 32.000 l, balanza de pesado de camiones, laboratorio físico y químico, galpón de mampostería y techo parabólico de chapa de 19 x 55 m destinado a depósito, estacionamiento, 2 tinglados para secado de maní, vivienda de casero, sector de descarga con pozo de noria, 2 galpones para acopio de maní de 110 x 27 y 10 m de altura, de chapa y techos a dos aguas con piso de hormigón con 20 boquillas de descarga y 1 pozo de noria cada uno, depósito de productos finales con 2 baños y comedor, 4 galpones para crudo, blanchado y producto intermedio, todos con pisos de hormigón. Taller de mantenimiento y sala de compresores. Las medidas y superficies son aproximadas y orientativas. Según informes de dominio obrantes a fd. 54/60: Sup. de las 3 parcelas 112.827,34 m2. Sup. edificada s/ catastro: 17.024 m2. Todo en buen estado de uso y conservación. Las parcelas 2407 y 2509 poseen servidumbres administrativas de gasoducto a favor de Enargas S.A. Ocupado por Dalnut S.A. como arrendataria hasta el 31-07-2025. Posee electricidad y gas natural. BASE: Se tomará como base la oferta presentada por Servicios Agropecuarios S.R.L. por el importe de U\$S 1.148.311,34.- correspondiéndole al inmueble el 96,38% y a los bienes muebles el 3,62%. GARANTÍA: 10% del valor ofrecido. Tanto dicha garantía como el saldo de precio podrán efectuarse en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal conforme al tipo de cambio informado para la operatoria “MEP” al día del pago que publique el portal dólarhoy.com. Los depósitos habrán de efectuarse en la cuenta en pesos identificada como 0002-028-056-822-543-3 (CBU N° 02900759-01249082205434) o bien en la cuenta en dólares estadounidenses identificada como 0062-028-056-914-647-8 (CBU N° 02900759-11249091406470), siendo responsabilidad del oferente que los

fondos depositados como garantía de la oferta - del 10% - se encuentren acreditados en la cuenta judicial de autos para el día de apertura de sobres y posterior puja. El adjudicatario definitivo deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de notificado mediante cédula electrónica de la resolución que así lo declara adjudicatario, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Son a cargo de quien resulte adjudicatario: a) COMISIÓN: 3% sobre el inmueble y 10% sobre los bienes muebles, más IVA en caso de corresponder. b) IVA: 10,5% sobre las mejoras que representan el 13,97% del precio de venta del inmueble y sobre el 3,62% que representan los bienes muebles. c) El 100% del Sellado de Ley y/o cualquier tributo que implique la transferencia de los bienes a su favor, gasto u honorario o impuestos que deban abonar las partes por la transferencia e inscripción en su calidad de "parte compradora", asumiendo inclusive los costos de la parte vendedora. d) El IVA y el sellado de ley podrán abonarse en pesos conforme a lo resuelto en fd. 1495 p. 3 a). e) Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión. f) los gastos de escrituración del inmueble. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. El hecho de participar del proceso de mejora de oferta y ofertar implica renunciar a efectuar reclamos posteriores a la quiebra por la calidad, especie y estado del inmueble y los bienes muebles. No serán procedentes las acciones de disminución del precio y de vicios redhibitorios. En caso de divergencias entre lo que indica esta resolución, el título y antecedentes de autos, se entenderá que igualmente el comprador sabe y conoce que está ofertando por la adjudicación de la planta industrial de Corfood S.A. junto con los bienes muebles de titularidad de All Food S.A. que se encuentran en su interior, por lo que no podrá haber reclamos por diferencias de numeraciones, datos consignados y/o metros o superficies que se entienden estimativas y podrán ser corregidas a efectos de trámites o inscripciones. La presentación de ofertas o participación de este proceso implica consentir y aceptar que no puede haber reclamos por los bienes, sea por su estado de conservación y/o su capacidad de uso, pues justamente en este proceso se trata de una venta en el estado en que se encuentra. Los oferentes deberán presentar sus propuestas por escrito, por duplicado bajo sobre cerrado en la sede del Tribunal (únicamente en MESA DE ENTRADAS, sita en la calle Montevideo 546, 3° Piso, C.A.B.A.) hasta el 27-05-2025. La audiencia para apertura de sobres y mejora se llevará a cabo el 28-05-2025 a las 9:00 hs. o el inmediato día hábil posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada resulte inhábil por cualquier motivo, en la Sala de Audiencias del Tribunal. La mejora de la última oferta para participar de la puja no podrá ser inferior a los U\$S 5.000. Cerrada la puja se dará a Servicios Agropecuarios S.R.L. la oportunidad de ejercer la opción de mejorar el precio más alto obtenido, en un 5%, como preferencia dada al primer oferente de autos. Una vez que se tenga por integrado el precio de compra y adjudicado el bien, se ordenará la correspondiente entrega de posesión por acta, la cual se llevará a cabo el 1 de agosto de 2025, es decir, una vez finalizado el contrato de arrendamiento celebrado con Dalnut (conforme resolución del 26-03-2025 de fs. 1479). Se hace saber que todas las condiciones del procedimiento de "llamado a mejora de oferta" podrán ser consultadas a través del portal web del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) y que, la presentación de ofertas o participación de este proceso implica consentir y aceptar los términos de la misma. EXHIBICIÓN: 13 y 14 de mayo de 2025 de 10:00 a 16:00 hs. Consultas a la Martillero Cecilia Bernarda Ostuni Gorordo (CUIT 27-16089619-7) a: ceciliaostuni@hotmail.com – Tel. fijo: 4912-1870 – Celular: 113011-6958. Buenos Aires, 10 de abril de 2025 DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 15/04/2025 N° 23584/25 v. 23/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial n°11, Secretaría n° 21, a cargo del Dr. Fernando Saravia, sito en Callao 635 5° CABA comunica por 5 días que en los autos "KALB JACOBO MOISES S/QUIEBRA" Expte. N° 132846/2000, que el Martillero Publico José Andrés Marrón, Cuil 20-25822335-8, Monotributista, teléfono 11-5759-3817, rematará el día MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025 A LAS 11.15 HS (EN PUNTO) en la Dirección de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 CABA -reserva n 38847-, el 50% indiviso del inmueble sito en Calle Entre Ríos S/° - Calle Lincoln S/N° - Calle Córdoba S/N° - Calle Remedios de Escalada S/N° y Calle Justo Daract S/N°, calles que circundan al barrio "Centro Comunitario Kadima" que tiene su entrada por Justo Daract N° 2231/81, designada como Unidad Funcional N° 142 (antes N° 69) del Partido de Moreno, Provincia de Buenos (Nomenclatura Catastral: Circ. VI, rural, Parc. 1667 b, Subp. 69) Matrícula 56851/69.- Según constatación obrante fs. 669, el mismo se trata de un inmueble (casa) de 3 ambientes compuesta de cocina/comedor diario- 2 dormitorios c/placard- 1 baño completo y jardín al fte. Todo en buen estado de aseo y conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Miguel Ganopolsky y su esposa Sra. Hilda Nachimonski en carácter de inquilinos desde 2003 sin exhibir contrato alguno. Todo ello al contado y al mejor postor y en el estado en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. Condiciones de Venta BASE: U\$S 12.000. (Dólares Estadounidense Doce Mil) EXHIBICIÓN: el día LUNES 5 DE MAYO EN EL HORARIO DE 10:00 A 12:00 HS.- En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los

devengados con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días fijados en el punto 9, estarán a cargo de los adquirentes.- Se deja constancia que en cuanto a la habitación del inmueble habra de estarse a lo informado al momento de la constatación de la que surge que solo lo pueden habitar los miembros de la comunidad, existiendo en el expediente de copia del Estatuto actualizado e inscripto del Centro Comunitario Kadima Asociación Civil, agregado en autos con fecha 11/07/24.- El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña 30% del precio de venta;- b) la comisión el 3% sobre el precio de venta c) Sellado de Ley d) el arancel del salón de remates según acordada 10/99 del 0,25%.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580/4 del C.P.C.- Hágase saber que dichos fondos deberán ser depositados en la cuenta a abrirse en las presentes actuaciones en Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales a la orden del suscripto, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso.- Hágase saber al comprador que los gastos de escrituración, como así también cualquier tipo que irrogue la transferencia del dominio correrán por su cuenta y riesgo. A fin de facilitar la mejor y más efectiva realización de la subasta ordenada, dispongo que, para el caso de que se pretenda cancelar en pesos tanto la seña como el saldo de precio del bien a subastar (lo que queda autorizado como opción diversa a la entrega de dólar billete), el cálculo de conversión deberá hacerse a la llamada cotización "MEP" publicada el día anterior en el diario Ámbito Financiero (www.ambito.com/contenidos/dolar.html).- Para concurrir al remate el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csn.gov.ar/>. Mayores datos e informes en el expediente y/o Martillero. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 16/04/2025 N° 23991/25 v. 24/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, a cargo del Dr. Gustavo CAMELO, secretaria única a mi cargo, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados: "CONS DE PROP RIVADAVIA 3030 3034 Y 3042 c/ RIVADAVIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES s/ EJECUCION DE EXPENSAS", expte. N° 41523/2014, que el martillero Juan José Domingo SANTANGELO rematará el día 5 de mayo de 2025, a las 11:15 hs. en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en la Avda. Rivadavia N° 3030/34/42, entre La Rioja y Gral. Urquiza, Unidad Funcional 1 de planta baja (Nom. Cat.: Circ. 9; Secc. 28; Mz. 49; Parc. 3), inscripto en la Matrícula FR 9-179/1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una superficie total de 971 ,38 m2, correspondiéndole un porcentual 39,48.- (fs. 395/399). Del informe de constatación (fs. 326/328) surge que el inmueble posee dos entradas independientes, una se encuentra se encuentra en la Av. Rivadavia 3042, donde funciona una Barbería, cuyo contrato de locación se encuentra vencido y se compone de un salón planta libre de 6,30 x 24 mts. aprox., un baño, piso de mosaicos. Todo en buen estado de uso y conservación y la otra sobre la Av. Rivadavia 3030, donde se encuentra un local cerrado por una persiana metálica, que se compone de una planta subsuelo, planta baja y planta entepiso, con múltiples gabinetes, oficinas y ambientes utilizados como laboratorios, todo relacionado con la Farmacia y Laboratorio Roma cuando estaba en funcionamiento. Todo en mal estado, con muebles e instalaciones destruidas y mampostería derrumbada por filtraciones de cañerías del edificio por falta de mantenimiento y se encuentra desocupado. Ambos locales pertenecen a la misma UF 1, los cuales no se encuentran comunicados entre sí. BASE: U\$S 270.000.- (fs. 373). Seña 30%, comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), sellado C.A.B.A. 1%, a cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. Se hace saber que, el adquirente en subasta podrá cancelar el precio de la obligación abonando en dólares estadounidenses billetes o, mediante el pago en moneda de curso legal vigente a la cotización del dólar del mercado electrónico de pagos "MEP" contado y tipo "comprador" del día anterior a la subasta a elección del comprador. (fs. 373). El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal y deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. No aceptan posturas menores a PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000). El martillero interviniente deberá confeccionar un listado de las personas que asistan al acto procediendo a su identificación, con exhibición del documento que la acredite. El martillero no admitirá la visita al bien, ni la permanencia en el acto de remate de las personas que se nieguen a identificarse. El boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina, una vez concluido el acto y que no se admite la compra en comisión ni por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondientes con fecha anterior al acto de subasta. En virtud de lo previsto por el art. 1939 del CCCN, el adquirente deberá satisfacer el pago total de las deudas por

impuestos, tasas y contribuciones que graven el bien. Deudas: Aguas Argentinas al 14/07/2021 sin deuda (fs. 266); Obras Sanitarias al 15/06/2021 sin deuda (fs. 265); AySA SA al 21/04/2021 \$ 3.612.284,83.- (fs. 243); ABL al 23/04/2021 \$ 1.530.384,24 (fs. 244/250); expensas capital e intereses al 07/04/2025 \$ 53.015.969,19.- (fs. 629/631). Expensas mes marzo 2025 \$ 2.068.100,00.- (fs. 631). Para concurrir a los remates el público deberán inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar>. Exhibición: días 29 y 30 de abril de 2025 en el horario de 14:00 a 16:00 hs. Consultas al martillero por teléfono y WhatsApp al 011-4560-1465, o por mail a "martillero@santangelo.net.ar". Buenos Aires, a los días del mes de abril de 2025. Dr. Máximo MUSICH, secretario. Gustavo Caramelo Juez - Maximo Musich Secretario

e. 22/04/2025 N° 24417/25 v. 23/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 46 a cargo del Dr. Fernando Christello, secretaria única a cargo del Dr. Ariel Gonzalez Arieta, sito en Av. De los Inmigrantes n° 1950, Piso 4, de esta Ciudad, comunica dos días en Boletín Oficial que, en los autos caratulados CONSORCIO ADOLFO ALSINA 1474/76 c/ CASTRO, MARTHA GRACIELA Y OTROS s/EJECUCION DE EXPENSAS EXP. Nro. 69885/2018), la Martillera Pública Susana Beatriz Fernández rematará el día a LUNES 28 DE ABRIL DE 2025 a las 10:00 hs. (reserva nro. 38832) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, las tres cuartas avas partes indivisas Del inmueble ubicado en calle Adolfo Alsina 1474/76 entre San José y Luis Sáenz Peña, Unidad Funcional N° 01, matrícula 13-794/1, Cir. 13 Secc. 12 Manz. 28 Parc. 19 A – Superficie Piso: PLANTA BAJA Y PLANTA SOTANO - 299.48 m2 - Porcentual 27.3%. Según constatación: la Unidad Funcional N° 01. Se trata de un local con sótano, baños sin sanitarios en ambas plantas y montacargas. Todo en regular estado de uso y conservación. DESOCUPADO. Fs. 262/65 BASE: U\$S 37.500. Señá 30%, Comisión: 3%, Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0,25% y sellado de ley. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora saldrá nuevamente a la venta sin base. El pago de la seña -y ulteriormente el saldo de precio- deberán ser abonados por quien resulte adquirente en dólares billetes o, en su caso, su equivalente en Moneda nacional a la paridad del llamado "dólar MEP o Bolsa" vigente en cada ocasión. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. En caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante y asimismo que deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC. No procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta. Asimismo, en atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". DEUDAS: Aysa 03/12/2024 \$ 927.172,22 fs. 476, ABL: AL 09/12/2024 \$ 3.727.453,91 FS. 442/459; EDESUR 10/12/2024 \$ 80.014,98 Fs. 472. Expensas: fs. 414/440 Total general \$ 42.298.034,99 intereses \$ 15.148.455,48 TOTAL \$ 27.149.579,51 ABONA EL MES DE NOVIEMBRE 2024 \$ 1.048.590,41. El inmueble podrá ser visitado el día martes 25 DE ABRIL DE 2025 en el horario de 14 a 15.30 hs. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 15 Abril 2025. Ariel González Arieta Secretario

e. 22/04/2025 N° 24398/25 v. 23/04/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

NUEVA MAYORIA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido "Nueva Mayoría Nro. 325" de este distrito, que tramitan en los autos caratulados "NUEVA MAYORIA NRO. 325 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 al 31-12-2024" Expte. CNE 2938/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 16 de abril de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 21/04/2025 N° 24546/25 v. 23/04/2025

PARTIDO MOVIMIENTO ORGANIZACION DEMOCRATICA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del "Partido Movimiento Organización Democrática Nro. 309" de este distrito, que tramitan en los autos caratulados "PARTIDO MOVIMIENTO ORGANIZACION DEMOCRATICA NRO. 309 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024" Expte. CNE 842/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 16 de abril de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 21/04/2025 N° 24564/25 v. 23/04/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación